

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS DIRIGIDO
A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO
VILLA ROSA**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para Optar al Grado de Magíster
en Educación Mención Investigación Educativa

Autor: Norelys López

Tutor: Elena de Bravo

Barquisimeto, julio de 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de grado, presentado por la ciudadana Norelys López, para optar al grado de Magíster en Mención Investigación Educativa, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluado por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 19 días del mes de Julio del 2018.

Prof.: Elena de Bravo
C.I. 7.351.792

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS DIRIGIDO
A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO
VILLA ROSA**

Por: Norelys López

Trabajo de Grado en Investigación educativa aprobado, en nombre de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por el siguiente Jurado, en la ciudad de Barquisimeto los 28 días del mes de Noviembre de 2.018


Dra. Francia Becerra (J)
C.I. 9.600.958




Dra. Livia de Macías (J)
C.I. 2.727.466


Dra. Elena Bravo de Bravo (T)
C.I. 7.351.792

DEDICATORIA

Primeramente agradezco nuevamente este logro a Dios por permitir llegar a la culminación de este proyecto profesional, pese a la crisis que vivimos los venezolanos, la cual hace cuesta arriba culminar estudios

A mis padres, especialmente a mi madre por el gran apoyo siempre en todos los proyectos de mi vida.

A mis hermanos por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios, por haberme iluminarme el camino y permitirme llevar a cabo la actividad que hoy culmino exitosamente.

A la Ilustrísima Universidad UPEL IPB, por darme la oportunidad de exteriorizar mis capacidades intelectuales y afianzar mis metas como profesional.

A la Dra. Elena Bravo de Bravo, quien Dios permitió encontrármela en este gran camino, me ha enseñado tanto como persona y profesional, ella con sus conocimientos y experiencias logró motivarme en momentos cuando estuve a punto de abandonar, debido a una situación fuerte que me tocó vivir. Gracias Dra. Profesional con una gran vocación de servicio.

Al teniente, Richard José Duran quien me brindó siempre y en todo momento su apoyo incondicional.

A mi amigo, Ytalo Pérez por su colaboración en momentos difíciles

Al Personal docente del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, especialmente a los profesores: Alexander Canelón, Liseth Colmenares, Beatriz Mujica, Katherine Goyo, Liseth Justo, José Mediana, Víctor Valera, Nurisel Torrealba, y otros, quienes fueron de gran ayuda para la culminación de este trabajo

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	x
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
 CAPITULO	
I EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación	7
Justificación de la Investigación	8
II MARCO TEÓRICO	11
Antecedentes del Estudio	11
Bases Teóricas.....	14
Sistema Educativo Bolivariano: Subsistema de Educación Básica y Diversificada.....	14
Planificación de Proyectos de Investigación Educativos	18
Modelo de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos	24
Programa de Capacitación Docente.....	31
Modelo de Diseño Instruccional de Dorrego y García	33
Teorías de Enseñanza	38
III METODOLOGÍA	42
Naturaleza del Estudio	42
Tipo de Investigación	43
Proyecto Factible.....	43
Diseño de la Investigación	44
Fase I. Estudio Diagnóstico	45
Fase II. Estudio de Factibilidad	49
Fase III. Diseño de la Propuesta	50
IV FORMULACIÓN DEL PROYECTO	52
Fase I. Estudio diagnóstico	52
Fase II. Estudio de Factibilidad.....	70
Fase III. Diseño del Proyecto	91

V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	124
	Conclusiones	124
	Recomendaciones.....	125
	REFERENCIAS	126
	ANEXOS	128
A	Modelo del Instrumento	129
B	Formato de Validación del Instrumento	135
C	Macrolocalización.....	139
D	Microlocalización.....	141
E	Certificación a los participantes.....	143
F	Currículo de la autora.....	145

LISTA DE CUADROS

	PP.
CUADRO	p.p
1. Operacionalización de la variable..	46
2. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Diagnóstico de la necesidad. Sub-Dimensión: Administrativa. Indicador: Disponibilidad.....	55
3. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de Capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.....	56
4. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.....	58
5. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Diseño del programa. Indicador: Objetivo, Contenidos, Actividades, Estrategias, Recursos, Evaluación.....	61
6. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por proyectos de investigación educativos. Sub-Dimensión: Diagnóstico. Indicador: Detección de necesidades Jerarquización de necesidades.....	64
7. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Planificación. Indicador: Elaboración de objetivos, Diseño de estrategias, Recursos.....	65
8. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Ejecución. Indicador: Acciones.....	67
9. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Diseño de Instrumento.....	68

CUADRO	p.p
10. Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Análisis de la información.....	69
11. Cronograma de actividades del Programa	84
12. Costos del Programa de Capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, dirigidos a los docentes del Liceo Bolivariano Villa Rosa.....	117

LISTA DE GRÁFICOS

	PP.
GRAFICO	p.p
1. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Diagnóstico de la necesidad. Sub-Dimensión: Administrativa. Indicador: Disponibilidad.....	55
2. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.....	57
3. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.....	59
4. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Diseño del programa. Indicador: Objetivo, Contenidos, Actividades, Estrategias, Recursos, Evaluación.	62
5. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por proyectos de investigación educativos. Sub-Dimensión: Diagnóstico. Indicador: Detección de necesidades Jerarquización de necesidades.....	64
6. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por proyectos de investigación educativos. Sub-Dimensión: Planificación. Indicador: Elaboración de objetivos, Diseño de estrategias, Recursos.....	66
7. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Ejecución. Indicador: Acciones.....	67
8. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Diseño de Instrumento.....	68

GRAFICO	p.p
9. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Análisis de la información.....	69
10. Flujograma del Proceso Global de Transformación (Adaptado de la Guía ILPES. México, 1999).	80
11. Organización para la Operacionalización.....	83

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

Magister en Educación,
Mención Investigación Educativa

Línea de investigación: Gestión Docente y Calidad del Desempeño Profesional de la Docencia.

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS DIRIGIDO
A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO
VILLA ROSA**

Autor: Norelys López

Tutor: Elena de Bravo

Fecha: Julio, 2018

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito Diseñar un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativa en el liceo Villa Rosa de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren, estado Lara. Se constituyó desde una visión positivista con enfoque cuantitativo, en la modalidad de Proyecto Factible, sustentado en una investigación de Campo de tipo Descriptivo. El mismo se desarrolló en tres fases: Fase I. Estudio Diagnóstico: En el cual se determinó la necesidad de diseñar el Programa, para ello se tomaron como sujetos de estudios los 20 docentes de la institución, a quienes se les aplicó un instrumento tipo cuestionario, estructurado en preguntas dicotómicas con alternativa SI y NO. Se determinó la validez de contenido del instrumento mediante la técnica juicio de expertos El análisis de los resultados se realizó a través de la estadística descriptiva porcentual y los datos se presentaron en cuadros y gráficos de frecuencias y porcentajes. Con el cual se determinó que existía la necesidad de diseñar el programa propuesto. Fase II. Factibilidad: En la cual se determinó la factibilidad de mercado, técnica, financiera y jurídica, con la que se constató que existe la disponibilidad humana, material financiera y el apoyo institucional para diseñar el programa. Fase III. Diseño del Programa: El cual se diseñó con una estructura contentiva de presentación, objetivo terminal, objetivos específicos, contenidos, estrategias didácticas, recursos, tiempo y evaluación. El mismo, se fundamentó en un diseño instruccional, que especifica las teorías de enseñanza. Cabe destacar, que la finalidad del programa de capacitación propuesto, pretende propiciar el desarrollo óptimo de la realidad educativa descrita, que permita de manera eficaz y eficiente satisfacer las necesidades de los docentes, estudiantes, así como de la comunidad educativa.

Descriptores: educación secundaria, proyectos de investigación educativos, programa de capacitación.

INTRODUCCIÓN

La Educación formal debe responder a las necesidades de los aprendices y del contexto social, es por ello que debe de ir al par con los cambios sociales y en conformidad con las políticas educativas del Ministerio para el Poder Popular para Educación (MPPE) en este orden de ideas se realizó en año 2014 una Jornadas de Consulta por la Calidad Educativa donde participaron una muestra representativas conformadas por todos los actores del proceso educativo.

Cabe destacar que de esa consulta se derivan la necesidad de formación permanente y actualización del docente adscritos a los subsistemas: Educación Inicial, Primaria y secundaria. Dentro de esta formación se detectó la necesidad que los docentes afianzarán su perfil como investigador para ello el MPPE crea la realización de Proyectos de Investigación Educativos, para que los docentes desde sus contexto de trabajo, ya se en el aula o fuera de ella los realicen. Con el propósito que éste profesional aporte soluciones en su propio contexto así de esa manera favorecer los índices de la Calidad Educativa.

Para materializar esta política, el MPPE sólo estableció las líneas de Investigación que son : Currículo, Gestión Escolar, Clima Escolar, Desempeño Institucional, Supervisión, Escuela Familia y Comunidad, Carrera Docente, Educación y Trabajo, Educación Intercultural, Educación y Ecología, Infraestructura Escolar, Educación no Formal, Escuelas Rurales y Salud Sexual y Reproductiva. Por el cual se debe suscribir estos Proyectos, pero no dio a conocer una orientación como realizarlos.

Es por eso, surge la necesidad de realizar una investigación que aportará una capacitación para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, la cual se llevó a cabo en Liceo Bolivariano “Villa Rosa” , ubicado en la carretera Vía Buena Vista, en la Parroquia Juan de Villegas, en Barquisimeto del Municipio Iribarren de Estado Lara

El Capítulo I El Problema, señala los aspectos referidos al planteamiento del problema, objetivos de la investigación y la justificación.

El Capítulo II Marco Referencial, contiene los antecedentes, bases teóricas y bases legales que sustentaron la investigación.

El Capítulo III Marco Metodológico, en el cual se describe la naturaleza de la investigación y las fases para la elaboración del proyecto

En el Capítulo IV Formulación del Proyecto, contiene el estudio de campo, estudio de factibilidad y el diseño del proyecto.

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones, se formularon las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Finalmente aparecen las referencias y los anexos que sirven de soporte al estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la actualidad, la educación venezolana ha experimentado cambios vertiginosos que van a la par de los avances apócales de la sociedad, lo cual conlleva al proceso educativo a la contextualización de transformaciones profundas orientadas a la consolidación de una nueva visión humanista y participativa del hecho educativo, cónsona a la búsqueda de soluciones a las problemáticas generadas en los entornos sociales.

En este sentido, cobra vigencia la misión de la educación de ser considerada como la base fundamental del proceso de socialización de las personas, así como para el desarrollo óptimo de una determinada comunidad, por ello es necesario integrar las acciones de los involucrados en el proceso, hacia el logro efectivo de los objetivos colectivos.

En este marco de circunstancias, se inscribe el Sistema Educativo Bolivariano, el cual tiene como finalidad lograr la formación integral de los estudiantes, en atención con los fines y principios de la patria para lograr su incorporación al proceso productivo social, con conciencia histórica, desarrollo de capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, reflexivo y liberador que le permitan, a través de la investigación, contribuir a la resolución de problemas de la comunidad de manera corresponsable y solidaria.

De acuerdo a lo expresado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2007) en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano este modelo educativo, es definido como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad; la

interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social, promueve el dominio de las formas en que se obtienen los conocimientos en su devenir histórico y en los diversos contextos socio-culturales, para ser capaces de transferir en la vida cotidiana esas formas de conocer a los problemas sociales, políticos y ambientales.

Cabe destacar, que los principios descritos son inherentes a todos los subsistemas que contempla el sistema señalado, en especial al que corresponde al Subsistema de Educación Secundaria, específicamente a los Liceos Bolivarianos; en el cual se aspira, desde el proceso enseñanza aprendizaje que llevan a cabo los docentes a promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad que permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencial, transformacional, por descubrimiento y por proyectos. Aunado al hecho, que este proceso de enseñanza lo realice el docente, a partir de los saberes y sentires del pueblo y en relación con lo histórico-cultural; a través del diálogo desde una relación horizontal, dialéctica, de reflexión crítica, que propicie la correspondencia de la teoría con la práctica y la interacción con la naturaleza.

Por esta razón en este subsistema educativo se establece el reto para el docente, de cambiar la estructura rígida del modelo educativo tradicional, el de las asignaturas compartimentadas y el hecho de que el docente sea el protagonista del proceso; para proponer otras formas de organización del aprendizaje, en la que todos los actores sociales involucrados buscan solución a problemas de interés.

En este orden de ideas, el logro óptimo de los postulados señalados, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014), propone la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos sustentados en líneas de investigación bien definidas; para la coordinación y la ejecución de todas aquellas acciones previstas por los docentes, en concordancia con los objetivos propuestos a nivel académico, administrativo y comunitario, con el propósito de alcanzar una educación integral, diversificada y de calidad dirigida a todos los estudiantes.

Por consiguiente, se aspira que con esta planificación se facilite la labor del docente, sirviendo de apoyo su accionar didáctico que le garantice el logro de los objetivos que se propone como son: la construcción de nuevos conocimientos, así como el alcance de aprendizajes significativos, participación activa y reflexiva de los estudiantes permitiendo, además que los padres representantes y docentes se conviertan en los actores principales del proceso educativo, asimismo los miembros importantes de la comunidad educativa.

En este sentido, las organizaciones educativas actuales, en especial los Liceos Bolivarianos, ameritan que los docentes diseñen e implementen la planificación de proyectos de investigación educativos como herramienta teórica-operativa, que le permita lograr la integración de todos los agentes que participan en el hecho educativo, generando así soluciones viables y factibles a situaciones problemáticas reales que puedan ser contextualizadas en el diseño y ejecución de proyectos de aprendizaje, que sean de carácter inter y transdisciplinarias, con repercusiones significativas para toda la sociedad.

Así entonces, se demanda una praxis docente que esté en capacidad de realizar, de manera efectiva y trascendental, los proyectos de investigación educativos, con el propósito de solucionar problemas en plano educativo y comunal, lo que traerá como consecuencia elevar la calidad educativa de las instituciones donde llevan a cabo su loable labor docente.

Sin embargo, al contrastar estos enunciados con la realidad socio-educativa actual, específicamente en el Liceo Bolivariano Villa Rosa, se constató por medio de conversaciones informales, con los docentes de la institución y realizadas por la investigadora, ver anexo N° 1 (testimonios de los sujetos de estudio) donde los mismos manifestaban no poseer las competencias para emprender la realización óptima de los proyectos de investigación educativos, propuestos por el Ministerio para el Poder Popular de Educación. (MPPE)

Situación problema que se logró constatar de manera adicional, al realizarse una supervisión por parte de la Zona Educativa del Estado Lara, en liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en Municipio Iribarren específicamente en la Parroquia Juan

de Villegas, con la que se detectó que los docentes además de no poseer las competencias para elaborar los proyectos descritos, por lo que no había avance en su presentación ante la supervisión; también se verificó que no tenían una guía o modelo con el fin de planificarlos y desarrollarlos.

Lo descrito, trae como consecuencia que la actualidad, los docentes objeto de estudio, mantienen en el enfoque de planificación normativa y tradicional; sin implementar nuevos paradigmas, acordes a las necesidades de los aprendices y del medio educativo, por lo tanto ejecutándose teóricamente los proyectos de aprendizaje desvinculados de la realidad y respondiendo sólo a directrices generales, sin una visión compartida de la realidad social, por lo que se amerita llevar a cabo una programación, que contemple específicamente una Planificación y realización de Proyectos de Investigación Educativos.

Tomando como base, las opiniones de los docentes objeto de estudio, se hace imprescindible capacitar a los mismos en la realización y Planificación de Proyectos de Investigación Educativos que se originen, de las necesidades de sus estudiantes y de su contexto, a través de la implementación de los mismos, realizar aportes al conocimiento de sus educandos y a la comunidad en general.

Al respecto, Marcano (2017), opina que los profesores deben salir de los centros de formación y facultades de educación, dominando los contenidos que han de impartir y que a la vez pueden a través de la práctica continua de actualización, ir adquiriendo las habilidades necesarias para subsistir y actuar como buenos docentes; y así optimizar las competencias que les conviertan en profesionales de la enseñanza innovadores y creativos, planeamiento que corrobora el interés de este estudio, en proponer un programa de capacitación, para actualizar los conocimientos de los docentes objeto de estudio, en la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, que le proporcione un verdadero aprendizaje significativo en el logro del objetivo propuesto, que es ejecución de proyectos que proporcionen respuestas a las necesidades de la institución y su contexto.

Es por ello, que se pretende llevar a cabo un proyecto de investigación denominado: Programa de Capacitación para la Planificación de Proyectos de

Investigación Educativa, Dirigido a los Docentes de Liceo Bolivariano Villa Rosa en Municipio Iribarren del Estado Lara, con la finalidad que lo incentive a investigar, revisar, intercambiar experiencias de innovaciones pedagógicas, para realizar una gestión innovadora, práctica y ética de la enseñanza y así, motivar a sus estudiantes en la adquisición de conocimientos amplios y además, a resolver problemas de la comunidad donde hacen vida educativa.

Desde esta perspectiva se hace necesario plantear las siguientes interrogantes de investigación: ¿Qué necesidad poseen los docentes del liceo “Villa Rosa” de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos? ¿Cuál será la factibilidad de mercado, técnica, financiera y jurídica de un programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos en el liceo “Villa Rosa” de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren? ¿Qué elementos podrían configurar el diseño de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos en el liceo “Villa Rosa” de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren?

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas, se formulan los siguientes objetivos de la investigación.

Objetivos de la Investigación

Diagnosticar la necesidad del diseño de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos en el liceo” Villa Rosa “de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren.

Determinar la factibilidad de mercado, técnico, financiero para el Diseño de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos en el liceo “Villa Rosa” de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren.

Diseñar un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos en el liceo “Villa Rosa” de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren.

Justificación de la Investigación

La educación venezolana en la actualidad debe responder a las exigencias del medio social, y para ello debe contar con un personal docente calificado capaz de atender y satisfacer esas exigencias, específicamente las emanadas de las políticas educativas del gobierno nacional, las cuales plantean entre otros objetivos la planificación, ejecución y evaluación de Proyectos de Investigación Educativos, donde se deben involucrar todos los actores sociales, para determinar las metas de la organización escolar y perseguir los medios para alcanzarlas, buscando promover una nueva actitud hacia el futuro, mediante la aplicación de normas que incluyan la visión institucional, la relación de los actores sociales, la cualidad del proceso y las perspectivas de cambio.

Por ello, se requiere que el docente posea una excelente capacitación, que le permita desarrollar las potencialidades inherentes a procesos de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, adecuados a las necesidades de sus estudiantes, las realidades de su entorno y las nuevas tendencias administrativas, que promueve la función de poder afrontar creativamente los problemas que se le presenten y planteen de manera estratégica las soluciones a dichas problemáticas, orientando la gestión pedagógica desde diferentes perspectivas: administrativa, sistemática, social, financiera y comunitaria.

Lo anteriormente expuesto, justifica la orientación del presente estudio en términos de importancia, puesto que se presenta como propuesta la capacitación en Planificación de Proyectos de Investigación Educativos dirigido a los docentes que laboran en el Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, para que los mismos puedan alcanzar niveles óptimos de participación-acción, en vías de construir soluciones efectivas a las necesidades planteadas en dicha organización educativa, útiles para la construcción de Proyectos de Investigación Educativos acordes a las realidades didácticas sociales emergentes en el liceo objeto de estudio.

En este marco de ideas, la investigación es relevante dado que enfatiza la implementación de la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, con

una perspectiva integral, como aspecto primordial en la dinámica educativa con los que se puede dar respuesta, desde el entorno educativo a los problemas de la realidad escolar de los estudiantes y de la comunidad en general, metas que la institución se plantea lograr en todas sus dimensiones.

Por otra parte, la investigación referida es pertinente puesto que con la misma se busca resaltar la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, como herramientas indispensable que debe llevar a cabo toda institución para el diseño y la puesta en práctica de actividades escolares significativas, de manera de fortalecer la gestión autónoma de los planteles, mejorar la calidad de la educación y contribuir con el proceso de descentralización a través de una visión estratégica como alternativa para el análisis de la gestión escolar, tomando en cuenta las variables contextuales, siendo un punto acertado en la toma de decisiones de los actores involucrados, representando así un baluarte al desarrollo humano y social.

El aporte teórico, metodológico y práctico de este estudio se debe a que en el mismo se propone un modelo específico de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, que al diseñarlo y llevarlo a la práctica, posibilitará la implementación de una estrategia didáctica para la resolución de problemas a nivel organizacional y en contexto útil para la toma de decisiones educativas necesarias, que le permita a la institución alcanzar el futuro deseado, tomando en cuenta las políticas educativas, las condiciones actuales y los factores internos y externos que puedan influir en el logro de los objetivos escolares, en términos de calidad y excelencia.

La investigación, asume además un aporte de gran impacto social puesto que perfila con la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, la acción inmediata capaz de hacer de la organización educativa, un ente comprometido socialmente con su entorno, donde los actores sociales mantengan un grado de implicación en los procesos de elaboración de las metas programadas, establecidos en planes y proyectos educativos, utilizando para ello metodologías de trabajo participativas, que le permitan a las personas involucradas, como son los docentes y demás actores educativos contribuir de acuerdo a sus capacidades y motivación.

Aunado a lo antes mencionado, se establece que el presente estudio socialmente permite desarrollar una metodología clara y precisa para llevar a cabo los Proyecto de Planificación Investigación Educativa, que su implantación será útil en lo demás centros escolares, tanto a nivel regional y nacional.

Asimismo, la investigación se inscribe en la línea de investigación: Gestión Docente y Calidad del Desempeño de la Docencia: porque el presente proyecto tiene como propósito principal llevar a cabo un trabajo dirigido a la actualización del conocimiento docente, específicamente en los procesos de planificación y ejecución de Proyecto de Investigación Educativos , para elevar las competencias investigativas de los docentes objeto de estudio, lo que traerá como consecuencia la realización directa de Proyectos de Investigación que emergen de su propio contexto y realidad, sistematizando experiencias a través de informes y artículos, que le servirán de apoyo a otros docentes, como guía de aplicación de experiencias en la resolución de problema similares.

Aunado a los planteamientos antes destacados, se establece que al elevar las competencias docentes en investigación, traerá como consecuencia incremento del índice de la calidad de su desempeño, ya que través de la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, les permitirá detectar las necesidades de los centros escolares y su entorno, de igual forma jerarquización de las mismas para poder planificar acciones, llevarlas a práctica y luego poder evaluarlas con el fin de poder dar respuestas a las carencias educativas.

Cabe destacar que la línea de investigación: Gestión Docente y Calidad del Desempeño de la Docencia tiene su fundamentación en la concepción del hombre como gerente educativo, que debe brindar respuestas a las necesidades académicas en las instituciones educativas. Esta línea tiene como propósito; contribuir a la formación de los investigadores, en el abordaje de los aspectos relacionados con la trabajo que realiza el docente, objeto de estudio considerando su calidad en su desempeño en lo profesional y humano, al interactuar con su entorno para transformar el hecho educativo y fortalecer su acción como docente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del Estudio

En este apartado se presentan los estudios previos vinculados con la Capacitación sobre Planificación de Proyectos Educativos, diseñados con el fin que los docentes realicen propuestas didácticas y sociales, con vía a mejorar la calidad educativa de la organización donde laboran. En este sentido, a continuación se señalan estudios internacionales y nacionales pertinentes a la temática descrita.

A nivel internacional, se menciona a Rodríguez (2017), en su estudio doctoral denominado: “La Formación Permanente del Profesorado y su incidencia en la mejora de la calidad educativa: la realidad en el ámbito del Centro del Profesorado Granada en España”. Se llevó a cabo un estudio profundo acerca de la realidad de la formación docente, tomando en consideración los indicadores que miden la calidad de la educación, para ello, se hizo una fase diagnóstica de la formación docente, luego, se realizó una propuesta tomando como punto de referencia la necesidad detectada.

Posteriormente, se llevó a la práctica las actividades planificadas y por último, se evaluó la aplicación de las mismas. Cabe indicar que la metodología partió de la investigación documental, se concretó en una investigación de campo bajo un nivel descriptivo del estado o situación en la que se encuentran la formación permanente del profesorado. Se seleccionó el 23% de la población como muestra del estudio con la aplicación de la técnica de muestreo aleatorio simple, para obtener una cantidad de 361 profesores de inicial, primaria, secundaria.

De este modo, a dichos sujetos se les aplicó un cuestionario validado a través del juicio de experto, para su confiabilidad se realizó a través del Alfa Cronbach. Inmediatamente, de obtener los resultados, se hizo el análisis estadístico de cada una de las interrogantes del cuestionario. Por último, se determinaron las conclusiones de esta investigación. Las mismas se orientaron a la formación constante de los docentes, por ser una variable que tiene considerable trascendencia para la calidad de la educación, ya que si el docente posee el conocimiento idóneo haciéndole frente a los retos de la educación actual, exclusivamente de esta manera, podrá propiciar un conocimiento realmente significativo en sus aprendices, que se traduce en egresar individuos aptos para enfrentar los problemas y adaptarse a los cambios sociales.

Es de hacer notar que la investigación desarrollada en la universidad de Nueva Granada, en España, sirve como aporte al estudio que se presenta, porque el mismo servirá de guía para diseñar el programa que se aspira con esta investigación en beneficio de los docentes de estudio, de modo que su práctica esté acorde a las políticas educativas vigentes, en trabajar con proyectos de investigación educativos.

A nivel nacional, se puede citar a Morales (2016), quien realizó una investigación cuyo propósito fue crear un Plan Estratégico para la realización de Proyectos Educativos, dirigido a directivos de la Unidad Educativa Liceo Nacional Abdón Calderón de la ciudad de Caracas, Distrito Federal. La metodología empleada fue proyecto factible basada en un estudio de campo y documental. En el estudio se aplicó un cuestionario de (25) preguntas con cuatro (03) de alternativas de respuestas las cuales son: siempre, algunas veces, nunca.

Luego de realizar el diagnóstico de la situación del problema, se evidenció la necesidad de un diseñar un plan estratégico gerencial que capacite al personal directivo y docente, aplicando herramientas con el fin de mejorar su desempeño y lograr calidad del sistema educativo. Cabe destacar que esta investigación representará una guía para el presente estudio, hacia la materialización del programa de capacitación para el desarrollo de la planificación de Proyectos Educativos requerido por MPPE, con el cual se podrá mejorar la calidad educativa. Asimismo,

brindará un aporte en el ámbito metodológico, puesto que indica claramente los pasos a seguir al desarrollar un proyecto factible.

Bajo esa óptica, se presenta el estudio realizado por Mendoza (2017), cuyo fin primordial fue afianzar el aprendizaje por proyecto para la formación de una cultura social participativa, en Liceo Bolivariana Eleazar Agudo del estado Carabobo. El estudio se llevó a cabo por medio de una metodología de proyecto factible, que tuvo como resultado la aplicación de aprendizaje por proyecto, lleva a cabo en los subsistemas de Educación Básica y diversificada Secundaria, enfocado hacia el Desarrollo endógeno, culminando con el diseño de un plan de acción para concretar la participación de la población estudiantil y docente.

Cabe destacar la contribución de este estudio, porque representa la propuesta de una capacitación para la participación comunitaria en los subsistemas educativos descriptos, donde se promovió la intervención de todos los actores educativos, aspecto que se aspira lograr con el presente estudio al buscar la incorporación de los que hacen vida en el Liceo Bolivariano Villa Rosa, con miras a poner en prácticas proyectos educativos para la generación de beneficios a la institución objeto de estudio y a su comunidad.

Dentro de este marco de referencia, Marcano (2017) realizó un estudio en cual propuso un Programa de Capacitación sobre Panificación Estratégica Situacional para la Construcción de Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de los liceos bolivarianos, de Barquisimeto, estado Lara. El mismo fue enmarcado en la modalidad de Proyecto Factible apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo.

En este orden de ideas aplicó un instrumento a los docentes y tomando en cuenta los resultados, determinó que era imprescindible la realización de la capacitación a los docentes, para que pudieran llevar a cabo la realización del PEIC, proyecto del cual se desprende los demás proyectos como por ejemplo Proyectos de Aula, de Aprendizaje, Productivos, entre otros. La investigación realizada por Marcano (ob cit), representa un aporte significativo para el estudio que se pretende llevar a la práctica dado que aborda con detalles lo referido a Planificación de

Proyectos Educativos, aspecto que enriquecerá la presente investigación. Igualmente, es una guía a nivel metodológico puesto que indica cómo realizar un programa de capacitación, en relación a su estructura y elementos que conforman el mismo.

Los antecedentes anteriormente descritos, son de considerable relevancia hacia la investigación que se presenta, porque enfatiza la importancia de la planificación de proyectos educativos como base fundamental para lograr la calidad educativa en las organizaciones escolares, ya que con la misma se integran los recursos humanos y materiales como piezas fundamentales emprendiendo planes y programas con una visión compartida y holística, enmarcados en teorías educativas que puedan traspasar las fronteras del conocimiento, renovando así los conceptos y concepciones paradigmáticas, sirviendo de medio de reconceptualización de la educación, como vía de solución para enfrentar la crisis organizacional que presenta el Sistema Educativo actualmente.

Bases Teóricas

En esta sección se describen algunos estudios que anteceden la investigación que se presenta, dando a conocer los puntos de vista expuestos por diversos investigadores y los resultados obtenidos de los estudios realizados específicamente, en cuanto a estrategias creativas para el área de música. De igual manera, se presentan fundamentos teóricos y legales que sustentan el presente trabajo con el fin de obtener aportes significativos que permiten enriquecer el estudio.

Sistema Educativo Bolivariano: Subsistema de Educación Básica y Diversificada

La Educación en el Sistema Educativo Bolivariano se concibe como un proceso histórico-social, integral y permanente; sustentada en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Por otra parte, y de acuerdo a lo expresado por Ministerio del Poder Para la Educación en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), este modelo educativo es definido como un

proceso político y socializador, que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad, la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social, promueve el dominio de las formas en que se obtienen los conocimientos en su devenir histórico y en los diversos contextos socio-culturales, para ser capaces de transferir en la vida cotidiana esas formas de conocer a los problemas sociales, políticos y ambientales.

Por ello, en este sistema educativo plantea que el conocimiento lo construyen los actores sociales comprometidos en el hecho educativo a partir de los saberes y sentires del pueblo y en relación con lo histórico-cultural; a través del diálogo desde una relación horizontal, dialéctica, de reflexión crítica, que propicie la relación de la teoría con la práctica y la interacción con la naturaleza. Por esta razón, se asume el reto de acabar con la estructura rígida del modelo educativo tradicional, el de las asignaturas compartimentadas, y promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad, que permita a todos los involucrados en el proceso educativo, valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencial, transformacional, por descubrimiento y por proyectos.

En este orden de ideas, según el MPPE (ob. cit) en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, este sistema educativo surge como una reforma social de la educación, donde se pretende crear una visión multidisciplinaria, participativa, solidaria dialógica e intercultural, centrada en el proceso de aprendizaje globalizado e integral, concibiendo la escuela como un centro de quehacer comunitario, como espacio para la adecuación del currículo a la diversidad del contexto geográfico y social, como medio de interrelación entre los diversos actores sociales que forman parte del quehacer educativo: estudiantes, docentes, padres y/o representantes, y comunidad en general.

Cabe destacar, que este sistema constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida en que está compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano

además, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana en edad escolar, desde la rectoría del Estado Venezolano, ejercida por intermedio del MPPE (ob. cit).

De allí, que comprende los siguientes subsistemas: La Educación Inicial Bolivariana, con dos niveles, Maternal de 0 a 3 años y Educación Inicial de 3 a 6 años; la Educación Primaria Bolivariana, que comprende de 1° a 6° grado, de 6 a 12 años; la Educación Secundaria Bolivariana, con sus dos opciones, Liceo Bolivariano, de 1° a 5° año, la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, de 1° a 6° año, niveles que comprende estudiantes de 12 hasta 19 años de edad aproximadamente; asimismo comprende la Educación Especial; la Educación Intercultural Bilingüe; la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, la cual incluye la Misión Robinson I y II y la Misión Ribas. Cabe destacar, que para efectos del presente estudio, se abordará el subsistema Educación Básica y diversificado.

Subsistema Educación Básica y Diversificada

El Subsistema de Educación Básica y Diversificada centra su acción en la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes entre los doce (12) y diecinueve (19) años de edad, a través de dos (2) alternativas de estudio: el Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana. Su finalidad es lograr la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes, atendiendo a los fines y principios que inspiran la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob. cit), dando continuidad a los estudios primarios de éstos y permitiéndoles su incorporación al proceso productivo social, al mismo tiempo que los orienta para la prosecución de estudios superiores.

La finalidad del Liceo Bolivariano, es formar a los adolescentes y jóvenes con conciencia histórica e identidad venezolana, desarrollando capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, reflexivo y liberador que le permitan, además de la construcción de conocimientos significativos y pertinentes a la realidad social imperante, desarrollar potencialidades para la cooperación, la práctica de la

economía social solidaria y el manejo de nuevas formas de relaciones de producción social, las cuales fortalecen el accionar de los estudiantes con responsabilidad social y compromiso patrio.

En atención a los objetivos planteados, se requiere que los docentes adscritos a este subsistema educativo, participe en el análisis de la situación problemática de la educación Venezolana, para luego diseñar e implementar propuestas educativas para producir mejoras en contexto educativo.

Docente del Subsistema Educación Básica y Diversificada

Para lograr este gran objetivo el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob.cit) demanda una praxis docente, en la que se haga evidente la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, para solucionar problemas en el plano educativo y comunal con el fin de elevar la calidad educativa y proporcionarles a los aprendices un verdadero aprendizaje significativo.

El Docente del Sistema Educativo Bolivariano, debe ser un modelo de liderazgo, impregnado de sólidos valores de identidad venezolana y con una visión latinoamericana, caribeña y universal e identificada con la búsqueda del bienestar social colectivo. Además, debe ser promotor de la formación del nuevo republicano, generando la reflexión, la cooperación y la participación protagónica y corresponsable de los distintos actores vinculados con el proceso educativo.

De esta manera, Marcano (ob cit), plantea que el docente dentro de este Sistema Educativo debe ser capaz de: Guiar y orientar la educación de los estudiantes. Tener una formación profesional y académica; así como disposición para atender la formación del estudiante en cualquiera de los grados o años de los distintos subsistemas. Atender diferenciadamente las potencialidades de los estudiantes a partir del diagnóstico. Organizar el trabajo con los estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando su integración al sistema regular. Asesorar y dirigir el desarrollo del sistema de actividades y procesos de la organización estudiantil, favoreciendo la autogestión y la capacidad de organización colectiva.

Asimismo, dirigir las reuniones con las familias de los estudiantes. Participar en las reuniones técnico-docentes, con la finalidad de coordinar las acciones pedagógicas curriculares. Promover el trabajo colectivo y solidario en los y las estudiantes. Promover la orientación profesional y formación vocacional. Mantener el seguimiento del aprendizaje y la formación de los y las estudiantes. Coordinar con las instituciones intersectoriales acciones conjuntas en las que participen los estudiantes, para impulsar el desarrollo sustentable y sostenible. Velar por el equilibrio afectivo y emocional de los y las estudiantes. Propiciar un ambiente acogedor, abierto y de confianza.

En el mismo orden de ideas, poseer principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores, a partir de los cuales, utilizando estrategias metodológicas, contribuir a la formación de valores de los estudiantes. Utilizar diferentes estrategias para el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de optimizar el tiempo y los recursos disponibles. Propiciar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS).

Lo más relevante y que tiene concordancia con el estudio que se presenta, es que pueda Promover la Investigación como proceso fundamental en la enseñanza y aprendizaje. De todo lo anteriormente expuesto, radica la importancia del rol docente, puesto que es uno de los agentes primordiales del hecho educativo, es decir, no es un funcionario de simples condiciones, requiere de capacitación, de una clara visión profesional y de un concepto muy riguroso de la colaboración y participación ciudadana, por ende debe llevar a cabo con eficiencia y efectividad el cumplimiento de las funciones propias de su gestión, emanadas por el máximo ente rector en educación, específicamente lo referido a la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

La planificación es una herramienta fundamental que ayuda a los profesionales de la docencia, a orientar hacia donde debe ir la organización y los métodos para

llegar ahí, aportando un alto grado de racionalidad y orden, para entender dominios del saber y esfuerzos que delimitan líneas de desarrollo desde el punto de vista profesional. A tal efecto Flores (2004), citado por Marcano (ob cit), concibe este proceso como una línea de organizar, desarrollar procedimientos y operaciones necesarias, por consiguiente, inciertas y cambiantes, en la que exista una relación entre lo que se planifica y la forma como se ejecuta la acción, que tiene la posibilidad de decidir para establecer aspiraciones y objetivos que se esperan lograr.

Por su parte, Alfaro (ob cit), citado por Marcano (ob. cit.), agrega a la planificación en general, la Planificación por Proyectos, la cual representa para el docente una estrategia de trabajo compartido, que apunta a garantizar la posibilidad que se cumpla la intencionalidad pedagógica a través de la selección y organización de las experiencias de aprendizaje, que permitan a los educandos aproximarse a la construcción del conocimiento.

Aunado a lo descrito, y según las políticas educativas que indican las orientaciones generales sobre planificación por proyectos, específicamente Proyectos de Investigación Educativos y al perfil que debe poseer el docente en el sistema educativo Bolivariano, específicamente en el subsistema de Educación Básica y Diversificada, establecido por MPPE (ob.cit), en el Currículo Nacional Bolivariano en la que se establecen las diversas regulaciones sociales, institucionales y curriculares formuladas en documentos técnicos y legales, que expresan las intenciones educativas y condicionan el quehacer pedagógico de los docentes, incluyendo la responsabilidad de llevar a cabo planificación de proyectos de investigación educativa, como política del estado docente, con la cual se busca desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social; tal y como lo establece en el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob cit).

Se establece, que la planificación de dichos proyectos sean diseñados con la adscripción a una línea de investigación, y se desarrolle a través de un programa con

un modelo de instrucción y de teorías de enseñanza, cuyo objetivo terminal sea el de resolver problemas específicos de la comunidad y por ende de la realidad educativa del contexto escolar. En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014), estableció las líneas de Investigación, para orientar los proyectos de investigación educativos en los centros escolares.

Estas líneas de investigación son: Currículo, Gestión Escolar, Clima Escolar, Desempeño Institucional, Supervisión, Escuela Familia y Comunidad, Carrera Docente, Educación y Trabajo, Educación Intercultural, Educación y Ecología, Infraestructura Escolar, Educación no Formal, Escuelas Rurales y Salud Sexual y Reproductiva. Cabe destacar, que estas Líneas deben orientar los Proyectos de Investigación Educativos en los centros escolares. A continuación, se explicará cada una de las líneas de investigación citadas.

La línea de investigación Currículo, hace referencia que cada centro escolar debe contar con un currículo contextualizado y flexible, centrado en los procesos que hacen parte de la vida del estudiante y que proporcione significado al aprendizaje habitual de los mismos. Debe orientar la relación entre las instituciones escolares y la sociedad y Estado, añadiendo orientaciones aportadas por los docentes.

En este sentido, materializa la pertinencia de la instrucción a través de lineamientos básicos estructurales (disposiciones político-administrativas que son imprescindibles para alcanzar calidad educativa), disciplinares (la orientación y pertinencia de cada una de las disciplinas) y cotidianos (nacidos de las prácticas e iniciativas docentes).

La línea de investigación Gestión Escolar, según MPPE (ob.cit), hace mención a la estructura del sistema educativo venezolano, compuesto por subsistema el cual se divide en niveles: educación inicial, educación primaria, media y técnica y las modalidades: educación rural, artística, militar, especial, de jóvenes, adultos y adultas, en fronteras, intercultural e intercultural y bilingüe. La estructura organizativa y de funcionamiento, las relaciones entre los distintos actores escolares (supervisoras y supervisores, directoras y directores, docentes, estudiantes, familias), así como valores, creencias, rituales y tradiciones escolares, condicionan los

aprendizajes. Si la escuela quiere propiciar determinados valores y comportamientos de su vida diaria, su organización y funcionamiento, debe parecerse a esos valores y comportamientos.

La línea de investigación Clima Escolar, destaca la calidad de las relaciones de afecto, aceptación y rechazo entre sus miembros es decir, de todos los actores que intervienen en la educación. Se aborda la violencia, la disciplina, la resolución de conflictos, la forma de ejercer autoridad, el diálogo y la participación, entre otros aspectos. Incide directamente en la calidad de la enseñanza.

La línea de investigación Desempeño Institucional, es la capacidad que poseen los centros escolares de dar cumplimiento a los objetivos planteados, tomando en consideración el ordenamiento jurídico. Implica investigar para el desarrollo de los parámetros que permitan el desarrollo una práctica educativa eficaz y eficiente, de igual forma permite establecer los indicadores para calificar el desempeño de las instituciones, o sea favorece el diagnóstico constante del sistema educativo, con el fin de crear políticas más idóneas.

La línea de investigación Supervisión, es una orientación para llevar a cabo los Proyectos de Investigación Educativos, toma como base el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (2009), que establece la obligación del Estado Docente, de conocer las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo e impartir las orientaciones para el mejoramiento de la calidad de la educación y del funcionamiento de los servicios educativos. Para ello, ejerce la inspección y vigilancia; participa en la evaluación del cumplimiento de las metas; garantiza el cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable al sector educación; estimula la participación de la comunidad en todas las iniciativas que favorezcan la acción educativa y evalúa el rendimiento del personal docente y el de los propios supervisores.

La línea de investigación Escuela, Familia y Comunidad; se enmarca en el deber que tiene toda institución educativa, de establecer relaciones óptimas con la familias y la comunidades adyacentes, con el fin de mejorar las condiciones de la familias y su entorno, aunado a ello formarlos para que asuman la corresponsabilidad

de la educación de los menores, a través del desarrollo de procesos pedagógicos y generar aportes significativos a las políticas educativas.

La línea de investigación Carrera Docente, se investiga sobre el desarrollo de esta profesión que abarca, el análisis del sistema integral de ingreso, promoción, permanencia y egreso de quien ejerce esta función. Adicionalmente, el derecho a la estabilidad laboral, permanencia en el cargo y ascenso, remuneraciones y demás beneficios socioeconómicos en correspondencia con los principios establecidos en la CRBV específicamente en su artículo 91.

La línea de investigación Educación para el Trabajo; concibe que la educación y el trabajo deban estar relacionados a lo largo de toda la vida, con la finalidad que el proceso social de trabajo sea espacio de liberación, creatividad y construcción de mejores condiciones de vida destinadas a todos. Es por eso que la escuela está llamada a producir conocimientos en el marco de la relación estratégica entre educación para la vida y trabajo productivo liberador.

La línea de investigación Educación Intercultural, se refiere a construir la educación, por lo que se debe preservar la identidad etnocultural y afrodescendiente, entonces es necesario construir el conocimiento y experiencias en torno a la integración cultural en la Venezuela donde predomina el mestizaje.

La línea de investigación Educación y Ecología, esta línea permite desarrollar proyectos de investigación, tomando en consideración los planteamiento de la UNESCO, la cual concibe la educación ambiental como un proceso necesario que conlleva a comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y su medio físico, elaborando códigos de comportamiento relacionados con la calidad del entorno.

La línea de investigación Educación no Formal; permite abordar los proyectos enmarcados en la educación abierta, la cual se caracteriza por ser flexible y dinámica. La misma podría llevarse a cabo a través de mecanismo a distancia, con la finalidad de alcanzar sus objetivos de incluir a todas las personas al proceso de enseñanza y aprendizaje, y así que superar a las limitaciones por edad, como una de las causas para que las personas continúen estudios formales.

La línea de investigación Escuelas Rurales, la Educación Rural, debe responder a las exigencias socioculturales del campo y su desarrollo productivo al país. Ésta en deber de promover el arraigo del individuo a su medio, y crear oportunidades que conlleven a bajar el índice de éxodo. Es por ello, que requiere conocer, construir, propiciar mecanismos donde la educación desarrolle valores, cree condiciones de convivencia para que se fortalezcan los ámbitos socioculturales rurales.

La línea de investigación Infraestructura Escolar, establece la importancia de las relaciones positivas entre las condiciones físicas de las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes por eso, la calidad educativa requiere analizar más y mejor la relación entre las condiciones de infraestructura y los rendimientos de las y los estudiantes.

La línea de investigación Salud Sexual y Reproductiva, hace referencia a la vinculación de los conocimientos bio - psico - sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo primordial es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo con el fin que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad, para evitar el ejercicio temprano y poco responsable de la sexualidad.

Cabe destacar, que cada una de las líneas de investigación descritas pueden adscribirse los Proyectos de Investigación Educativos elaborados por las instituciones escolares, según su necesidad y particularidad educativa, en función de brindar respuestas a sus problemas reales; viene a significar uno de los mayores desafíos para el campo educativo y específicamente al docente, ya que exige Diagnosticar, estudiar y sistematizar experiencias educativas para su asertiva superación.

Como se evidencia el MPPE (ob. cit), con el establecimientos de estas líneas de investigación, busca orientar y enmarcar los Proyectos de Investigación Educativos, para ser destinados a la soluciones práctica en su ámbito laboral, con el fin de mejorar una situación problemática y también generar conocimiento con la finalidad ser intercambiado a nivel municipal, estatal y nacional, buscando el beneficio de la educación Venezolana.

Es importancia señalar, que se debe establecer una guía o modelo metodológico para la realización de los Proyectos de Investigación Educativos, el cual constituye el procedimiento operativo con miras a dar respuestas a las necesidades educativas y el cumplimiento de los objetivos trazados. En este sentido, en la presente investigación se propone un modelo de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, de Pérez (2000), el cual se describe a continuación.

Modelo de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

Para la formulación de Proyectos Educativos es necesario aplicar varias fases para el éxito del mismo. Pérez (ob cit) citando a Vergara señala “La formulación del proyectos consiste en una identificación precisa de la necesidad por qué se hace el mismo, especificando sus objetivos, metas, actividades calendario de ejecución y recursos para su desarrollo, así como la evaluación de los resultados” (p.30).

Así entonces, estas apreciaciones permiten recalcar que la formulación de un proyecto educativo, demanda la fusión de varios elementos entre los que se tiene: humanos, técnicos y financieros, en función del logro de las metas y los objetivos que se establecen, hacia la resolución de una problemática, detectada en un lapso de tiempo determinado. La precitada autora en cuanto a la realización de Proyectos Educativos establece cuatro fases que son: *Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación*. Fases que se describen a continuación:

Diagnóstico

El Diagnóstico o fase I, consiste en hacer un análisis situacional de una realidad específica. Pérez (ob cit), sostiene que “en esta fase conviene examinar la realidad a estudiar, las personas, el entorno, las característica y las circunstancias que van a incidir en el desarrollo del proyecto” (p. 39)

De esta forma, la actividad diagnóstica se realiza para, hacer una inspección exhaustiva de la realidad, tomando en consideración el contexto donde se pretende

aplicar los planes de acciones, este aspecto es fundamental porque permite conocer la situación real y específica. Tomando como base estos planteamientos, un diagnóstico constituye una forma de recoger información, con el fin de analizar una problemática, su relevancia reside que tomando como base los resultados obtenidos, se puede hacer un plan de acción, con miras a producir mejoras en el ámbito donde se aplique.

En este orden de ideas, la autora precitada en el diagnóstico se debe contemplar: (a) Detección de las necesidades; (b) Establecer prioridades, de esas necesidades detectadas; (c) Fundamentar el proyecto educativo; (d) Ubicar el proyecto educativo, en el contexto bien delimitado; (e) Revisar la Bibliografía pertinente a la problemática; (e) Prever la población a la cual será dirigido el proyecto; (f) Prever los recursos que serán utilizados en el desarrollo del proyecto.

Es necesario señalar, que la detección de necesidades, consiste en reconocer los problemas que afecta a un conglomerado social. Sólo a partir del descubrimiento de las necesidades, se puede tomar decisiones sobre la aplicación o no de un programa, determinar su extensión, alcance y especificar los objetivos que a través del proyecto se debe lograr. Asimismo, la autora señala que para la detección de las necesidades se puede aplicar técnicas como: análisis de contexto, cuestionarios, entrevista, inventarios, aplicados a diferentes sujetos, comparación de estándares sociales, observación de la realidad y consultas a expertos.

Dentro del diagnóstico, una vez detectada la problemática, se debe establecer prioridad o se jerarquizan las necesidades, ya que estas son tantas y tan diversas que no existe dinero ni tiempo para solventarlas todas por ello, se establecen la más sentida. Según Pérez (ob. cit) existen diversas estrategias de priorización: El tiempo en que la necesidad ha persistido, la proporción de personas que padecen o expresan la necesidad el tiempo requerido para resolverla. La utilidad de su remedio.

Asimismo, para ponderar la necesidad se puede usar la técnica del voto nominal, que consiste en la realización de votaciones entre todos los miembros del conglomerado social para establecer la necesidad más sentida y después de la votación, se realiza el análisis estadístico resaltando el porcentaje de dichas elecciones.

Cabe señalar, que dentro de la fase de diagnóstico se encuentra el proceso de fundamentar el proyecto, lo que hace alusión a especificar los antecedentes, la justificación es decir, el por qué se hace el mismo. Es necesario esclarecer que todo proyecto debe ser operativo, sin embargo debe sustentarse en un marco de referencia teórico que constituyen los postulados de la acción.

Dentro del diagnóstico, se encuentra la delimitación del problema, que consiste en formular el problema objeto de estudio, de manera clara y concreta que se obtiene de la revisión de literatura sobre el tema a ser abordado, usando como técnica la observación, que es una fuente idónea para detectar e identificar el problema en un conglomerado social. En síntesis, según la autora precitada, para definir el problema se debe: Explicar en qué consiste, descubrirlo, justificar por qué es necesario investigarlo precisar el objetivo que se persigue con la investigación.

De igual forma, una vez delimitado el objeto de estudio se debe ubicar el proyecto, en un lugar y área determinada y concreta, Haciendo énfasis en los datos relevante del entorno donde se llevará a cabo el proyecto, puede ser útil mapas, gráficos y demás datos descriptivos.

Asimismo, la revisión de la bibliografía, es de vital importancia en la fase de diagnóstico, porque representa una orientación sobre el objeto de estudio que será tratado. En este caso, pueden revisarse trabajos semejantes para asumir una visión más amplia del problema y revisar que solución le dieron al mismo aspecto que ayudan a aclarar lo que se está haciendo.

Dentro de este marco, es necesario prever la población, con la que se llevará a cabo el proyecto. Analizar su situación, rasgos, y sobre todo las necesidades. Y por último dentro del diagnóstico, se debe prever los recursos con que se cuenta para llevar a cabo el proyecto, teniendo conocimiento con qué recursos que se dispone, tanto humanos, como técnicos y económicos.

Planificación

La planificación o fase II, hace referencia a qué se va a hacer con la problemática jerarquizada en la fase diagnóstica. Según Pérez (ob.cit), la planificación implica saber dónde está o de dónde comienza el investigador, con qué recursos cuenta y que procedimientos utilizará para la consecución de metas, estableciendo los objetivos programados a corto, mediano y largo plazo, así como las actividades que se desarrollarán.

Es necesario resaltar que esta fase II contempla: los objetivos, generales y específicos, metodología que a su vez contempla: actividades, técnicas e instrumentos, definir la población, identificar la muestra, recoger datos, analizar datos, temporalización, recursos materiales, humanos y financieros.

Los objetivos de un proyecto, son los logros que se quieren alcanzar con la ejecución de una acción planificada. Estos deben ser claros, realistas y pertinentes. Según Pérez (ob cit), con los objetivos se responden las siguientes interrogantes: ¿Qué se quiere hacer?, ¿Qué cambios se desea lograr frente a la situación problema sobre la que se va actuar? ¿A dónde se quiere llegar? ¿Qué propósitos se desean alcanzar dentro de un lapso de tiempo?

Para llevar a cabo la planificación, se establecen objetivo general y específicos. El primero conforma el marco referencial del proyecto, en cambio los específicos identifican en forma más precisa que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto, éstos deben estar suscriptos al objetivo general.

Asimismo, la metodología va dentro de la fase de planificación, ya que representan un papel predominante en desarrollo de cualquier proyecto, los resultados finales vienen condicionados por el proceso, el método y el modo como se han obtenido los datos. Responde a la interrogante ¿Cómo se va a hacer? Es notorio señalar que en la metodología, se le debe prestar atención a lo siguiente: uso de técnicas, actividades, instrumento, definir la población y muestra, recoger datos y analizarlos.

Las actividades contemplan las acciones que se llevarán a cabo en desarrollo del proyecto, es necesario elaborar una sistematización de las mismas y aplicarlas en formas flexibles.

En el mismo orden de ideas, se especifican las técnicas e instrumentos que se van a emplear para la recogida de datos. Tomando en consideración previamente que datos se necesitan y que instrumentos se van a usar en la recolección de datos.

Por consiguiente, es necesario definir la población con que se va trabajar, a quiénes va dirigido el proyecto y que características poseen, es provechoso hacer una descripción de la población. Seguidamente, se debe seleccionar la muestra con la que se va a realizar el proyecto, porque normalmente no se trabaja con toda la población, debido a que a veces es un gran número de personas. Por ende el investigador, se ve obligado a la seleccionar a un grupo de individuos que reúnen determinadas condiciones, a ello se le llama muestras.

Dentro de la planificación se encuentra también la recolección de datos. Por lo que se hace una reflexión sobre la información que realmente es relevante, y asegurar que el proyecto vaya a la par con las necesidades detectadas. También, se identifican los indicadores a medir. Se debe clarificar cuándo, cómo y en qué momento se va a llevar a cabo la recolección de datos, para su búsqueda sistemática

El análisis de datos consiste en una reflexión de la información que se ha obtenido. El investigador se plantea ¿Cómo se llevará a cabo el análisis de datos? ¿Qué técnicas se empleará para el análisis de la información? La respuesta del tipo de datos que se tiene, de igual forma la escala de medida que se realizará. Luego expresar de forma numérica y gráficamente, los resultados obtenidos.

La temporalización, en esta fase, debe presentar el encadenamiento y secuencias de las etapas de la investigación y la manera como suceden, completan y coordinan las mismas. Se debe realizar una estimación de la duración aproximada de cada etapa del proyecto. Esto se denomina calendario del proyecto y hace referencia a las acciones que se llevarán a cabo desde el inicio hasta el final.

Los recursos con qué se cuenta para llevar a cabo el proyecto, ya sean humanos, materiales y financieros también se deben determinar. El primero hace referencia a la

cantidad de personas que se amerita para la ejecución de actividades que contempla el proyecto. Es necesario establecer las responsabilidades específicas a cada participante, en la implementación y ejecución del proyecto. Es necesario aclarar si se requiere capacitar los recursos humanos destinados a participar en el proyecto.

Los recursos materiales son imprescindibles para llevar a cabo el proyecto, como: instrumentos, herramientas, equipos, material audiovisual, deportivo o cultural, instalaciones necesarias, entre otros.

Y por último, tomar en cuenta los recursos financieros, ya que todo proyecto implica gastos que es conveniente tener previsto, se hace necesario elaborar presupuesto que cubra los gastos materiales. El financiamiento hace referencia a cómo serán provistos los gastos del proyecto y que institución(es) van a financiarlo, de ser necesario.

Aplicación - Ejecución

La aplicación – ejecución o fase III, implica la puesta en práctica del proyecto y prestar atención a su evolución, seguimiento y control. Su esencia consiste en la manera de ejecutarla, requiere varias etapas: desarrollo del proyecto, seguimiento y control del proyecto.

Inicialmente para el desarrollo del proyecto, se debe hacer una sensibilización de los partícipes, parte de la concientización se hace para motivar la participación de las personas, luego el suministro de información sobre las actividades del proyecto que se llevarán a la práctica. Interpretación de la realidad, que consiste en que cada persona se identifique con la problemática que está afectando en su contexto.

La ejecución abarca el seguimiento y control del proyecto, que el investigador debe llevar a cabo; de cada una de las actividades planificadas en el plan de acción, debe ir verificando si se han cumplido o no cada una, haciendo anotaciones de cada sesión planificada para así, llevar el registro de este paso.

Evaluación

La evaluación o fase IV, se lleva a cabo una vez ejecutado los planes estratégicos. Los cuales un proceso sistemático que lleva inmerso una serie de procedimientos, en la que se aplica instrumentos de medición, diseñados con indicadores específicos a la naturaleza del proyecto. Cabe destacar que esta fase, se lleva adelante a través de un proceso práctico, contribuyendo a comprender la existencia de una labor, que tiene como propósito determinar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y si los mismos requieren ser realimentados para su posterior redimensión.

Esta fase, tiene como fin constar si se han cumplido o no las actividades del plan. Responde a la siguiente interrogante: ¿Qué se ha logrado? Haciendo un proceso de reflexión para explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas, también hacer un estudio comparativo sobre la situación inicial antes de aplicar los planes de intervención y después de la misma.

Se debe llevar a cabo los tres tipos de evaluación: diagnóstica, de proceso y final. Se debe hacer planes de evaluación de cada una de las fases descritas, que contengan los siguientes elementos: los responsables, instrumentos y técnicas de evaluación, y logros. De igual manera, se debe hacer anotaciones de lo que no se logró, para tomar los correctivos necesarios

Informe Final

El informe final o fase V, consiste en sistematizar el proceso, desde la fase de diagnóstico, aplicación y logro de resultados. Según Pérez (ob cit), “el informe final es un estudio que tiene como finalidad, el dar a conocer los resultados obtenidos a otras personas para que puedan contrastarlos” (p.159). Adicionalmente, este informe debe llevar, cómo se ha llevado a cabo el proyecto desde el inicio hasta el final

Es necesario que el informe, se redacte de manera que en él se destaque la evidencia del proceso de ejecución, ya sean fotos, acta de actividades como evidencia

y anexos de los instrumentos de evaluación, donde se plasme los indicadores para evaluar las fases del proyecto.

Cabe destacar, que para que el docente pueda aplicar y desarrollar el modelo de planificación descrito, amerita una formación como lo señala, Claret (2012), cuando enfatiza, que es determinante la actualización permanente del docente, para potenciar la investigación pedagógica, como alternativa que permita crear e innovar la didáctica y lograr la solución de problemas comunitarios, inherentes al campo educativo, a través de la participación en proyectos de investigación sobre problemas reales y educativos, de interés para los estudiantes o para la comunidad educativa en general y así poder contribuir a la resolución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria.

En este caso, es pertinente señalar que es allí, donde radica la relevancia e inherencia de la adecuada capacitación del docente en Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, que lo actualice como sujeto de acción formativa para los estudiantes a los cuales se dirige el propósito educativo, con la finalidad de crear un nivel óptimo de conocimientos y prácticas vinculantes enmarcadas en la presentación de proyectos educativos, donde se instruya de manera interdisciplinaria en las diversas áreas del conocimiento, atendiendo además, a las necesidades detectadas en el entorno social, para crear las alternativas de solución más viables, para poder enfrentarlas desde una perspectiva integral, que promueva la creación de modelos de participación-acción cónsonas al contexto situacional.

Programa de Capacitación Docente

La capacitación es definida según Dessler (1996), como uno de los procedimientos de desarrollo personal utilizado para la construcción de los fines organizativos o institucionales. Es por ello, que se ha considerado como un complemento del sistema educativo nacional, ya que forma parte del proceso, no solo de desarrollo personal sino del crecimiento de la institución en la que el individuo se desempeña. En fin la capacitación comprende todas las actividades que van desde la

adquisición de una sencilla habilidad motriz; hasta el desarrollo de un conocimiento técnico complejo, la dotación de actitudes administrativas muy elaboradas, y la evolución de las actitudes referentes a problemas sociales complicados y discutibles.

En el mismo orden de ideas, Chiavenato (2000), indica que la capacitación es un proceso a través del cual se desarrollan todas aquellas acciones tendientes a proporcionar y desarrollar las habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes que el personal requiere para desempeñarse en su puesto de trabajo. Los principales medios para formar los recursos humanos son: cursos, eventos, lecturas, instrucción programada, software educativo, becas y otras formas de educación a distancia; todos ellos con el fin de hacer crecer el personal, aprovechando al máximo sus potencialidades.

Desde esta perspectiva, la capacitación es una de las principales herramientas con que cuentan las instituciones especialmente las educativas para enfrentar los retos actuales y futuros, es importante, comprender los principios y técnicas requeridas para implementarla a través de un programa de capacitación. De allí, la necesidad de encontrar las maneras de planear, operar, administrar y evaluar el proceso completo de la capacitación y desarrollo, solo de esta manera se cumplirán con los objetivos que se persiguen a través del mismo.

Por su parte Mendoza (2000) citado por Jiménez (2008) indica que la capacitación docente es la acción destinada a desarrollar las aptitudes del mismo, con el propósito de prepararlo para cumplir eficientemente una labor pedagógica específica y personal. En el ámbito educativo, la capacitación juega un rol esencial, puesto que los docentes como promotores del hecho educativo, han de estar bien fundamentados en los saberes que imparten, no sólo en las áreas del conocimiento sino también en las diversas concepciones epistemológicas que lo conllevan a satisfacer las necesidades de sus estudiantes, a través de una buena capacitación docente permitirá dignificar las acciones pedagógicas, generar nuevos escenarios del conocimiento y promover aprendizajes significativos que trascenderán en resultados tangibles para la sociedad.

Dessler (ob. cit), plantea que cualquier programa de capacitación consiste en cuatro pasos: diagnóstico, tiene el propósito de determinar las necesidades de la capacitación; planificación, consiste en el desarrollo del programa, mediante la fijación de los objetivos, contenidos, estrategias y técnicas de enseñanza, recursos a utilizar, tiempo y evaluación de la participación de los involucrados en la capacitación; desarrollo, ejecución del mismo y logra el cambio en las personas a quien va dirigido y evaluación el cual consiste en comparar los desempeños anteriores y posteriores a la capacitación de los participantes y con ello, se evaluará la eficiencia del programa diseñado. Cabe destacar, que para efectos del estudio, solamente se cumplirán las etapas: Diagnóstico y Planificación.

Es importante resaltar, que estos programas de capacitación docente, deben especificar explícitamente el diseño instruccional a desarrollar, en concordancia con el logro para el cual fue propuesto. En este sentido, el modelo instruccional, que se asumirá en el estudio, el cual tiene como propósito brindar una capacitación para la realización de los proyectos de investigación educativos, requeridos por el MPPE (ob. cit), se enmarca el modelo de Diseño Instruccional de Dorrego (2001), el cual se describe a continuación.

Modelo de Diseño Instruccional de Dorrego y García

El diseño instruccional, (DI) es un proceso ordenado a través del cual se estudian las carencias y las metas de la enseñanza, y partiendo de este proceso, se selecciona y se llevan a cabo a cabo estrategias, actividades, y se prevé los recursos para alcanzar las metas trazadas, de igual manera los mecanismo para evaluar el aprendizaje en los aprendices. Se puede afirmar que el diseño instruccional se ocupa de la planificación, la preparación y el diseño de los recursos indispensable para llevar adelante el proceso enseñanza aprendizaje.

Dentro de este orden de ideas, Dorrego y García (2001) citando a Richey, Fields y Foson, señalan que el DI, supone una planificación instruccional sistemática, que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la

implementación y el mantenimiento de materiales y programas. Así entonces, el DI abarca la planificación de experiencias de aprendizajes, atendiendo a las necesidades de los educandos a través de planes y programas, que contemplan entre sí estrategias, modelos de enseñanza para concretar una práctica instruccional eficaz y eficiente.

Cabe destacar, que el diseño instruccional según su concepción se ven expresada en los llamados modelos de diseño instruccional, que sirven de guía a los profesionales para que puedan sistematizar el proceso de desarrollo de acciones formativas. Los modelos de diseño instruccional se fundamentan y planifican en la teoría de enseñanza aprendizaje que se asuma en cada momento.

Así entonces, Dorrego (ob. cit) sustenta su modelo de diseño instruccional, en la teoría instruccional de Rober Gagné, y es concebido por la autora como un proceso sistemático que implica: (a) Formular objetivos operacionales, (b) Examinar conductas de entrada, características y conocimientos previos de los estudiantes, (c) Considerar alternativas para la selección de contenidos, estrategias y recursos que permitan lograr los objetivos, (d) Instalar y desarrollar el sistema diseñado y (e) evaluarlo formativamente o a través de pruebas, para evaluar el logro de los objetivos previamente planificados.

Cabe destacar, que los procesos señalados anteriormente para este modelo instruccional, la autora precitada los desarrolla a través de cinco fases, las cuales son: Determinación de la necesidad instruccional, establecer el objetivo o los objetivos terminales, análisis estructural, descomponiéndolo en las habilidades a lograr, a fin de alcanzar el aprendizaje final, formulación de objetivos específicos y la última fase está compuesta por: La selección de estrategias instruccional, organización del contenido, la selección de las estrategias de evaluación, la producción de los materiales instruccionales y las elaboración de los instrumentos de evaluación, el diseño de los procedimientos para evaluar formativamente la instrucción.

A continuación se hará un análisis de cada una de éstas Inicialmente, *la fase I, la determinación de la necesidad instruccional*, se hace en correspondencia con el diseño curricular del cual se deriva, debe justificar la existencia de un problema, cuya solución sea de carácter instruccional, estableciéndose para ello los objetivos y fines

curricular, para su logro se requiere el modelo instruccional, determinándose los alcances de la instrucción ¿se refiere a un curso?, ¿a una unidad?, ¿a una sesión?

Seguidamente, como fase II, *establecer el objetivo o los objetivos terminales de esa instrucción*, es decir, cuáles serán los aprendizajes que el estudiante debe adquirir una vez finalizada la instrucción, es decir hace referencia a las competencia que deben alcanzar los aprendices al finalizar la implementación del modelo instruccional.

En la fase III, se señala que al culminar de formular los objetivos terminales se realizará un análisis estructural, descomponiendo en las sus habilidades a lograr, u objetivos específicos, a fin de alcanzar el aprendizaje final, lo que determina si el aprendizaje es cognoscitivo; procedimental, si es psicomotor y también pudiera ser mixto, (combinando los anteriores). Es necesario establecer cuáles son los aprendizajes previos, que posee el estudiante en relación a los conocimientos, habilidades y destrezas para diseñar de manera pertinente los objetivos descritos.

En este sentido, la descomposición del objetivo terminal y la determinación de las conductas de entrada, al ser contrastadas con las características reales de los educandos, orientan la especificación de los objetivos que corresponden a esos aprendizajes intermedios que conducen al logro del aprendizaje final.

La fase IV, *la formulación de objetivos específicos*, tomando como referencia el análisis estructural y de las conductas de entrada. Deben ser orientados en términos operacionales, atendiendo las áreas y niveles de aprendizaje. Estos objetivos deben presentarse de manera organizada respectivamente, la cual debe derivarse del análisis de tareas ya sea procedimental, jerárquica o mixta. La estructura de los mismos, puede ser jerárquica, si los resultados del aprendizaje corresponden a las habilidades intelectuales, procedimental o si son habilidades motoras, o mixtas, cuando combina las dos anteriores e inclusive cuando se trata de aprendizaje de tipo afectivo.

La fase V, comprende los siguientes procedimientos. *La selección de estrategias instruccionales*, las cuales se definen como el conjunto de actividades instruccionales, planteadas para cada una de las fases del proceso de aprendizaje, con base a lo que desea alcanzar. Las mismas pueden ser realizadas por docentes y

estudiantes. La selección de las estrategias, va a depender de varios elementos entre ellos la modalidad de la enseñanza, ya sean centradas en profesor o el estudiante, las fases del aprendizaje, (motivación, aprehensión, entre otros) y los procesos internos envueltos (expectativa, atención, percepción, entre otros). Asimismo, se debe hacer la organización de contenidos, como otro de los procedimientos, en función de los objetivos perseguidos, tomando en cuentas las orientaciones provenientes de las teorías de aprendizaje, usos de preguntas, esquemas entre otros.

Otro procedimiento que se cumple en esta fase, es la selección de los recursos instruccionales, ya sean concebidos como recursos humanos, materiales, que transmite el mensaje requerido para el logro del aprendizaje (voz humana, pizarra computadora entre otros). Su selección debe ir en función del alcance de los objetivos instruccionales, la estrategia que se va implementar, el tipo de audiencia a quien va hacer dirigido, los rasgos del docente y también, en términos de factibilidad como costos, disponibilidad de equipos. Cabe destacar que esta fase contempla la sugerencia de poder hacer el diseño de los materiales instruccionales y de los instrumentos de evaluación, seleccionados anteriormente. Esta elaboración de instrumentos de evaluación debe contemplar la validez, confiabilidad y aspectos técnicos respectivos.

Luego está, como otro procedimiento de esta fase, la selección de las estrategias de evaluación que abarca, determinar los procedimientos más idóneos dependiendo del tipo de aprendizaje que se quiere alcanzar, y cuáles son los instrumentos y técnicas para la evaluación del logro de los objetivos. Cabe destacar que estos procedimientos para evaluar formativamente la instrucción, hace mención a determinar las fallas de la instrucción en términos de su efectividad, es decir, en qué medida se logran los objetivos previstos y a partir de allí establecer las posibles causas de esas fallas que puedan atribuirse a cualesquiera de los componentes de la instrucción, los cuales deben ser revisados, a fin de aplicar correctivos y poder superar las deficiencias detectadas.

Y por último, una vez que se aplican los correctivos derivados de la evaluación formativa, se procederá a tomar decisiones, para saber si se seguirá o no el mismo

diseño instruccional y hacer comparaciones con otras versiones alternativas. Cabe destacar, que este tipo de evaluación conlleva sus propios procedimientos, fuentes de información e instrumentos.

Tomando en consideración lo planteado, se tomará en cuenta este modelo de diseño instruccional de Dorrego y García (2001), para el desarrollo del proyecto de investigación, relacionado con un Programa de Capacitación para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativas, dirigido a los Docentes del Liceo Bolivariano Villa Rosa.

En este sentido, el Programa propuesto se llevará a cabo, según lo siguiente: inicialmente se determinará la necesidad de los docentes en capacitarse para planificar proyectos educativos, en atención a las expectativas y conductas iniciales, manifiestas. En este sentido, se realizará un esbozo de las conductas iniciales de los docentes antes de aplicar el plan de capacitación, determinado sus características, como por ejemplo especialidad, estudios de tercer o cuarto nivel, entre otras características.

Luego, con esta información se establecerán los objetivos terminales que serán alcanzado, con la implantación de programa de capacitación, destinados a los docentes objeto de estudio, expresando con ello, la posibilidad que logren la capacitación en la planificación de proyectos de investigación solicitados por el MPPE. En este sentido, se pretende que los docentes adscrito a la institución objeto de estudio, exterioricen una práctica que les permita llevar a cabo una instrucción basada en la realización de proyectos para que accedan a un trabajo fusionado con la participación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Cabe destacar, que la fase de organización de los objetivos se continúa con la selección y organización del contenido de las estrategias didácticas y de los recursos a utilizar. Todo ello se realizará tomando en consideración el contenido del Programa de Capacitación a desarrollar en el que se pretende informar a los docentes del Liceo Bolivariano Villa Rosa, cuáles son las fases de una Planificación de Proyectos de investigación Educativa, con el que se aspira aprendan sobre sus fases: el diagnóstico,

la planificación, la ejecución y la evaluación, con la gran expectativa que luego lo puedan diseñar, ejecutar y evaluar.

En este orden de ideas, se puede aclarar que para la determinación de los contenidos y las estrategias instruccionales que se abordarán en el Programa de Capacitación, se enseñará que para llevar a cabo el diagnóstico con el fin de formular el proyecto educativo se puede usar el trabajo en equipo, las entrevistas, el análisis estadístico, el voto nominal, entre otros. En la fase de planificación, se puede hacer la sistematización, la revisión de los planes, activación de conocimientos previos, el uso de analogía y ejemplos, entre otros en la ejecución se enseñará que la misma se logra de manera práctica, a través de la ejecución de las actividades, tomando en cuenta; responsable, recursos y tiempo de ejecución.

Y en la fase de evaluación del proyecto, se señalará que es necesario el diseño e implementación de los instrumentos de evaluación para valorar cada una de las fases del Proyecto educativo diseñado y ejecutado.

Cada uno de los procedimientos y actividades descritos, se pueden operacionalizar a través del desarrollo de teorías de enseñanza, inherentes a la adquisición significativa de conocimientos, como el cambio de conducta que se espera lograr en todo proceso de enseñanza. Las teorías que se tomarán en cuenta durante el desarrollo del programa de capacitación señalado, se describen a continuación.

Teorías de Enseñanza

La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información, mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo. Tiene como objetivo, lograr que en los individuos quede como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento del mismo, habilidades y capacidades, lo faculten y, por lo tanto, le permitan enfrentar

situaciones nuevas de manera adaptativa, de apropiación y creadora de la situación particular aparecida en su entorno (Pérez, 1993, citada por Marcano, (ob cit).

Cabe destacar, que para que este proceso se cristalice, es necesario el apoyarse en teorías psicológicas de la enseñanza, como los modelos explicativos que han sido obtenidos generalmente en situaciones experimentales de enseñanza. Para Ertmer y Newby (1993), citado por Marcano (ob.cit), las teorías sobre la enseñanza ofrecen información sobre las relaciones entre los componentes y el diseño de la instrucción, indicando como una estrategia de instrucción puede corresponder mejor en un determinado contexto, con unos estudiantes específicos. Las mismas se describen a continuación.

El *Cognitivismo*, denominada por otros autores como modelo pedagógico, se interesa por la conceptualización de los procesos de aprendizaje del estudiante y se preocupa de cómo la información es recibida, organizada, almacenada y localizada. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se vincula, no tanto con lo que los estudiantes hacen, sino qué es lo que aprenden y cómo lo adquieren. El estudiante es visto como un participante muy activo. Por otra parte, los cognoscitivistas consideran la complejidad del aprendizaje, y sugieren el uso de técnicas de enseñanza y aprendizaje que propicien el razonamiento, solución del problema y procesamiento de la información, como técnicas para alcanzar el conocimiento.

En este orden de ideas, Sánchez (2012) señala que el aprendizaje se realiza mediante la relación de diversos aspectos registrados en la memoria, no importa que sean en tiempo y espacios diferentes pueden hacerse converger para producir un nuevo conocimiento producto de la razón, y de la lógica. Por ello para el desarrollo del Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos se aplicarán estrategias de aprendizaje que permitan a los docentes objetos de estudio relacionar mentalmente experiencias guardadas a nivel cognoscitivo para que adquieran nueva formación a través de los contenidos que se desarrollarán.

En cuanto al *Constructivismo*, se tiene que esta teoría equipará al aprendizaje con la creación de significados, aparte de tomar en cuenta la experiencia. De allí, que el conocimiento emerge en contextos que son significativos al estudiante y por lo

tanto debe incluirse el concepto, contexto y ejercitación como técnicas de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar, dentro de esta concepción se encuentran teóricos como Bruner quien concibe el aprendizaje, citando a Sánchez (ob cit) que señala “el aprendizaje es un proceso generativo basado en una secuencia de decisiones que es utilizada para resolver un problema dado, mediante estrategias de actividad conceptuales (p.90)”

Se plantea entonces, dentro de esta idea que el aprendizaje es un proceso centrado en un encadenamiento de decisiones que el individuo las usa de acuerdo a sus criterios con el fin de dar soluciones a los problemas a través de una experiencia de aprendizaje, donde se implementan estrategias conceptuales, contextualizando esta información en la presente investigación los sujetos de estudio se les aplicará actividades centradas en proporcionarles la información sobre la planificación y realización del Proyecto de Investigación Educativa que le va proporcionar herramientas para resoluciones de problemáticas, en el contexto educativo a través de la metodología de proyectos

Así entonces, lo que trae como consecuencia dos aspectos primordiales del conocimiento humano los cuales según la autora precitada son: la continuidad entre los procesos de percepción y de pensamiento, y la naturaleza constructiva en la cognición, lo que significa que el encadenamiento de la experiencia hace que el sujeto social las acumule en su psique y a través de las nuevas, las relaciona y produce aprendizajes efectivo acá radica el principio de la teoría del aprendizaje significativo. Lo que se quiere con la formación a los docentes objetos de estudio es; aprovechar los conocimientos previos de los participantes sobre la elaboración de Proyectos de Investigación Educativos y que consoliden sus competencias con la nueva información que se les impartirá.

Bajo esta perspectiva, se establece que dentro del Constructivismo se encuentra la teoría de Ausubel que señala que los individuos aprenden relacionando estructuras cognoscitivas previas con la nueva información, para el lograr el conocimientos cabe destacar que dentro del Programa de Capacitación que se pretende llevar a cabo se pondrá en la práctica experiencias de aprendizaje donde los docentes objeto de

estudio realizarán estrategias como por ejemplo: pruebas diagnósticas, discusiones socializadas, técnicas de preguntas entre otras para el logro de una aprendizaje significativo.

Las teorías antes citadas, cuando son seleccionados por el docente, deben establecer una relación entre los procedimientos de enseñanza y aprendizaje, que debe desarrollar durante el proceso educativo, que le asegure brindar al estudiante situaciones pedagógicas que promuevan respuestas de conducta deseadas y asignen experiencias útiles y significativas, aspectos relevantes para tomar en cuenta en la planificación del programa de capacitación propuesto, en aras de lograr que los docentes objeto de estudio, se actualicen de manera significativa en la Planificación de Proyectos de Investigación Educativas, para que en el futuro sean capaces de optimizar su profesión docente y de este modo lograr los objetivos educativos, pautados tanto para los estudiantes como para la comunidad en general.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

La metodología es un proceso de investigación que se refiere, a los procedimientos que permiten el abordaje en la práctica de un problema, para su observación, comprensión y análisis. Para ello, según De Bruyne (1974) citado en Rusque (1999), se debe partir de la naturaleza de la investigación, el paradigma que la sustenta, el método para conducir el pensamiento, las técnicas que permitan la recolección de información que hagan posible la evidencia de la realidad estudiada.

Naturaleza del Estudio

La investigación que se presenta fue de naturaleza cuantitativa, dado que el estudio seguirá un patrón establecido, es decir se completará a través de una serie de pasos ordenados sistemáticamente. Para Hernández, Fernández y Baptista (2002), en la investigación de esta naturaleza el problema de estudio es concreto y delimitado, se usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Desde esta perspectiva, el estudio se enmarcó al paradigma positivista, dado que en el mismo se estudiará un problema existente en una institución educativa. Al respecto, Hurtado y Toro (2001) señalan que en este paradigma la realidad está dada, y puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognoscente. En este paradigma cabe asumir el método hipotético – deductivo, para conocer dicha realidad con garantía de verdad y legitimidad del conocimiento.

Tipo de Investigación

Metodológicamente, el trabajo fue un estudio en la modalidad de Proyecto Factible apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo. Según el Manual de Trabajos de Grado, Especialización, Maestría y tesis Doctorales de la UPEL - IPB (2011), la investigación de campo permite realizar un análisis de la realidad, cuyos datos de interés serán recogidos en forma directa y objetiva. La presente investigación es de campo dado que los datos serán recabados directamente de la realidad en la institución en estudio. Asimismo, los estudios descriptivos, según Hernández y otros (ob.cit), son “aquellos que se orientan a describir relaciones entre variables, en situaciones naturales y redes, sin manipular las variables intervinientes” (p 5.6). En tal sentido el presente estudio es descriptivo porque los resultados del mismo permitirán describir con objetividad la realidad estudiada.

Dado que el presente estudio se ubicó en la modalidad de Proyecto Factible, cabe resaltar, que según el Manual de Trabajos de Grado de la UPEL-IPB (ob.cit), para la presentación y elaboración de trabajos de grado de Maestría y Tesis Doctorales, esta modalidad “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de la propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas requerimientos o necesidades de organizadores o grupos sociales” (p.21). En este sentido, el estudio se planteó el diseño de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, dirigido a los docentes del liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en el municipio Iribarren de la parroquia Juan de Villegas, para prepararlos en técnicas, procedimientos y recursos de manera que puedan elaborar los Proyectos de Investigación Educativos de la institución.

Proyecto Factible

Desde la perspectiva de Jiménez (2008), el proyecto factible es la búsqueda de una alternativa de solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, entre muchas, una necesidad humana. De igual forma, señala el autor

precitado, que un proyecto factible representa una propuesta organizada y sistemática de acciones que siguiendo un ciclo lógico de gestión, son desarrolladas por una organización o comunidad para producir bienes colectivos y satisfacer necesidades, que debe cumplirse en un tiempo determinado, para lo cual se plantean objetivos y plazos.

Por otra parte, según lo expuesto en la guía de Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (1999), citado por Jiménez (ob.cit), el proyecto factible es una idea original de producción, justificada en un marco técnico, administrativo, financiero, económico e institucional.

De allí que, el proyecto factible representa una proposición sustentada en un modelo operativo factible, orientada a resolver un problema planteado a satisfacer necesidades en una institución o campo de interés nacional, el cual puede apoyarse en una investigación de campo de carácter descriptivo, a los fines de abordar profundidad las características del entorno y contextualizar sus necesidades a la viabilidad de soluciones.

El proyecto factible, según Reza (Citado por Jiménez, ob.cit) comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimientos metodológicos, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

Diseño de la Investigación

Según Jiménez (ob.cit) el proyecto Factible se desarrolla a través de cinco fases que son: Fase I, estudio Diagnóstico. Fase II, Estudio de Factibilidad. Fase III, Diseño de la Propuesta. Fase IV, Ejecución de la Propuesta y Fase V, Evaluación de los Resultados. Sin embargo para el presente estudio solamente se desarrolló las primeras tres fases, que se describen a continuación.

Fase I. Estudio Diagnóstico

Esta fase se realizó a través del desarrollo de una investigación de campo de carácter descriptivo, con el cual se buscará verificar de manera científica, cuál es la necesidad que poseen los docentes de la institución en estudio de un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, que les permita estar preparados en técnicas, procedimientos y recursos de manera que puedan elaborar los proyectos de investigación solicitados por el Ministerio para el Poder Popular para la Educación en la institución. En esta fase se desarrollaron los siguientes aspectos:

Sistema de Variables

En todo proceso de investigación relacionado con estudios descriptivos, evaluativos, causales y experimentales, se hace necesario presentar el sistema de variables, como un aspecto importante del marco teórico. Al respecto, Balestrini (2002), la define como “un aspecto, o dimensión de un objeto, o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquieren distintos valores y por lo tanto varía” (p.113), en el caso de la presente investigación la variable a estudiar será: Necesidad de un Programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos dirigido a los docentes del liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en el municipio Iribarren de la parroquia Juan de Villegas.

Definición Conceptual: la variable en estudio es definida conceptualmente como la carencia que poseen los docentes de un conjunto de acciones como estrategias, procedimientos y recursos para la elaboración de los Proyectos de Investigación Educativos en el liceo Bolivariano Villa Rosa, ubicado en el municipio Iribarren de la parroquia Juan de Villegas.

Definición Operacional: la variable en estudio será definida operacionalmente a través de las dimensiones, subdimensiones e indicadores, que permitan medirla y

analizarla objetivamente, en función de los objetivos de la investigación, la misma se presenta en el cuadro 1, que aparece a continuación.

Cuadro 1

Operacionalización de la Variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Necesidad de un Programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos dirigido a los docentes del liceo Bolivariano “Villa Rosa”	Es la carencia que poseen los docentes de un conjunto de acciones para Planificar Proyectos de Investigación Educativos en el liceo Bolivariano “Villa Rosa”, del municipio Iribarren, Parroquia Juan de Villegas.	Diagnóstico de la necesidad	Administrativa	Disponibilidad	1,2
			Pedagógica	Apoyo	3
				Actualización	4
			Factibilidad de programa	Oferta	5
				Demanda	6
				Tamaño	7
			Programa de capacitación	Localización	8
				Financiamiento	9
				Diseño del programa	Objetivo
		Contenidos			11
		Actividades			12
		Estrategias			13
		Recursos	14		
		Evaluación	15		
		Planificación por proyectos de investigación educativos	Diagnóstico	Detección de necesidades	16
				Jerarquización de necesidades	17
			Planificación	Elaboración de objetivos	18
				Diseño de estrategias	19
		Ejecución	Recursos	20	
		Evaluación	Acciones	21	
			Diseño de instrumento	22	
			Análisis de la información.	23	

Fuente: La investigadora (2018)

Sujetos de Estudio

Para el estudio que se presenta, la población está constituida por los veinte (20) docentes pertenecientes a la institución en estudio, quienes por constituir una población finita, son considerados en su totalidad como sujetos de estudio. Al respecto, Arias (1999) señala que cuando la población por el número de unidades que la integran, es accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra. Por lo tanto, se pudo investigar u obtener datos de toda la población. De esta manera, en esta investigación los sujetos de estudio lo conformaran los 20 docentes que laboran en la institución liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en el municipio Iribarren de la parroquia Juan de Villegas.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica de recolección de información es definida por Arias (ob.cit), como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información que suministra un grupo de sujetos en relación a un tema en particular” (p.67) y el instrumento es definido como “cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital, que se utiliza para obtener y registrar la información” (p.69). De acuerdo a estos planteamientos, la recolección de la información en el presente estudio se realizó a través de la técnica de la encuesta, y el instrumento a aplicar será el cuestionario.

La encuesta es definida por Arias (ob. cit) como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema en particular” (p.72). Asimismo, el mencionado autor señala que el cuestionario “es una modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un formato en papel contentivo de una serie de preguntas” (p.74).

En este sentido, para el presente estudio se elaboró un cuestionario estructurado diseñado con preguntas dicotómicas con alternativas de respuestas SI y NO. (**Ver Anexo A**)

De esta manera, los sujetos encuestados aportarán su opinión sobre la factibilidad de la puesta en práctica del programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos dirigido a los docentes del liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en el municipio Iribarren de la parroquia Juan de Villegas.

Validez y confiabilidad del Instrumento

Validez y Confiabilidad son dos requisitos que debe reunir todo instrumento de medición para cumplir eficazmente su cometido, es decir, medir. La Validez implica relevancia respecto a la variable a medir, mientras que la Confiabilidad implica consistencia respecto a los resultados obtenidos.

Validez

En relación, a este aspecto Bisquerra (2004) denomina validez de un instrumento “al grado en que este mide lo que debe medir” (p.91). Para el estudio que se presenta, el instrumento será validado en cuanto a su contenido, a través de la técnica de juicio de expertos, el cual consiste en evaluar el mismo, por parte de personas expertas, quienes aportaron su opinión en cuanto a Claridad, Congruencia y Pertinencia de cada uno de los ítems. Una vez validado el instrumento por parte de especialistas, se considerarán las observaciones y recomendaciones sugeridas por los mismos, con el fin de realizar los ajustes pertinentes y diseñar el instrumento final y así proceder a la recolección de datos sobre la problemática planteada. **(Ver Anexo B)**

Para el presente instrumento fue valido por dos expertos cuyas recomendaciones fueron las siguientes: restructuración del orden de algunas interrogantes, ordenar las interrogantes según las dimensiones e indicadores.

Confiabilidad

Según Hurtado y Toro (ob.cit), la confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación repetida del instrumento a las mismas unidades de estudio, en idénticas condiciones produce iguales resultados, dando por hecho que el evento medido no ha cambiado. En el presente estudio no será necesario realizar la confiabilidad al instrumento, dado que el mismo será aplicado solamente para verificar una necesidad de un grupo específico la cual no es factible de ser igual en otros individuos ni en otros contextos. Es decir el instrumento fue elaborado para diagnosticar una necesidad en un contexto específico, los resultados no pueden ser transferidos a otros sujetos y contexto ya que no podrán ser iguales.

Técnica de Análisis de Datos

Según Ballestrini (ob.cit) el análisis de los datos es el conjunto de procedimientos que se incorporan para el manejo e interpretación de la información que se recolecta, a fin de organizarla y obtener de estas conclusiones validas en relación con el problema de estudio. En la presente investigación la técnica de análisis se realizó a través de los siguientes procedimientos: tabulación de los datos, con el objeto de obtener las frecuencias de respuestas de cada ítems; elaboración de una tabla matriz de distribución de frecuencia y porcentaje de respuestas de cada ítems Aplicación de la estadística descriptiva para analizar los resultados obtenidos de cada interrogante que conforman el instrumento aplicado. Por último, presentación de los resultados en cuadros y gráficos, para una mejor visualización.

Fase II. Estudio de Factibilidad

Para determinar la factibilidad del presente trabajo se procederá a tomar en cuenta lo exigido en el Manual de Trabajos de Grado, Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (ob. cit) y

las orientaciones de Jiménez (Ob.cit), según los cuales se establece que se debe realizarse los siguientes pasos: El Estudio de Mercado, El Estudio Técnico, El Estudio Financiero y El Estudio Jurídico.

Estudio de Mercado, en el que se determinará la demanda y la oferta; De acuerdo con Jiménez (ob.cit), la finalidad del estudio de mercado es probar que existe una demanda que justifique la puesta en marcha del proyecto en cierto periodo de tiempo.

Estudio Técnico, para determinar la disponibilidad de los recursos técnicos con el fin de obtener un producto de óptima calidad. Tomando en consideración A Jiménez, cuando hacer referencia al estudio técnico (ob. Cit.), se demuestra la viabilidad técnica y justifica la alternativa técnica que optimice el proyecto.

Estudio Financiero, demostró la disponibilidad de dinero para poder poner en marcha el proyecto.

Estudio Jurídico, que definió la legalidad del proyecto propuesto. Jiménez, (ibídem), considera el estudio financiero para determinar la manera de obtener los recursos mediante un análisis del costo, capital disponible y un plan de financiamiento total del proyecto para determinar la viabilidad financiera del mismo.

Fase III. Diseño de la Propuesta

La propuesta es con el diseño de un Programa de Capacitación, con el propósito primordial de actualizar la formación del docente objeto de estudios en relación a la planificación y ejecución de Proyectos de Investigación Educativos, tomando como base las catorce (14) líneas de investigación.

Cabe destacar, que está estructurado por: una portada, presentación, un plan con: objetivo terminal; objetivos específicos, por sesiones, aproximadamente cuatro sesiones a saber: una de sensibilización, dos de capacitación con contenidos específicos a la planificación de proyectos de investigación educativos, y una última de aplicación; contenidos; estrategias de enseñanza; recursos; tiempo y evaluación.

Es necesario señalar, que las bases teóricas que fundamenta el presente programa son basadas en el diseño Instruccional del Modelo de Elena Dorrego y García, el cual se explicó anteriormente. Es necesario enfatizar que el propósito de este patrón es la implementación de una planificación instruccional, tomando como referencia las necesidades detectadas en el diagnostico comprendiendo experiencias de aprendizaje, atendiendo las carencias de los estudiantes a través de planes, los cuales contemplan estrategias y objetivos para materializar la practica instruccional eficaz y eficiente.

CAPÍTULO IV

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Fase I. Estudio diagnóstico

Objetivo del Proyecto

Proponer un Programa de Formación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, Dirigidos a los Docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”

Propósito del Proyecto

El presente proyecto tiene como propósito brindar una formación a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa” para el logro de las competencias en la realización de los Proyectos de Investigación Educativos asignados por el MPPE, con el fin de propiciar una instrucción que le permitan la transmisión de conocimientos significativo a sus estudiantes, elevando la calidad educativa.

Caracterización del Proyecto

Naturaleza

Este proyecto es de naturaleza formativo, está dirigido a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa” ubicado en la Parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren en Barquisimeto del Estado Lara. La finalidad es fortalecer la motivación la motivación personal de los docentes de aula regular para incentivarlos a la capacitación

sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos para que adquieran y apliquen los conocimientos teóricos y prácticos sobre la realización de estas política educativa exigidos por MPPE, que le permitan aplicar estos proyectos en su contexto con el fin de propiciar una instrucción eficaz y eficiente.

Importancia

El diseño del Programa de Capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos es de vital importancia porque en él se analizan diversas opiniones de teóricos, quienes han ofrecido relevantes proposiciones y prácticas relacionadas con la temática. Como por ejemplo el modelo de metodología de proyectos de Gloria Pérez Serrano, que constituye una guía para el desarrollo del Programa. Igualmente presenta orientaciones teóricas y practica sobre la Planificación y realización de Proyectos de Investigación exigidos por el MPPE, con mira a la resolución de problemas en el aula y fuera, que le puedan crear experiencia de aprendizaje a sus estudiantes en plano real para que logren extrapolar conocimientos en situaciones que le tocará vivir, es decir una educación para la vida.

Ubicación Sectorial y localización Física

El programa se desarrollará en Liceo Bolivariano “Villa Rosa”. La localización física del proyecto se encuentra en el área geográfica es la carretera vía Buena Vista, en la parroquia Juan de Villegas, Municipio Iribarren del Estado Lara

Estudio de Campo

Para la realización del presente estudio, se tomó en cuenta la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo, para lo cual se aplicó un cuestionario compuesto con preguntas dicotómicas con alternativas de respuestas SI y NO . Este instrumento de recolección de datos permitió obtener la información necesaria para el diagnóstico de la necesidad de un

programa de capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Se determinó la validez de contenido del instrumento mediante la técnica juicio de expertos y los datos se analizaron a través de la estadística descriptiva. Los resultados de la aplicación del instrumento aplicado a la muestra seleccionada se organizaron en gráficos, con la finalidad de permitir al lector una mejor visualización de los resultados y la interpretación de cada uno de los ítems; todo esto permitió elaborar los análisis respectivos a cada aspecto evaluado, los cuales se presentan a continuación.

Se determinó la validez de contenido del instrumento mediante la técnica juicio de expertos y los datos se analizaron a través de la estadística descriptiva. Los resultados de la aplicación del instrumento aplicado a la muestra seleccionada se organizaron en gráficos, con la finalidad de permitir al lector una mejor visualización de los resultados y la interpretación de cada uno de los ítems; todo esto permitió elaborar los análisis respectivos a cada aspecto evaluado, los cuales se presentan a continuación.

Para la realización del presente estudio, se tomó en cuenta la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo, para lo cual se aplicó un cuestionario mixto, estructurado en tres partes: la primera, diseñada con preguntas dicotómicas con alternativas de respuestas SI y NO Este instrumento de recolección de datos permitió obtener la información necesaria para el diagnóstico de la necesidad de un programa de capacitación sobre estrategias motivacionales dirigido al docente de aula regular para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuadro 2

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Diagnóstico de la necesidad. Sub-Dimensión: Administrativa. Indicador: Disponibilidad.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
1.	¿Conoce usted si en la institución donde labora existen Programas de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos?	0	0	20	100
2.	¿Cree usted necesario que la institución cuente con un programa específico para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos?	20	100	0	0

N=20.

Fuente: López (2018)

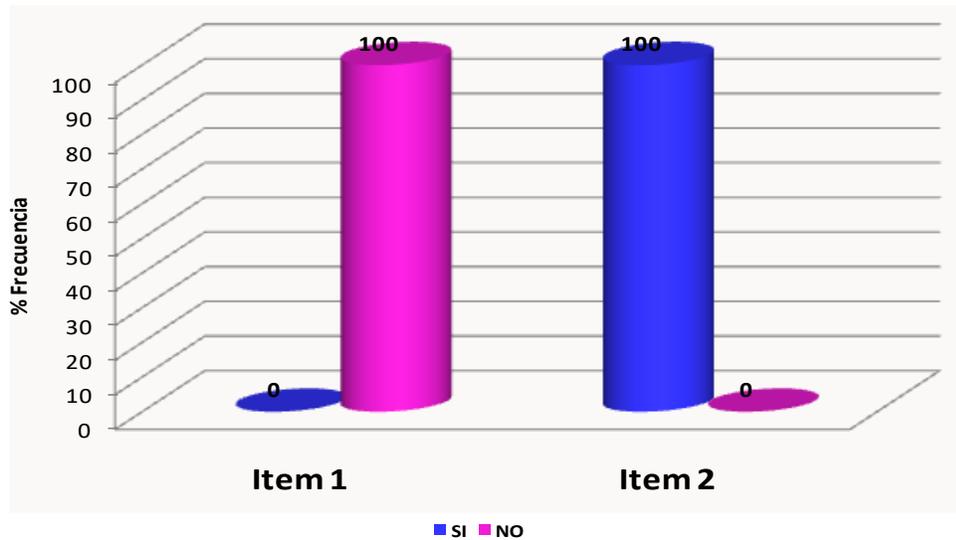


Gráfico 1. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Diagnóstico de la necesidad. Sub-Dimensión: Administrativa. Indicador: Disponibilidad.

En el cuadro 2, gráfico 1, referido al ítem 1, se puede observar que el 100% de los sujetos encuestados respondió que no disponen de Programas de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

En el mismo cuadro y gráfico, se evidencia que para el Ítems 2, el 100% de los docentes consultados consideran que si es necesario que la institución cuente con un programa específico para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

Los resultados descritos demuestran que todos los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, señalan que la institución no cuenta con un programa de capacitación sobre la Planificación de los Proyectos de Investigación Educativa exigidos por el MPPE. Igualmente señalan, que es necesario contar con este tipo de capacitación, que le asegure a los docentes el desarrollo de una praxis educativa que realmente genere un aprendizaje significativo en sus estudiantes.

Cabe indicar lo señalado por Alves (2003) que señala que la formación docente incluye todo proceso formal y no formal de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica, incluye cursos de actualización y demás capacitación, que le permita su actualización con las políticas actuales y con los cambios que se gestan dentro de la sociedad. Tomado en consideración este planteamiento se establece que el docente objeto de estudio demanda la formación sobre la Planificación y realización de los Proyectos de Investigación Educativos emanados por el MPPE por lo que es necesario y pertinente su capacitación en este tópico

Cuadro 3

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de Capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
3.	¿Considera que un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, serviría de apoyo a los docentes para asumir el rol que les corresponde desempeñar?	20	100	0	0
4.	¿Considera que un Programa de Capacitación para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos,	19	95	1	5

aportaría a los docentes la actualización necesaria para poder cumplir con las exigencias de las políticas educativas vigentes?

N=20.

Fuente: López (2018)

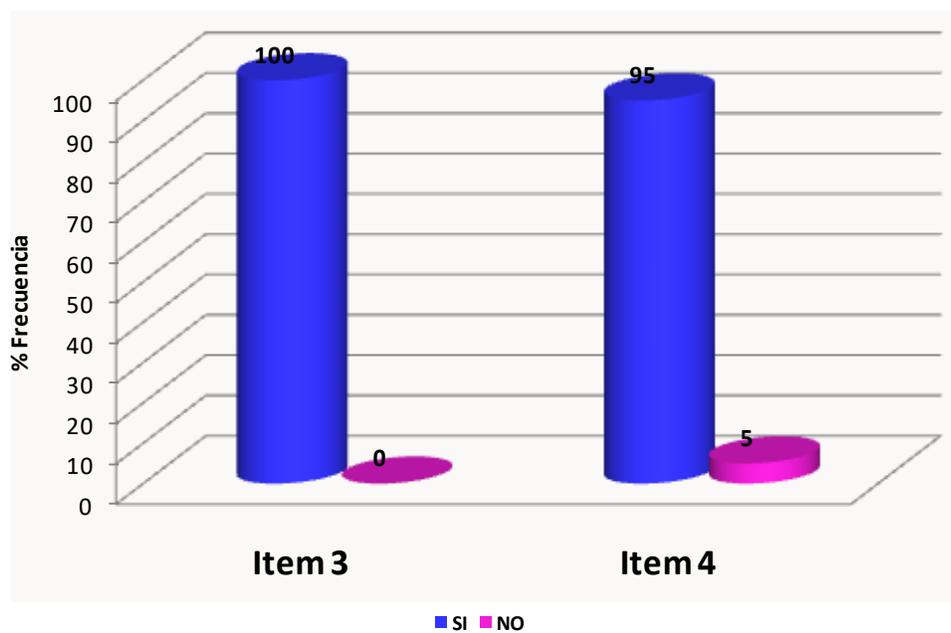


Gráfico 2. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto a la factibilidad de un programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.

En el cuadro 3, gráfico 2, con respecto al ítem 3, se observa que el 100% de los docentes encuestados, consideran que un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, les serviría de apoyo para asumir el rol que les corresponde desempeñar.

En relación, al ítem 4, en el mismo cuadro y gráfico se destaca que un 95 % de los docentes consultados consideran que un Programa de Capacitación para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, les aportaría la actualización necesaria para poder cumplir con las exigencias de las políticas educativas vigentes. Mientras que un 5% afirmaron que no consideran que la Capacitación para la Planificación de Proyectos Educativos, les aportaría la actualización necesaria, para poder responder a con las exigencias de las políticas educativas vigentes.

De las consideraciones descriptas, se evidencia que para la mayoría de los docentes encuestados, es necesario contar con la Capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, ya que les aportaría la actualización de conocimientos para poder cumplir con las políticas educativas (rescatar el perfil de docente investigador) implementadas por el MPPE, como órgano rector de la educación.

Es necesario, reseñar lo dicho por Stenhouse (2003) el docente investigador que relaciona la teoría con la práctica deja de ser un trabajo basado en el conocimiento de otros para hacer su propio discurso y adquirir la autonomía intelectual, cuestiona su enseñanza permite que este profesional intercambie experiencias. Con la puesta en práctica del Programa de Capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos los docentes objetos de estudio pondrán desarrollar y materializar sus capacidades de investigación y de reflexión crítica de su praxis instructiva

Cuadro 4

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
5.	¿Considera necesario Capacitar el mayor número de docentes sobre planificación de Proyectos de Investigación Educativos para cumplir con las políticas educativas vigentes?	20	100	0	0
6.	¿Estaría dispuesto a participar en Programas de Capacitación sobre planificación de Proyectos de Investigación Educativos para el fortalecimiento de su acción docente?	20	100	0	0
7.	En caso de implementarse un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. ¿Considera factible el aporte de los recursos humanos necesarios para su implementación?	11	55	9	45
8.	¿En caso de implementarse un Programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. ¿Considera que la institución posee las condiciones físicas adecuadas para ello?	15	75	5	25
9.	¿En caso de un programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación implementarse Educativos. ¿Estaría dispuesto a colaborar con la puesta en marcha del mismo, según sus posibilidades?	10	50	10	50

N=20.

Fuente: López (2018)

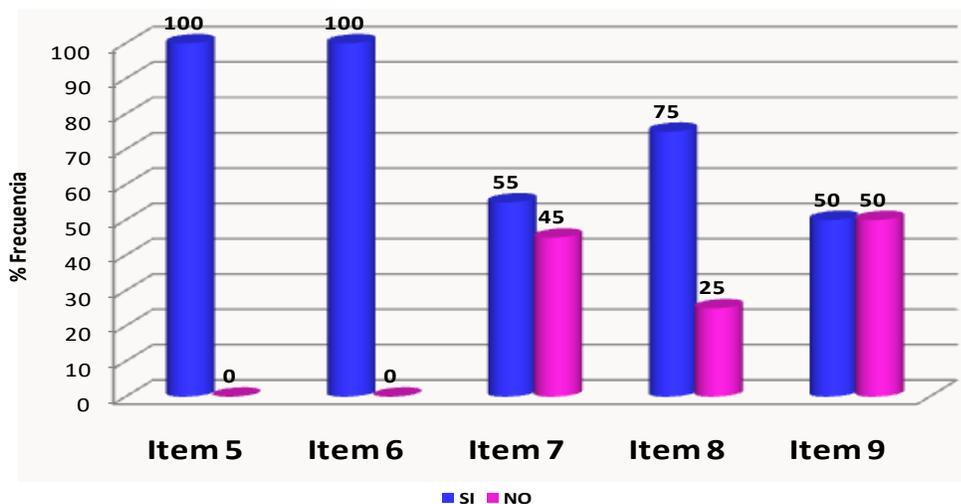


Gráfico 3. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto a: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Factibilidad de programa. Indicador: Oferta, Demanda, Tamaño, Localización, Financiamiento.

En el cuadro N° 4 Grafico 3 en el ítems 5 el 100% de los interrogados señalan que consideran necesario capacitar el mayor número de docentes sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos para cumplir con las políticas educativas vigentes. Es decir la formación del docente debe de ser un requisito indispensable para el desarrollo del proceso de investigación permanente una, competencia que éste profesional en todos los niveles y subsistemas educativos debe poner en práctica con el fin de exteriorizar una instrucción, donde sus estudiantes logren competencias y capacidades que le sirvan para la vida.

Por otra parte, el resultado concerniente con el ítem 6 es: 100% de los consultados están dispuestos a participar en programas de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos para el fortalecimiento de su acción docente. Cabe indicar que los docentes objeto de estudio tiene la necesidad de la formación, que le permita el desarrollo del trabajo mancomunado con los actores sociales que intervienen en proceso educativo con miras a materializar la corresponsabilidad educativa, un indicador indispensable para elevar la calidad educativa.

Debe señalarse, que en el ítem 7 el resultado es que el 55 % de los encuestados consideran que es factible el aporte de los recursos humanos para la implementación del programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativa. Asimismo el 45 % señalan que no es factible el aporte de los recursos humanos para la implantación del Programa de Proyectos de Investigación Educativos.

Cabe destacar, que tomando en consideración estos resultados evidencia que se puede considerar que es factible la puesta en práctica del programa de capacitación sobre Planificación de los Proyectos de Investigación Educativos, ya que se cuenta con los recursos humanos, ya sean facilitadores, participantes, y demás personal requerido para la su aplicación.

En cuanto al ítem 8 el 75% señalan que es la institución objeto de estudio posee las condiciones necesarias para la implementación del programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. Aunque 25% afirman que no es factible la ejecución del programa en la instalación del Liceo Bolivariano Villa Rosa, ya que existe cuatro aulas en construcción, es necesario destacar que la planificación para llevar a cabo los talleres del presente programa contempla los meses desde finales de Junio y Julio, ya culminan las actividades escolares con los estudiantes lo que significa que quedarán aulas vacías para la ejecución del mismo.

Para culminar en el ítem 9 que está referido a 50% de los entrevistados están dispuestos a colaborar con la puesta marcha del programa de capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, dentro de sus posibilidades. En cambio el otro 50% de los encuestados señalan no están dispuestos a colaborar con la puesta en marcha del mismo, según sus posibilidades. Así entonces se establece que el proyecto se puede considerar factible ya que la mitad de los participantes están dispuestos a colaborar con lo que puedan, ya sea hojas de papel, marcadores, computadoras, dinero para el alquiler de video vean y transporte, lo que trae como consecuencia la determinación para considerar que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos factible puede ejecutarse.

Cuadro 5

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Diseño del programa. Indicador: Objetivo, Contenidos, Actividades, Estrategias, Recursos, Evaluación.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
10.	¿Considera necesario que el Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos contenga objetivos orientadores para el logro de la intención del mismo?	20	100	0	0
11.	¿Considera necesario que el Programa de Capacitación sobre planificación de Proyectos de Investigación Educativos especifique los contenidos a desarrollar?	20	100	0	0
12.	¿Considera necesario que el programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos comprenda actividades específicas que incluyan los pasos determinantes para cumplir con el propósito del mismo?	20	100	0	0
13.	¿Considera necesario que el Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, debe desarrollarse con estrategias de enseñanza que propicie el aprendizaje significativo de los participantes?	20	100	0	0
14.	¿Considera necesario que el Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos debe prever los recursos humanos y materiales para asegurar el desarrollo del mismo?	15	75	5	25
15.	¿Considera necesario que el Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, debe ser evaluado de manera formativa para determinar sus debilidades y fortalezas del mismo?	15	75	5	25

N=20.

Fuente: López (2018)

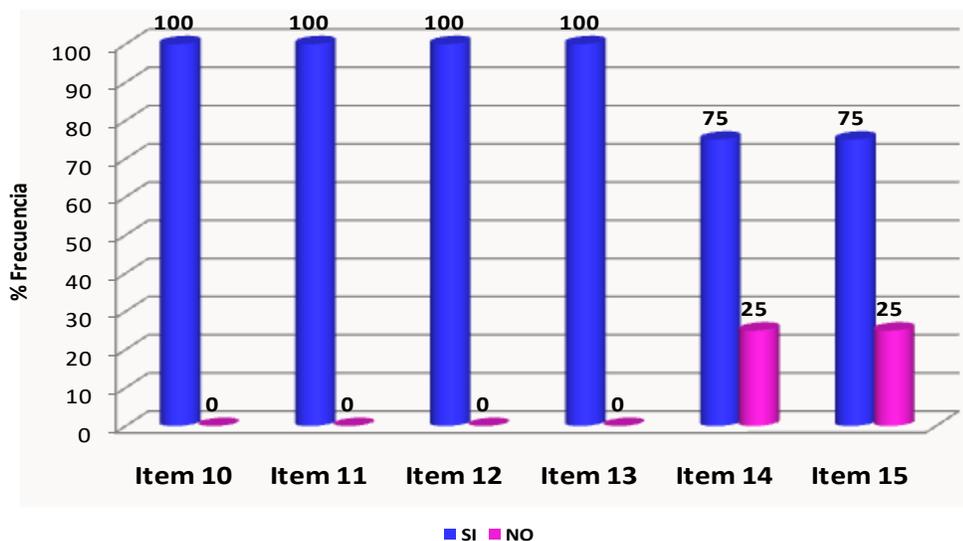


Gráfico 4 Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: **Dimensión: Programa de capacitación. Sub-Dimensión: Diseño del programa. Indicador: Objetivo, Contenidos, Actividades, Estrategias, Recursos, Evaluación.**

En cuadro N° 5 Grafico 4 específicamente en ítems 10, el 100% de los entrevistados señalan que es necesario que el programa de capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos contenga objetivos orientadores para el logro de su fin primordial, que es el desarrollo de las competencias investigativas de los docentes objetos de estudio. Cabe indicar que los objetivos de la investigación se convierten en la parte primordial ya que representa la orientación del plan de trabajo.

En este orden de ideas, en ítem 11, el 100% de los consultados consideran que es necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos especifique los contenidos a desarrollar, es de vital importancia el clarificar los contenidos a ser desarrollado en cada uno de los talleres que conforman el programa, ya que orientan el conocimiento que será impartido en cada uno de los encuentros planificados.

Asimismo, en el ítems 12 el resultado es que 100 % de los sujetos estudiados consideran que es necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos comprenda actividades específicas que incluyan los pasos determinantes para cumplir con el propósito del mismo, es decir

las actividades deben estar clara contemplando paso a paso, sus propósitos que lleven consonancia con los objetivos y contenidos a ser abordados.

En relación a ítems 13 señala que el 100% de los entrevistados consideran necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, debe desarrollarse con estrategias de enseñanza que propicie el aprendizaje significativo de los participantes. Es decir las estrategias de enseñanza hacen referencia a la forma como el docente lograr genera un impacto específico en una experiencia de aprendizaje, en relación a programa de Planificación de Proyectos de Investigación educativa la estrategias de enseñanza deben estar concordancia con el tipo de individuos a quienes se les aplicará, el nivel de enseñanza, los contenidos que serán impartidos.

Asimismo en el ítems 14 el 75% de los consultados consideran necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos debe prever los recursos humanos y materiales para asegurar el desarrollo del mismo. Entre tanto el 25% piensan no es necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos debe prever los recursos humanos y materiales para asegurar el desarrollo del mismo. Este resultado evidencia que mayormente los profesores objeto de estudio enfatizan que es de vital importancia la prever los recurso humanos y materiales con que se cuentan para llevar a cabo los talleres formativos con eficaz y eficiencia.

Por último en el ítems 15 el 75% consideran necesario que el programa de capacitación sobre planificación de proyectos de investigación educativos, debe ser evaluado de manera formativa para determinar sus debilidades y fortalezas del mismo. Aunque el 25% no considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, debe ser evaluado de manera formativa para determinar sus debilidades y fortalezas del mismo.

Tomando en consideración este resultado es evidente que es necesaria la evaluación tipo formativa del presente programa con el fin de analizar sus debilidades y fortalezas, para saber con qué elementos se cuenta para ejecutarlo con éxito y cuáles son sus debilidades para convertirlas en fortalezas.

Cuadro 6

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Diagnóstico. Indicador: Detección de necesidades Jerarquización de necesidades.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
16.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos se inicie con el diagnostico, para detectar las necesidades educativas a mejorar?	20	100	0	0
17.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos jerarquice las necesidades detectadas para solventar la necesidad más sentida?	16	80	4	20

N=15.

Fuente: López (2018)

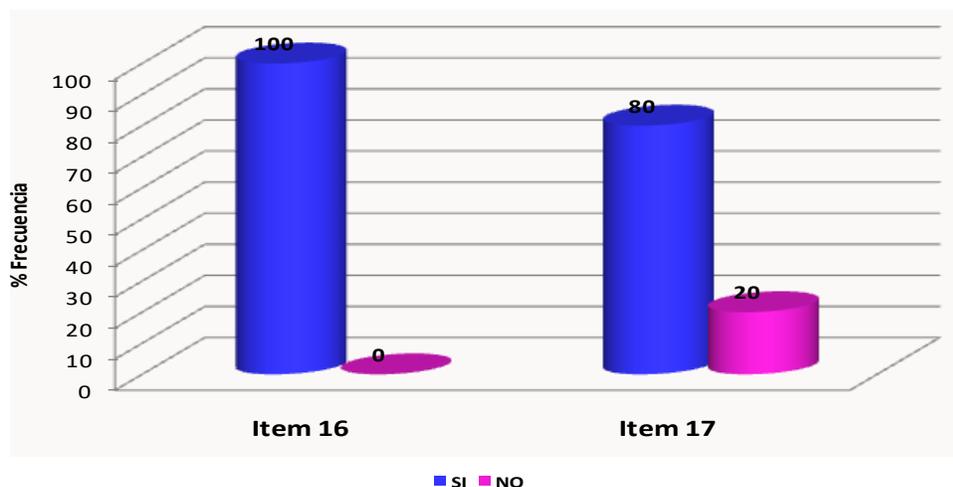


Gráfico 5. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por proyectos de investigación educativos. Sub-Dimensión: Diagnóstico. Indicador: Detección de necesidades Jerarquización de necesidades.

En el cuadro 6, grafico 5 específicamente en ítems N° 16 el 100% de los encuestados destacan la necesidad que los Proyectos de Investigación Educativos se inicien con un diagnóstico, para detectar las necesidades a mejorar. Cabe indicar que en este proceso se debe aplicar la estrategia gerencial de la Matriz FODA para saber con que se cuenta que hace falta, asimismo se debe destacar la jerarquización de las necesidades para atender la problemática más sentida.

Por otro lado, en ítems 17, se evidencia que el 80% de los interrogados señalan necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativas jerarquice las necesidades detectadas para solventar la necesidad más sentida. En cambio el 20% afirma que no es necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa se jerarquice las necesidades para dar solución al problema más sentido. Bajo estas consideración se establece que la mayoría de los sujetos encuestados están de acuerdo que se debe priorizar las necesidades que surgen del diagnóstico, ya que en contexto escolar van a emerger incontables las necesidades por ello es necesario atender a la más sentida, a través de la técnica del voto nominal puede ser una forma de jerarquizar.

Cuadro 7

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Planificación. Indicador: Elaboración de objetivos, Diseño de estrategias, Recursos.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
18.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos incluya los objetivos a desarrollar en forma clara para darle respuesta a las necesidades educativas más sentidas?	20	100	0	0
19.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos contenga estrategias de enseñanza aprendizaje creativas que permitan su desarrollo efectivo?	15	100	0	0
20.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos prevea los recursos necesarios para el desarrollo efectivo del mismo?	18	90	2	10

N=20.

Fuente: López (2018)

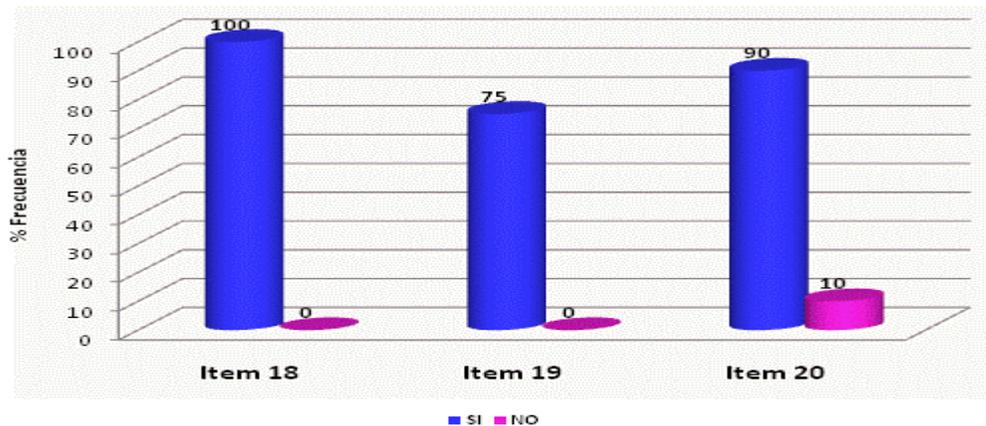


Gráfico 6 Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: **Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Planificación. Indicador: Elaboración de objetivos, Diseño de estrategias, Recursos.**

En cuadro N°7 grafico 6 en el ítems 18 el 100% de los sujetos de estudios consideran que es necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos incluya los objetivos a desarrollar en forma clara para darle respuesta a las necesidades educativas más sentidas. Como se evidencia la mayoría creen que en plan de acción debe especificar de manera clara los objetivos expresado de manera clara, con el fin de dar respuesta a la necesidad priorizada ya que estos constituyen una orientación para llevar a cabo el plan.

De igual manera, en ítems 19 el 100% de los encuestados consideran necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación contenga estrategias de enseñanza aprendizaje creativas que permitan su desarrollo efectivo. Es por ello que las estrategias de enseñanza deben de ser planeadas según a quienes van dirigidas para que su desarrollo sea eficaz y eficiente, para que realmente generen un aprendizaje significativo y logren realmente la aprehensión del conocimiento.

Dentro de este marco, se evidencia en el ítems 20 que el 90% de los sujeto estudiados señalan que necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos prevea los recursos necesarios para el desarrollo efectivo del mismo. En cambio el 10% consideran no necesario prever los recursos precisos para llevar a

cabo la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, como se evidencia en el resultado la mayoría considera necesario prever los recursos, ya sean materias, humanos para poder ejecutar un plan de capacitación.

Cuadro 8

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Ejecución. Indicador: Acciones.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
21.	¿Consideras necesario el desarrollo absoluto de cada una de las acciones Planificadas en los Proyectos de Investigación Educativos?	18	90	2	10

N=20.

Fuente: López (2018)

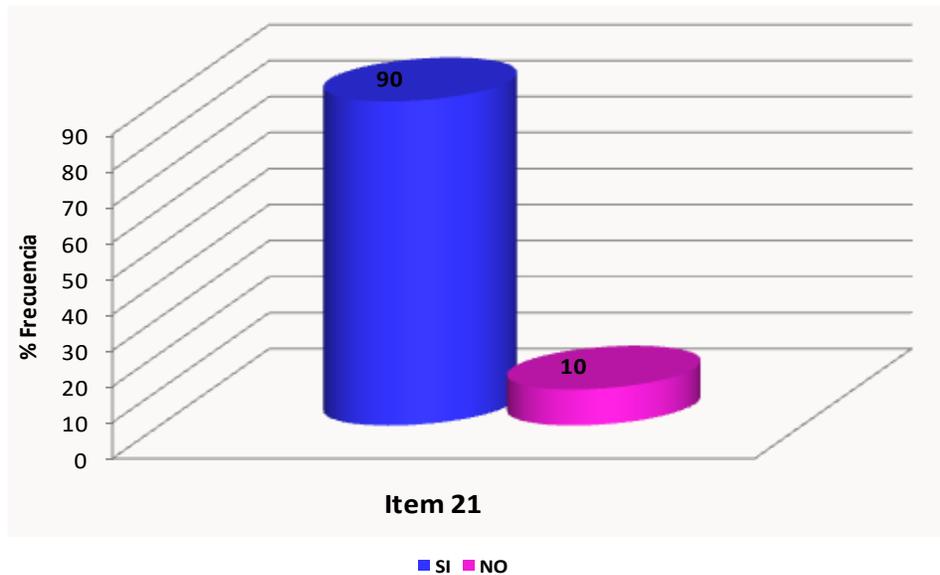


Gráfico 7. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Ejecución. Indicador: Acciones.

En cuadro 8 grafico 7 en el ítems 21 el 90% de los encuestados consideran necesario el desarrollo absoluto de cada una de las acciones planificadas en los Proyectos de Investigación Educativos, aunque el 10% piensan que no es necesario el desarrollo absoluto de las acciones del plan de acción de los Proyectos de

Investigación Educativa. Como se evidencia la mayoría de los entrevistados están de acuerdo que las acciones planificadas deben consumarse, tal cual como fueron trazada en el plan, solo de esta manera se evaluará el impacto de éstas acciones.

Cuadro 9

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Diseño de Instrumento.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
22.	¿Consideras necesario diseñar instrumentos de evaluación pertinentes para la evaluación de Proyectos de Investigación Educativos?	18	90	2	10

N=20.

Fuente: López (2018)

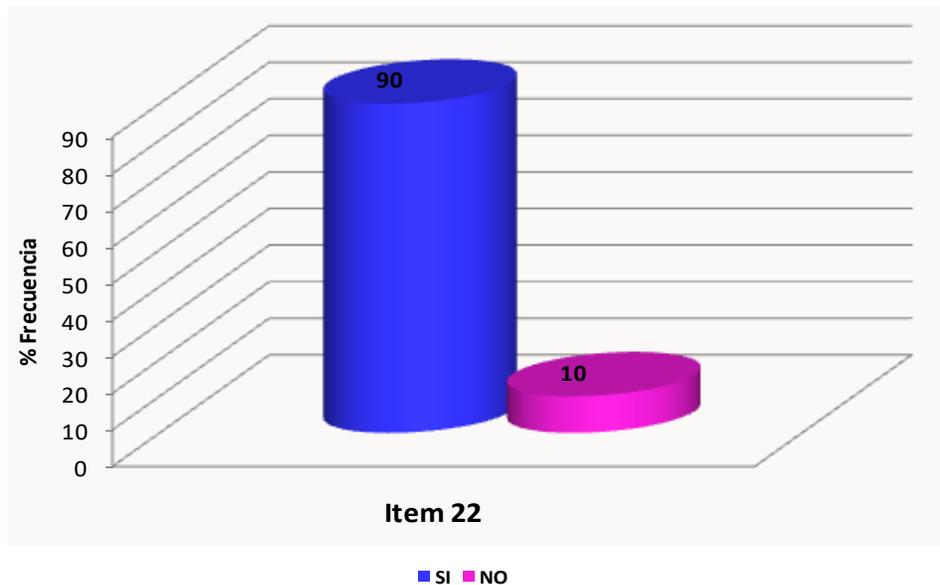


Gráfico 8. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Diseño de Instrumento.

En el cuadro N° 8 en ítems 22 el 90% de los encuestados consideran preciso diseñar instrumentos de evaluación pertinentes para la evaluación de Proyectos de Investigación Educativa, en cambio el 10% de los sujeto de estudio consideran que

nos es necesario diseñar los instrumentos de evaluación para llevar a cabo la realización de Proyectos de Investigación Educativa. Tal como se evidencia en el resultado mayormente destacan que se deben realizar los instrumentos de evaluación con el fin de establecer indicadores que permitan la verificación que se logró o no, para hacer reorganización de las actividades cuyos resultados no son satisfactorio.

Cuadro 10

Frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Análisis de la información.

Ítem	Descripción	Si		No	
		F	%	F	%
23.	¿Consideras necesario analizar exhaustivamente los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados a los Proyectos de Investigación Educativos para poner en práctica correctivos que mejoren el mismo?	20	100	0	0

N= 20

Fuente: López (2018)

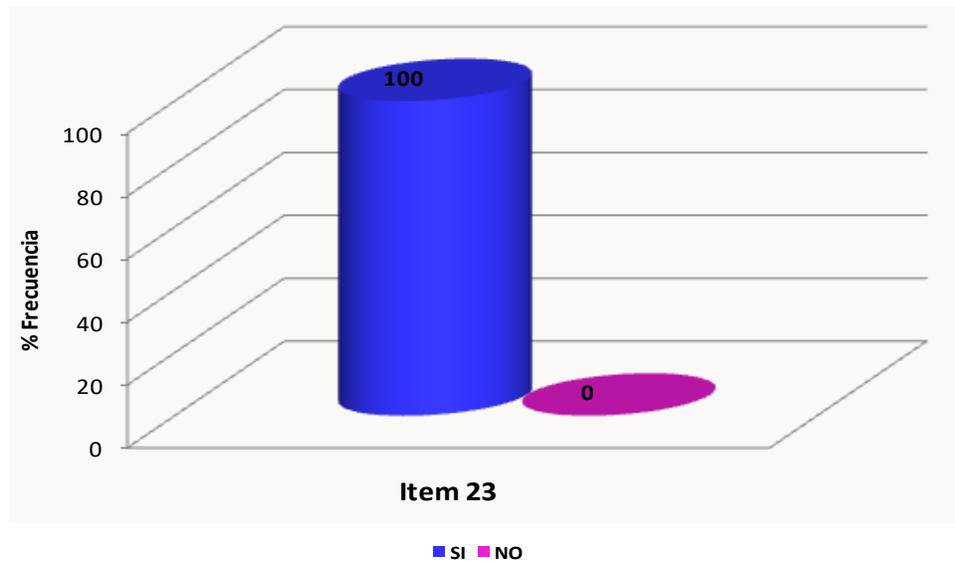


Gráfico 9. Distribución porcentual de las respuestas emitidas por los docentes en cuanto: Dimensión: Planificación por Proyectos de Investigación Educativos. Sub-Dimensión: Evaluación. Indicador: Análisis de la información.

En cuadro N° 10, en ítems 10 el 100% de los encuestados piensan que es necesario analizar exhaustivamente los resultados de los instrumentos de evaluación

aplicados a los Proyectos de Investigación Educativos para poner en práctica correctivos que mejoren el mismo. Como se observa en resultado la mayoría consideran que es de vital importancia el análisis de resultados de los instrumentos de evaluación aplicados a los Proyectos de Investigación Educativa con el fin de mejora y poner en práctica las correcciones necesarias para el logro del cumplimiento de las actividades con miras a su perfeccionamiento.

Conclusiones del Estudio Diagnóstico

Los resultados obtenidos fueron derivados del cuestionario que le fue aplicado a los docentes que laboran liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicada en la parroquia Juan de Villegas, Municipio Iribarren de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara , con los cuales se llegó a las siguientes conclusiones: Los docentes encuestados consideran necesario que en la institución exista un programa de Capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativa ya que así se podrán fortalecer en conocimientos teórico - prácticos todos estos indispensables para mejorar el desempeño de la praxis educativa.

Fase II. Estudio de Factibilidad

Estudio de Mercado

Para la puesta en marcha del Programa se seleccionaron todos los docentes que laboran en Liceo Bolivariano Villa Rosa, ubicada en la parroquia Juan de Villegas de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

Beneficiarios del Proyecto

Beneficiarios Principales: lo conforman los docentes adscrito al Liceo Bolivariano Villa Rosa ubicado en población de “Villa Rosa” Carretera vía Buena Vista en el municipio: Iribarren en Barquisimeto Estado Lara, ya que con el programa de formación sobre la planificación y realización de Proyectos de Investigación Educativos, éstos adquieren las competencias que le permitirán llevar a cabo una

herramienta indispensable para puesta en práctica de actividades escolares, con el fin de afianzar la gestión autónoma de este centro escolar, mejorar la calidad educativa, a través de una visión estratégica como alternativa de análisis de la trabajo escolar.

Beneficiarios Secundarios: lo conforman los estudiantes pertenecientes al Liceo objeto de estudio, ya que al capacitar a sus profesores le permiten la exteriorización de una praxis instructiva basada en el análisis de contexto y de situación. Lo que significará el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y analítico en los aprendices, que es una competencia indispensable desarrollar para sus estudios posteriores.

Beneficiarios Terciarios: lo conforman la comunidad educativa y la comunidad en general, ya que la formación adquirida por los docentes, se reflejará en las alternativas y aportes de solución que aporten estos profesionales al contexto educativo

Cabe destacar que a través de su formación el docente obtendrá herramientas que le permitirán a la institución accionar como ente comprometido con las necesidades del entorno, donde los sujetos sociales, con visión estratégica lleguen a la resolución de problemas y conflictos, donde todos tengan un fin primordial, el cual es la calidad educativa de los aprendices.

El Área de Mercado

El programa de capacitación para la realización y Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, está diseñado para capacitar a los docentes que laboran en el Liceo Bolivariano Villa Rosa por medio de esta instrucción los docentes podrán adquirir las competencias en la planificación y realización de Proyectos de Investigación Educativos exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. A través de conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de elevar la calidad educativa y satisfacer las necesidades que afecta a la institución objeto de estudio.

Comportamiento de la Demanda

La investigación que se presenta, tiene su origen de la necesidad real expuesta por la población, revelada por los sujetos sociales, la cual está referida a la capacitación sobre la Planificación del Proyectos de Investigación Educativos exigidos por el Ministerio para el Poder Popular para la Educación que le van a permitir el desempeño por parte de los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa” de manera eficaz y eficiente en aula, fuera de ella y en todo el contexto escolar

Situación Actual: Los 20 docentes adscritos al Liceo Bolivariano “Villa Rosa” consideran que es necesario la adquisición de formación en relación a la Planificación y Ejecución de Proyectos de Investigación Educativa exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, ya que este ente no les proporciona una orientación específica para llevar a cabo estos proyectos.

Cabe indicar, que sólo les proporciona como orientación las catorce líneas de investigación, las cuales son: Currículo, Gestión Escolar, Clima Escolar, Desempeño Institucional, Supervisión, Escuela Familia y Comunidad, Carrera Docente, Educación y Trabajo, Educación Intercultural, Educación y Ecología, Infraestructura Escolar, Educación no Formal, Escuelas Rurales y Salud Sexual y Reproductiva.

Es por ello, que los 20 docentes que laboran en la institución objeto de estudio exigen una formación que sirva de guía para lleva a cabo la Planificación, de los Proyectos de Investigación Educativos, con miras a mejorar la calidad educativa.

Situación Futura: con la cambiante dinámica social que experimentan Venezuela se hace necesario de docentes con competencias en investigación, que adquieran la capacidad de análisis de contextos sociales y educativos, que los conduzcan al aporte de la resolución de problemas que afecta a la instrucción, la realización de Proyectos de Investigación Educativos significará un aporte ya que propiciarán educación realmente significativa, que genere un impacto positivo en los aprendices y a la sociedad en general, con la eficacia y eficiencia, esta capacitación podrá ser impartida a otros docentes adscrito a las diferentes instituciones del Estado Lara.

Es por ello, que se pretende con este Programa que está dirigido a los docentes adscriptos al Liceo Bolivariano “Villa Rosa” una capacitación del personal para lograr el desempeño profesional, exteriorizando sus competencias investigativas en el contexto educativo lo que traerá como consecuencias: la resolución de problemas y elevar la calidad educativa.

Comportamiento de la Oferta

Situación Actual: El Programa de Formación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos de para atender las necesidades formativas de los docentes se aspira atender a los veinte (20) docentes que pertenecen al Liceo Bolivariano “Villa Rosa” ubicada en la parroquia Juan de Villegas de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara. El diseño que se propone se considera pertinente y necesario en la institución, ya que le aportaría a los docentes la motivación necesaria para continuar formándose y obtener conocimientos teórico – prácticos que le van a permitir aumentar sus competencias, para desempeñarse con éxito y mejorar la gestión profesional en dicha institución.

Situación Futura: Se aspira que en el futuro se pueda capacitar con el Programa propuesto a todos los docentes pertenecientes al subsistema de Educación Básica y diversificado ya que con la capacitación del personal, se podrá mejorar de manera sustancial el desempeño profesional y la calidad de la educación de los aprendices.

Conclusiones del Estudio de Mercado

Tomando en consideración, la necesidad detectada comprobada en el análisis e interpretación de datos en relación al programa de capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos exigido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, dirigidos a los docentes adscripto al Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, que le permita el desarrollo de su capacidad investigativas para exteriorizar

una práctica instructiva que responda realmente a las necesidades de los estudiantes y del contexto en general. Cabe indicar, que se detectó la factibilidad de éste, porque se demostró en cuanto a la oferta, que existen beneficiarios para dicho Programa, quienes están representados directamente por los docentes objeto de estudio.

De esta manera, el presente programa de capacitación brindará conocimientos teóricos y prácticos a estos profesionales, para que les permita llevar a la práctica la capacidad de docente investigador con fin de brindarle una enseñanza a los estudiantes para la vida y que le permita a éstos la obtención de conocimientos realmente significativos que pueda extrapolar en cualquier situación de su vida. En relación con la demanda futura así como también la proyección de la oferta, se evidenció la posibilidad de atender con el Programa antes citado, a otros docentes adscritos al Ministerio para el Poder Popular para la Educación, que requieran esta formación.

En consecuencia, el proyecto es factible desde el punto de vista del estudio del mercado, debido a que existe un número significativo de docentes que demandan la puesta en marcha del programa de capacitación. Asimismo, se puede apreciar que desde el punto de vista tanto de la oferta como de la demanda los docentes requieren capacitarse en este tema. La factibilidad también se percibe por el hecho de que existe un gran número de personas que se beneficiarán indirectamente con el programa.

Estudio Técnico

Tamaño del Proyecto

Capacidad: está representada por los 20 docentes adscritos al Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, quienes podrán adquirir conocimientos teórico, prácticos que les proporcionará reforzar la capacidad de investigación que le permitir mejorar su desempeño en el aula y fuera de ella, de igual manera transmitir conocimientos realmente significativos a sus aprendices, que les sirva para resolver situaciones que se le presente en su vida cotidiana.

Factores Condicionantes del Tamaño:

Tamaño del Mercado: el proyecto comenzará con 20 docentes pertenecientes al Liceo Bolivariano "Villa Rosa" que participarán directamente en la formación para la adquisición de conocimientos teóricos prácticos para la planificación y realización de Proyectos de Investigación Educativos con el fin de mejorar su Praxis instructiva, propiciando un aprendizaje significativo a sus aprendices.

Capacidad de Financiamiento. Este aspecto se refiere a la disposición económica que se necesita para la puesta en marcha del proyecto. En este sentido, el financiamiento del programa diseñado se realizará a través de los recursos aportados por los docentes objeto de estudio y el apoyo que puedan brindar las instituciones privadas, municipales, zona educativa del estado, y un adecuado Programa de financiamiento.

Disponibilidad de Recursos Humanos:

En esta sesión se precisa el talento humano necesario para llevar a cabo el presente proyecto, los cuales están conformado por los docentes pertenecientes al Liceo Bolivariano "Villa Rosa", personal especialista en Planificación Educativa y con maestría en Investigación Educativa para llevar a cabo la formación de la realización de planificación de proyectos educativos, de igual manera todo el personal adscrito a la institución en la parte logística, quien está dispuesto a la colaboración para llevar a cabo el proceso de formación.

Disponibilidad de Recursos Materiales: hace referencia a los equipos, instrumentos e insumos requeridos para la realización del programa cabe destacar, que el centro escolar dispone de algunos materiales como: pizarras acrílicas, bolígrafos, papel reutilizable, computadoras, mobiliario y la infraestructura adecuada para llevar a cabo el proceso de formación. De igual manera los docentes llevarán materiales disponibles y organismo como privados a quienes se les hará peticiones para la donación de materiales para llevar a la práctica el programa de formación.

Situación del Transporte: Se refiere a la posibilidad de contar con medios de transporte, que permitan el fácil acceso a la institución, Liceo Bolivariano “Villa Rosa” que servirá de ambiente para la puesta en marcha del programa. En este aspecto, los participantes no tendrán problemas de acceso ya que este se puede realizar en el transporte público local hasta la institución.

Problemas Institucionales: Se refiere a las dificultades que puede tener la institución para la puesta en marcha del Programa. En este sentido, no existe en el centro escolar objeto de estudio problemas de disponibilidad de aulas para dictar la capacitación, ya que como es un liceo que tiene poco tiempo (11 años) de funcionamiento y posee tres (3) aulas es construcción, se encuentra esta limitante, pero como la formación estará planificada para las primeras semana de Septiembre los estudiantes no han comenzado el año escolar 2018_2019 los espacios estarán libres para llevar a cabo esta formación, aunque con esa limitante se puede decir que las condiciones están dadas para su ejecución.

Capacidad Administrativa: Se refiere a la facultad administrativa para hacer que los recursos y los esfuerzos humanos sean productivos y se usen de la manera más eficiente posible, para la puesta en marcha del proyecto. En este sentido, están a la disposición del programa las instalaciones de la institución y demás recursos disponibles de la misma.

Proceso Global de Transformación

Mediante la capacitación recibida a través de la aplicación de este programa, se pretende que los docentes que laboran en liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicada en la parroquia Juan de Villegas de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara, fortalezcan sus competencias investigativas y motivarlos para iniciar su capacitación en pro de la obtención de conocimientos teórico - prácticos, que le sirvan como herramientas pedagógicas para un mejor desempeño en la labor docente con los estudiantes.

Descripción Global de Transformación

El llevar a la práctica los talleres dirigidos a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, permitirá la consolidación de sus competencias en la realización y Planificación de Proyectos de Investigación, lo que trae como consecuencia la transmisión de conocimiento a sus estudiantes de manera significativa que podan ponerlos en práctica en diversas circunstancias que le toque enfrentar. Cabe indicar que el insumo primordial para la concretar el presente proyecto; se refieren a los docentes pertenecientes al Liceo Bolivariano” Villa Rosa”, y los beneficiarios de carácter secundario son los estudiantes y la comunidad adscripto a la institución objeto de estudio, quienes a través de la formación de sus docentes les permitirán realizar un gran aporte a la institución y a la comunidad en general, ya que podrán darle respuesta a las necesidades existentes.

De esta manera el Programa de Capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos, se llevará a la práctica a través de *Talleres de Sensibilización, Capacitación, y Aplicación*, con el fin de producir mejoras en el ámbito educativo y en la comunidad. El mismo estará estructurado en seis (6) talleres cada uno se desarrollará de la siguiente manera:

Taller de Sensibilización; que tiene como finalidad la motivación de los docentes objetos de estudio para el logro de su participación activa, de modo que internalicen la importancia de recibir esta formación y la utilidad en su praxis educativa.

Cabe destacar, que el primer taller el de Sensibilización: diseñado para adquirir actitudes positivas acerca de la importancia de participar en Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, se aplicará mediante la realización de dinámicas y estrategias motivadoras, para el logro de participación activa de los docentes objeto de estudio.

La Sensibilización, es el número 1, diseñado para adquirir actitudes positivas acerca de la importancia de participar en Programa de Capacitación sobre

Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, se aplicará mediante la realización de dinámicas y estrategias motivadoras, para el logro de participación activa de los docentes objeto de estudio.

EL *Taller de Capacitación*; comprende a su vez cuatro (4) encuentros: **2A**, **2B**, **2C**, y **2D** la enseñanza de los contenidos teóricos que serán impartidos, tiene como propósito principal, brindar la formación de las fases del Proyecto de Investigación Educativos, que son: Origen y Fundamentación de los Proyectos de Investigación Educativos, las líneas de Investigación propuesta por MPPE, Fase I Diagnóstico, Fase II Planificación, Fase III Ejecución y Fase IV Evaluación, en la cual se incluye Elaboración de Informe, es decir el cuerpo de conocimientos teóricos, que se desarrollarán en el Programa

Dentro de la *Capacitación*: **2 A** comprende los contenidos como: origen de los Proyectos de Investigación Educativos, Fundamentación de los mismos, las líneas de investigación que son Currículo, Gestión Escolar, Clima Escolar, Desempeño Institucional, Supervisión Escuela, Familia Comunidad, Carrera Docentes, Educación y Trabajo Educación Intercultural y Sexualidad Reproducción y Salud Reproductiva. La fase I Diagnóstico, donde se abordará el análisis situacional para saber con qué se cuenta y cuáles son los problemas que se aflorarán del mismo, la jerarquización de los problemas, selección de la situación problemática más sentida, para atender.

El taller, **2 B** de la Capacitación se realizará explicando II Planificación: la cual una vez jerarquizado el problema se hace una plan para atender y busca de las soluciones, en la cual se toma en consideración: los objetivos, las estrategias, los recursos, contenidos, el tiempo y los responsables para llevar a cabo los planes trazados. Asimismo se abordará la fase III la Ejecución; que está representada por la puesta en Práctica de la Planificación realizada, tomando en consideración que se debe reseñar evidencias (fotografías, videos y registros) de cómo se realizó esta ejecución.

En el taller **2C** se desarrollará la fase IV es Evaluación: que hace referencias a la forma de evaluación de cada una de las actividades realizadas, contempla la realización de los instrumentos de evaluación, con indicadores. Esta fase es

contempla la reorganización de las actividades que no se dieron, de igual manera las retroalimentación de los contenidos y estrategias.

En el taller **2 D**, el cual contempla la realización del informe, organización de la información y de las evidencias recolectadas durante la ejecución, normas para la realización del trabajo escrito.

Taller Aplicación: será el número 3, tiene como fin primordial llevar a la práctica los contenidos teóricos y hacer una realimentación de la información. Es la puesta en práctica de todos los contenidos desarrollados en la fase de aplicación de los Talleres n° **2 A, B, C, D** donde se aplicarán estrategias como estudios de caso entre otros.

Los talleres se realizarán en un ambiente equipado con los recursos humanos y materiales requeridos para tal fin. El producto final esperado es que los docentes objeto de estudios adquieran los conocimientos teóricos básico para llevar a cabo los Proyectos de Investigación Educativos exigidos por el MPPE tomando en consideración las líneas de investigación.

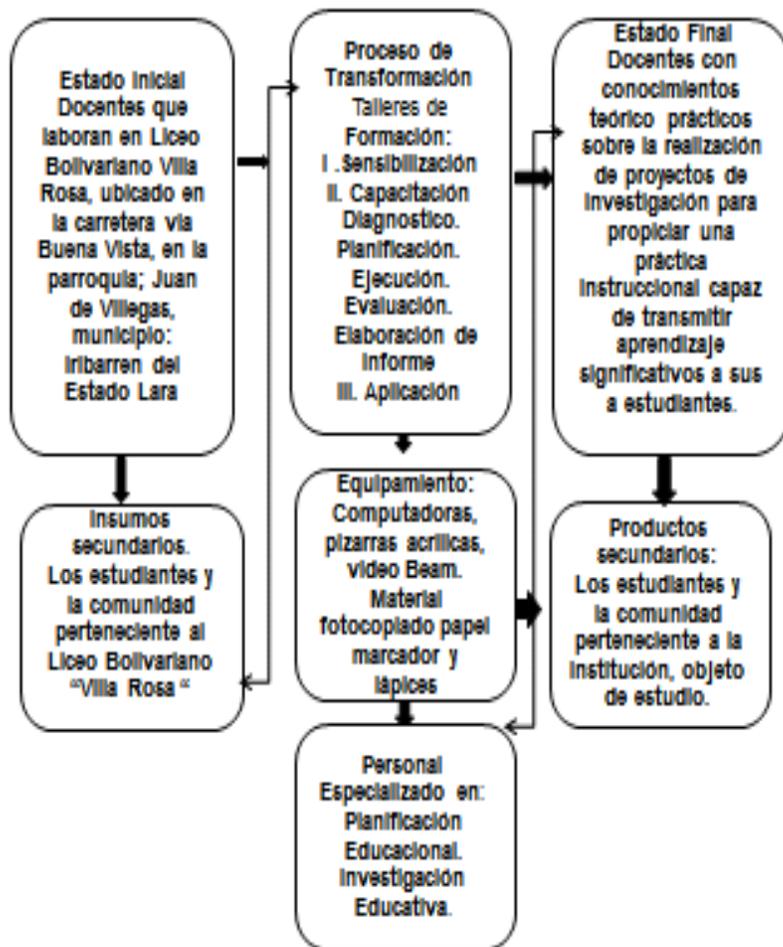


Grafico 10. Flujograma del Proceso Global de Transformación (Adaptado de la Guía ILPES. México, 1999).

Localización Física del Proyecto

Macrolocalización: este proyecto se localiza, en Liceo Bolivariano Villa Rosa, ubicado en la vía Buena Vista, en la Parroquia: Juan de Villegas, en el municipio: Iribarren del Estado Lara, en la comunidad de Villa Rosa (zona de carácter rural). Ver anexo D

Microlocalización: el programa de capacitación relacionado con la planificación de proyectos de investigación educativa se realizará en la sede del Liceo Bolivariano Villa Rosa específicamente en un aula de la institución objeto de estudio, dado que la población de 20 docentes que participarán en el taller. Ver anexo C

Organización del Proyecto:

Organización para la Formulación:

La formulación del proyecto corresponde en su totalidad a la investigadora, y especialista en planificación educativa, apoyándose en la asesoría metodológica y temática de profesionales en la investigación educativa.

De esta manera, el diseño del programa se hizo un estudio diagnóstico, donde se aplicó un instrumento previa construcción y validación del mismo, el cual fue aplicado a 20 docentes pertenecientes al Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, quienes conformaron la población total del estudio, el mismo arrojó como resultado que un alto porcentaje de los docentes pertenecientes a esta centro escolar apoyan la implementación y ejecución del programa de planificación de proyectos de investigación educativa para la formación permanente de los docentes, lo cual afianzó la necesidad de su realización.

Posteriormente, se realizó el estudio de factibilidad que engloba los estudios de: mercado, técnico y financiero. En primero se comprobó que la oferta y la demanda, que la mayoría de docentes requieren la puesta en marcha del programa de planificación de proyectos de investigación educativa exigidos por el MPPE.

De igual manera, en el estudio técnico, se pudo constatar la existencia de recursos: materiales, recursos humanos calificados y equipos necesario, lo que permitió señalar que desde el punto de vista técnico es factible la puesta en marcha del proyecto. De igual manera, en relación con el estudio financiero, se comprobó la existencia de los recursos económicos que aseguren la viabilidad del proyecto.

Tomando en consideración, lo antes planteado se concluye el basamento para el diseño del proyecto con el fin primordial de dar solución a la problemática planteada.

Para finalizar el proceso de organización se procede a la entrega a los jurados de la UPEL – IPB, del programa denominado: Programa de Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, quienes se encargarán de evaluarlo para luego ser sometido a presentación oral.

Organización para la Operacionalización: Para iniciar la Operacionalización del proyecto las autoridades de la Zona Educativa del estado Lara en conjunto con el Municipio Escolar, autorizaron su puesta en marcha, luego las autoridades directivas de la Institución objeto de estudio se ocuparon en desarrollo del presente proyecto con asesoramiento del personal encargado de llevar a cabo la jornadas de formación, la preparación de los recursos físicos, técnicos y humanos para la Operacionalización, previa información a los docentes de su participación en el programa y así dar inicio a las jornadas de formación docente sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativas exigidos por el MPPE. Ver grafico 11



Gráfico 11. Organización para la Operacionalización

Cronograma de Actividades para la Ejecución del Proyecto

Para llevar a cabo el programa de formación sobre la planificación de proyectos de investigación educativa, exigido por el MPPE, se organizó 6 talleres teóricos – prácticos, con una duración académica de diez seis (16) horas académicas. Organizado de la siguiente manera: ejecución en seis (06) sesiones la primera, de *Sensibilización* (4) horas el segundo, está estructurado a su vez en cuatro sesiones de *Capacitación* (A, B, C, D) compuesto por dos (2) horas cada uno. El tercer taller es el de *Aplicación* con una duración de cuatro (4) horas para ser ejecutados en 6 días con una duración de 16 horas académicas en total. Los talleres se realizarán los días miércoles que esta todo el personal docente en liceo debido al horario de cada uno. El mismo puede observarse en el cuadro N° 11, que aparece a continuación por semana para un total de seis (6) semanas, en un horario de 9:00 am a 11:00 pm, desde el 18 de septiembre hasta mediados de octubre. Ver el cuadro N° 11.

Cuadro 11

Cronograma de actividades del Programa

Talleres	Horas Académicas	2018						
		Septiembre		Octubre				
1 Sensibilización	2	■						
2 Capacitación (2A) Proyectos de Investigación educativos y Líneas de investigación Teoría sobre el Diagnóstico,	2		■					
Capacitación (2B) Teoría sobre Planificación Teoría sobre Ejecución	2			■				
Capacitación (2C) Teoría sobre Evaluación	2				■			
Capacitación (2D) Teoría sobre Elaboración de Informe	2					■		
3 Aplicación	2						■	

Diagrama de Gantt. Cronograma de Actividades para Control del Proyecto.

Para la realización de las actividades del Programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativa, dirigida a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa” se planificó una jornada conformada por tres talleres

Plan de Ejecución

A continuación se presenta el cuadro N° 12, con la planificación de cada una de las actividades que se han señalado anteriormente.

Cuadro 12

Descripción de las Actividades para la Formulación y Diseño del Proyecto

Actividades	Descripción de actividades
Sesión 1 <i>Sensibilización</i>	<p>Inicio: Bienvenida Apertura de actividades. Instalación de la jornada. Presentación del facilitador y participantes. Lectura Reflexiva “<i>Camina de la mano con tu alumno</i>”</p> <p>Desarrollo: Se entregará Material fotocopiado sobre del Programa Se desarrollará una discusión socializada sobre el programa. Los participantes realizarán recomendaciones para el desarrollo de las sesiones posteriores</p> <p>Cierre: Cada participante realizará aportes Los facilitadores realizarán una retroalimentación de la información sus dudas, sobre la formación que se impartirá Se aplicará una dinámica de cierre denomina : “El Rey del BuchiBucha” Reflexión sobre la dinámica</p>
Sesión 2 Capacitación Taller 2 A Origen de los Proyectos de investigación Educativos Líneas de Investigación El Diagnóstico	<p>Inicio: Se dará la bienvenida. Se realizará una dinámica de grupos denominada “ El Marranito ” Discusión socializada, para hacer un sondeo de los conocimientos previos de los participantes.</p> <p>Desarrollo. Proyectos de investigación Educativos, Revisión de material bibliográfico sobre las líneas de investigación. Presentación en digital sobre: El diagnostico, las técnicas para realizar un diagnóstico, análisis situacional, jerarquización de las necesidades.</p> <p>Cierre. Las participantes expondrán sus dudas que serán aclaradas por facilitador. Se realizará una discusión socializada sobre las líneas de Se realizarán una realimentación de la información para aclarar dudas.</p>
Sesión 3 Capacitación Taller 2B Planificación Ejecución	<p>Inicio: Se da la bienvenida a cada participante con una lectura de reflexión denominada “<i>Huele a Maestro</i>” Reflexiones sobre la lectura</p> <p>Desarrollo: Presentación digital sobre la fase de Planificación (elementos, modelos) por medio del cual se atenderá la necesidad detectada en la fase de diagnóstico. De igual manera se abordará la fase de Ejecución</p>

	(evidencias, registros) Intervención de los participantes sobre el contenido a ser desarrollado. Cierre: Los docentes expondrán sus dudas El facilitador realizará realimentación de la información.
Sesión 4 Capacitación Taller 2 C Evaluación	Inicio: Se dará la bienvenida, se aplicará la técnica de la pregunta para aflorar los conocimientos previos de los participantes. Se realizará una dinámica de grupo denominada: “Reconstrucción del Mundo ” Reflexiones sobre la dinámica. Desarrollo: Se realizará una presentación digital, abordando la fase de Evaluación (instrumentos, indicadores, tipos de evaluación) Cierre: El facilitador realizará una realimentación de la información. Se realizará una dinámica de cierre denominada:” <i>el lazarillo</i> ”
Sesión 5 Capacitación Taller 2 D Elaboración de informe	Inicio: Se dará la bienvenida. Se aplicará una dinámica denominada “ Baile de presentación, ” Desarrollo: Se realizará una presentación en digital sobre como elaborar una informe (lenguaje, forma de redacción,) Discusión socializada sobre la redacción de informe, Revisión del Manual de Trabajo de grado de la UPEL como forma orientadora para presentar el informe final. Realimentación de la información. Presentación en Digital, sobre _Elaboración de información Cierre: se realizará una realimentación de la información, aclarando dudas de los participantes.
Sesión 6 Aplicación	Inicio: Bienvenida. Dinámica denominada : “Quien tiene la culpa” Reflexión sobre la lectura Desarrollo: Estudios de casos Conformación de equipos de trabajo para: Evaluación de los talleres y del Programa. Cierre: se realizará una realimentación de la información, cada participante emitirá su opinión sobre los talleres impartidos Entrega de reconocimientos. Refrigerio.

Fuente: López (2018)

Viabilidad del Proyecto

Para el estudio de los objetivos del proyecto, se utilizó un análisis de viabilidad en los que se evalúan los costos y tiempo, que involucran la ejecución del Programa y la posibilidad real de su aplicación.

Viabilidad Política: El programa cuenta con el apoyo de las autoridades educativas. Como Zona Educativa del Estado Lara.

Viabilidad Económica: El costo del Programa es considerado asumible para la proyectista.

Viabilidad Organizativa: El Programa cuenta con asesores técnicos, temáticos y metodológicos, así como también con recursos humanos y materiales para su ejecución en las diferentes etapas en que se ha estructurado.

Conclusión del Estudio Técnico

Tomando en consideración, el estudio a nivel técnico se destaca que el Programa de planificación sobre proyectos de Investigación, cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios, para llevarlo a cabo con éxito, por esta razón se concluye que es factible técnicamente.

Estudio Financiero

El estudio financiero del proyecto está conformado por un análisis de los gastos de inversión, obtención de los recursos necesarios para ejecutar el Programa, así como también el financiamiento para desarrollar el mismo.

Análisis de Costo

Para llevar a cabo los talleres, perteneciente al presente Programa se hizo un análisis de costos, donde participaron veinte (20) docentes, un análisis de costo sobre

6 talleres el primero: la Sensibilización, el Segundo la Capacitación: dentro del mismo se encuentra el **A, B, C, y D**, y el de Aplicación. Ver en el cuadro 12 que aparece a continuación:

Cuadro 12

Costos del Programa de Capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, dirigidos a los docentes del Liceo Bolivariano Villa Rosa

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad necesaria	Total
Recursos Humanos:				
*Facilitadores.	2	Exonerado.	2	
*Secretaria.	1	Exonerado	1	
*Aseador.	1	Exonerado	1	
Recursos Audiovisuales: Alquiler de Video Beam	1	2000 cada sesión	4	8000
Material de Oficina				
Tinta para impresora	1	6000bs	1	6000
**Paginas de papel	½	Exonerado		
*Marcadores acrílicos	20	200	20	4000
*Marcadores	20	150bs	20	3000
* Papel bond				
Refrigerios	20	1500	20	30000
Total:				140.000

Fuente: López (2018)

Leyenda: * Insumos que posee la Institución.

**Insumos que poseen los participantes

Necesidad total de Capital

Para la ejecución del presente proyecto, el capital disponible es de Bs. Ciento cuarenta mil bs (140.000 bs) para su ejecución como se puede visualizar en el cuadro que se presenta a continuación

Capital disponible

Para la ejecución del presente proyecto, el capital disponible es de Bs. 100.000 bs Como se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación.

Necesidades Totales de Capital

Para ejecutar el proyecto se requiere un total de capital de bs fuerte 150.000 de los cuales se cuenta con un capital disponible de 100.000 Bs, calculados de la siguiente manera:

Capital Requerido= Necesidad Total de Capital _Capital Disponible

Capital Requerido =140.000 Bs - 100.000 Bs =40.000 Bs

Capital requerido: 40. 000 Bs

Programa de Financiamiento

Por las consideraciones anteriores, se determinó que es necesario un capital de diez mil (40.000 Bs) para el desarrollo del programa. El cual se obtendrá por aporte de los participantes de quinientos Bs (2000 Bs) por cada participante.

Conclusiones del Estudio Financiero

Tomando en consideraciones antes reseñadas, se concluye que costo total de programa se cubre por eso se considera como factible financieramente, ya que se dispone por un lado de recursos materiales con el apoyo de la institución y los participantes de los talleres y de igual manera los recursos humanos necesarios para la consumación de la aplicación de los talleres, y por otra parte el financiamiento externo que se puede obtener por medio de colaboraciones de organizaciones sociales como Zona Educativa del Estado Lara.

Estudio Jurídico

La factibilidad legal del presente estudio tiene su basamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), luego, la Ley Orgánica de Educación (2009) (LOE) y el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (REPD) (2000).

En primer lugar la C RBV en artículo 102 establece que la Educación es un servicio público obligatorio y gratuito, donde respeta todas las corrientes del pensamiento para el desarrollo del potencial creativo de cada sujeto social. De igual manera en el artículo 103 destaca que el estado debe realizar una inversión prioritaria. En presente señala que el Estado debe brindar apoyo a los proyectos y programas educativos, realizados por particulares en los diversos niveles y modalidades.

En segundo lugar, se puede mencionar LOE en su artículo 2 señala que la Educación es un derecho irrenunciable y permanente y además como una función ineludible es Estado y en su artículo 3, que los fines de la educación se orientan al desarrollo pleno de la personalidad de cada individuo y el logro de un ciudadano, crítico, culto y capacitado para vivir en sociedad de carácter democrático libre y justa con fundamento en la familia como célula fundamental y la valorización del trabajo capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

Asimismo, el REPD en artículo 77, señala que el personal docente lo integran quienes cumplan funciones de: enseñanza, planificación, orientación, evaluación, dirección, supervisión, administración e investigación en el área educativa y el 97 que destaca que MPPE, dentro de las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales; establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento

profesionales. Los cursos realizados de acuerdo con estos programas, serán considerados en la calificación de servicio.

Tomando en consideración los artículos señalados en las tres leyes nombradas se establece que la capacitación y actualización del conocimiento del docente se convierte en una prioridad para MPPE como ente rector por eso hace necesario el desarrollo de programas de formación docente con el fin de producir mejoras en ámbito educativo y conduzcan a mejorar su manera de facilitar los conocimientos a sus aprendices. De esta manera quedan sentadas las bases para sustentación del programa descrito en relación a la factibilidad del programa, ya que el mismo pretende la capacitación de los docentes objetos de estudio con el fin de aflorar los conocimientos en relación de Planificación de Proyectos de Investigación Educativos exigidos por MPPE con el fin de mejorar la calidad educativa, proporcionando aprendizaje significativos a sus aprendices

Es necesario reseñar, que por medio de la formación y actualización permanente del docente, se crea la posibilidad de establecer mecanismos que le permitan dar respuesta a los problemas en ámbito educativos, ya que a través de la planificación de políticas y programas los docentes mejoraran su praxis educativa.

Fase III. Diseño del Proyecto

Denominación del Programa

El presente programa fue denominado Programa de Capacitación sobre la Planificación de Proyectos Investigación Educativos, dirigidos a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en Municipio Iribarren del Estado Lara, con el propósito primordial que los docentes adquieran las competencias sobre la realización de Proyectos de investigación educativa emanados por el MPPE para elevar la calidad educativa.

Justificación

La Educación debe responder a las necesidades de los educandos y de la sociedad en general, tomando en consideración este planteamiento los docentes juegan un papel predominante en las transformaciones sociales, bajo esta realidad es necesario que los profesionales de la docencia, estén preparados con herramientas, habilidades y destrezas que les permita exteriorizar una praxis instructiva que le lleve a generar respuestas a las demandas de sus institución educativa.

Así entonces el docente debe adquirir formación, para la obtención de mecanismos, a través de la capacidad de solventar situaciones problemáticas en las áreas de trabajo donde se desenvuelve el docente. Es por ello que se debe llevar a cabo programa de formación dirigidos a los docentes, que le permita obtener el conocimiento necesario para enfrentar situaciones problemáticas, en este caso es un diseño de un programa, dirigidos a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, ubicado en la Parroquia Juan de Villegas en Municipio Iribarren del Estado Lara.

Bajo estas consideraciones el personal docente debe estar calificado capaz de atender y satisfacer las exigencias del medio social, en la actualidad como política educativa por parte MPPE estableció la realización de Proyecto de Investigación Educativa con el fin de aplicar soluciones a las diversas problemáticas de los centros escolares y las comunidades ubicadas adyacentes, que tiene como propósito primordial que los actores sociales se involucren en la resolución de problemas que afectan a las instituciones educativas.

Así entonces se requiere que el docente posea una excelente capacitación que le permita desarrollar las potencialidades inherentes a los procesos de realización y Planificación de Proyectos Educativos, enmarcados en las necesidades de los estudiantes, la realidad de cada entorno para saber aprovechar de cada institución sus potencialidades y poder reconocer sus debilidades y las puedan convertir en fortaleza. Atendiendo e este planteamiento se realizó una propuesta educativa conformado por estrategias y actividades que le permitan a los educadores poner en prácticas

habilidades inherentes a la realización de Proyectos de Investigación Educativa, para enfrentar las problemáticas de forma creativa ya sea dentro y fuera del aula que englobe desde los problemas curriculares, enseñanza y aprendizaje hasta la problemas sociales que afectan directamente la comunidad así de esta manera la educación dará respuesta a la demanda social e institucional.

En esta perspectiva esta propuesta dará repuesta a la demanda de los profesores adscrito al Institución objeto de estudio para que éstos puedan alcanzar niveles óptimo de participación acción en vías de construir soluciones eficaz y eficientes, tomando como base el conocimiento de su realidad y sus problemas detectados.

Así entonces este programa consta de tres talleres que son: Sensibilización, Capacitación y Aplicación. Es necesario señalar que dentro de la capacitación se abordará las fases de Proyectos de Gloria Pérez Serrano (ob.cit) que son: Diagnostico Planificación, Ejecución, Planificación, y Evaluación, desarrollada a través de estrategias y actividades.

El presente programa presenta una serie de talleres, estructurado en sesiones, con el fin primordial de llevar a la práctica la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos con miras al desarrollo de la capacidad de investigación e los docentes objeto de estudio, asimismo aportará conocimientos teóricos prácticos.

Es por eso que al llevar a la práctica dará respuestas a la población docentes que hacer referencia a la falta de orientación sobre la Planificación y realización de los Proyectos de Investigación Educativo emanados por el MPPE, quienes en la actualidad le hace falta una orientación a nivel de metodología para llevar a cabo los proyectos como políticas educativas de este órgano rector, bajo este planteamientos son los docentes quienes se beneficiarán directamente de este programa.

Objetivos del Programa

Objetivo General

Adquirir conocimientos teórico- prácticos sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

Objetivos Específicos

Valorar la importancia de participar en Programas de Capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación educativa.

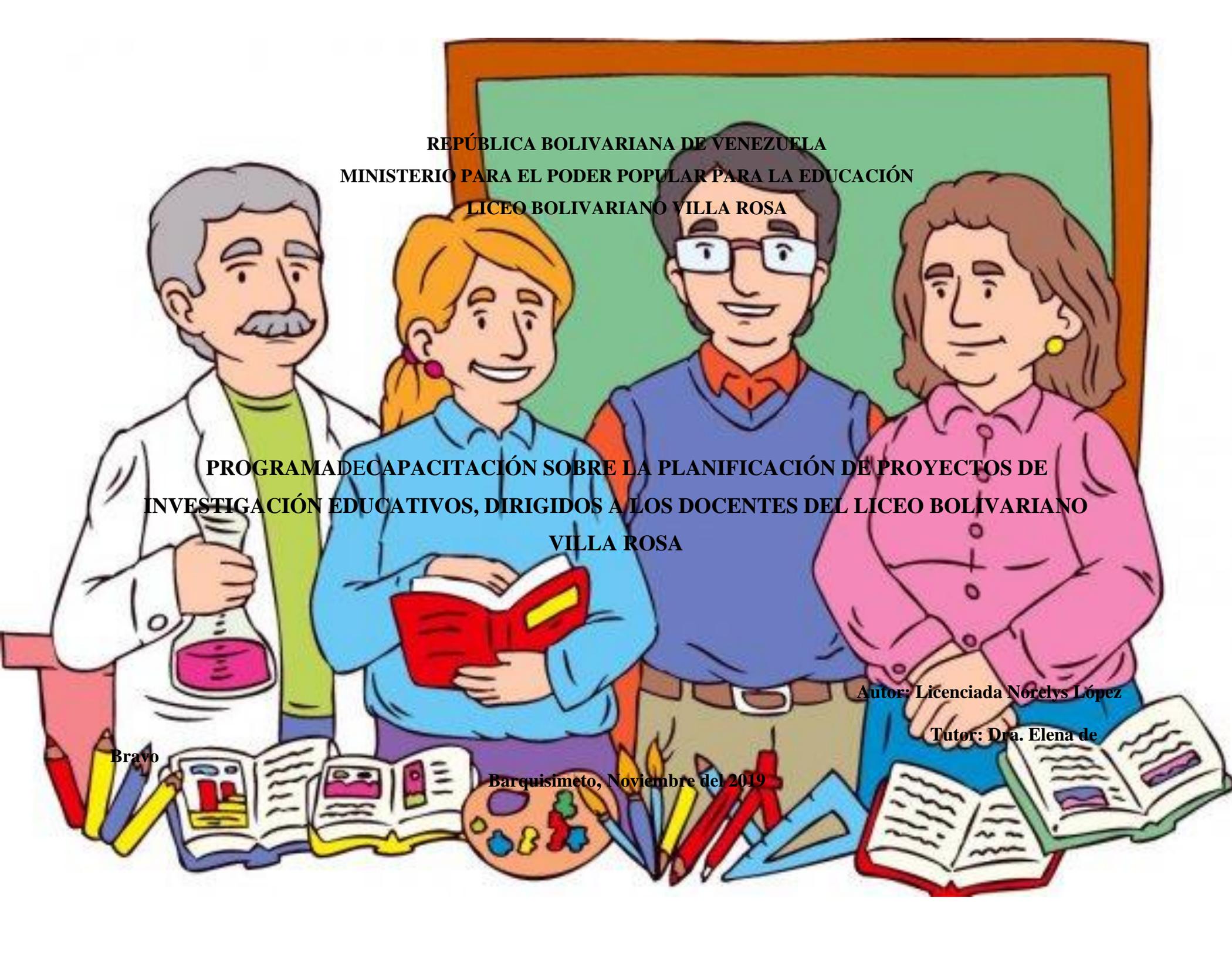
Obtener conocimientos teórico – prácticos sobre las fases de los Proyectos de Investigación Educativa asignados por el MPPE.

Estructura del Programa

El presente programa está estructurado de manera siguiente:

Un Objetivo General, tres Objetivos Específicos, Contenido temático, distribuido en tres (3) talleres y seis (6) sesiones total, estructurado de la siguiente forma: el Primer taller Sensibilización (una sesión), el segundo la Capacitación (cuatro sesiones **A, B, C, D**) y una de Aplicación (una sesión) para un total de 16 horas académicas. Cada taller está compuesto por estrategias actividades, recursos humanos y materiales, tiempo y la evaluación La duración es de 16 horas de carácter teórico- práctico. La evaluación se realizará de acuerdo a la participación y disposición de los participantes

Cabe destacar, que los talleres se estructurarán de la siguiente manera: un objetivo específico que oriente cada sesión, y de acuerdo a cada contenido, estrategias y actividades para su desarrollo tal cual aparecen en los planes que se presentan a continuación. Estos talleres serán facilitados por recursos humanos dispuestos para ello.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
LICEO BOLIVARIANO VILLA ROSA**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS, DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO
VILLA ROSA**

Autor: Licenciada Norelys López

Tutor: Dra. Elena de

Bravo

Barquisimeto, Noviembre del 2019

PROPÓSITO

El presente Programa de Capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, tiene como propósito brindar una formación a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa” para el logro de las competencias en la realización de los Proyectos de Investigación Educativos asignados por el MPPE, con el fin de propiciar una instrucción que le permitan la transmisión de conocimientos significativo a sus estudiantes, elevando la calidad educativa

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS, DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DEL LICEOBOLIVARIANO “VILLA ROSA.”

Objetivo General: Adquirir conocimientos teórico- prácticos sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias / actividades	Recursos	Tiempo / N° de Taller	Evaluación / instrumento
Valorar la importancia de participar en programas de capacitación sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativa.	Motivación El Programa. Trabajo en equipo Valores: responsabilidad, solidaridad, respeto	Técnica de Taller Discusión socializada- Las Interrogantes. Elaboración de conclusiones. Trabajo en equipo.	Humanos: Facilitadores Participantes. Materiales: Lápices. Papel. Marcadores. Material fotocopiado	Taller N° 1 Sensibilización: 4 horas teóricos práctico	Diagnóstica. Formativa. Participación.
Obtener conocimientos teórico – prácticos sobre las fases de los proyectos de investigación educativa asignados por el MPPE.	Origen, fundamentación de proyectos de Investigación Educativos , Las líneas de investigación. Fases de los Proyectos de Investigación Diagnóstico. Planificación. Ejecución. Evaluación Elaboración de la información. Elaboración de los instrumentos de Evaluación	-Técnica Taller -Presentación en video Bean. - Las Interrogantes. Elaboración de conclusiones	Humanos: Facilitadores Participantes. Materiales: Lápices. Papel. Marcadores. Material fotocopiado Video Beam Computadoras	Talleres A,B,C,D 8 horas teóricos Práctico, 2 horas para cada Taller	Diagnóstica. Formativa v Participación.
Aplicar los conocimientos teórico-prácticos sobre las fases de los proyectos de investigación educativa asignados por el MPPE.	Dinámica denomina : “Quien tiene la culpa” Reflexión sobre la lectura Conformación de equipos para aplicar en estudios de casos las Fases del Proyecto de Investigación Educativos. Entrega de reconocimiento. Refrigerio	Técnica Taller Presentación en video Bean. Las Interrogantes. Elaboración de conclusiones.	Humanos: Facilitadores Participantes. Materiales: Lápices. Papel. Marcadores. Material fotocopiado Video Beam Computadoras	Talleres N° 6 4 horas práctico	Diagnostica. Formativa. Participación.

Fuente: López (2018)

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS,
DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DEL LICEOBOLIVARIANO “VILLA ROSA.”**

Modalidad de los talleres: Presenciales		Total N° de horas : 16 horas académicas			
Objetivo General: Adquirir conocimientos teórico- prácticos sobre Planificación de Proyectos de Investigación educativos					
CONTENIDOS					
Taller 1	Taller 2 a	Taller 2 b	Taller 2 c	Taller 2 d	Taller 3
Sensibilización	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Aplicación
-Apertura de actividades. -Instalación de la jornada. -Lectura Reflexiva “Camina de la mano con y tu alumno” - Dinámica “El Rey del Buchi Bucha “ Reflexión sobre la dinámica	Dinámica denominada “ El Marranito ” Revisión material Fotocopiado sobre Los proyectos de Investigación Educativos, las líneas de Investigación El Diagnostico: Análisis situacional Jerarquización de Necesidades, Técnicas aplicadas al Diagnostico	Lectura reflexiva “Huele a Maestro ” Discusión Dialéctica sobre la lectura La Planificación Elementos Objetivos. Estrategias y actividades. Recursos. La Ejecución. Cronograma de actividades del Plan Estratégico. Fechas de cada una de las actividades planificadas. Evidencias de la Ejecución (fotos videos y registros)	Dinámica de grupo denominada: “Reconstrucción del Mundo ” Reflexiones sobre la dinámica. La Evaluación. Instrumentos Indicadores. Criterios Tipos Evaluación Diagnostica Formativa Aplicación	Dinámica denominado “ Baile de presentación” Elaboración del Informe. Redacción. Normas. Presentación del Informe. Presentación y defensa	Dinámica denomina : “Quien tiene la culpa” Reflexión sobre la lectura Conformación de equipos para aplicar en estudios de casos las Fases del Proyecto de Investigación Educativos. Entrega de reconocimiento. Refrigerio

Fuente: López (2018)



Taller N° 1 Sensibilización

Objetivo General: Valorar la importancia de participar en el Programa de Capacitación sobre los Proyectos de Investigación Educativos

Objetivo Específico	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación/ instrumento
Sensibilizar los docentes del Liceo Bolivariano Villa Rosa para su participación activa en el Programa de Capacitación sobre los Proyectos de Investigación Educativos	<p>_Motivación.</p> <p>Trabajo en equipo y valores como: respeto, solidaridad, amor por la labor docente.</p>	<p>Inicio:</p> <p>Se dará la bienvenida por parte del facilitador., abordará el ¿por qué? y ¿para qué están reunidos? Donde cada uno de los participante emite su opinión.</p> <p>Se hará una lectura Reflexiva “<i>Camina de la mano con tu alumno</i>” Ver Anexo 1</p> <p>Se realizará una discusión dialéctica resaltando trabajo en equipo y los valores como respeto, solidaridad, amor por la labor docente,</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se le entregará un resumen del el programa en material fotocopiado a cada participante, exponiendo sus inquietudes, realizando una discusión socializada.</p> <p>Cierre:</p> <p>Los facilitadores realizarán una retroalimentación de la información sus dudas, sobre la formación que se impartirá</p> <p>Se aplicará una dinámica de cierre denominada : “El Rey del Buchi Bucha “Ver anexo 2</p> <p>Reflexión sobre la dinámica</p> <p>Cada participante realizará aportes.</p> <p>Refrigerio.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores docentes.</p> <p>Materiales: Lecturas, pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora,</p>	4 h	<p>Diagnóstica:</p> <p>Expectativas</p> <p>Formativa:</p> <p>Disposición y Participación Activa. Y motivación</p> <p>Instrumento</p> <p>escala de evaluación</p>

Fuente: López (2018)

Anexo 1

Lectura Reflexiva

Sesión 1:

Para la reflexión y discusión

Autor: Helen Buckley

Camina de la mano de tu alumno.



Indúcelo por la senda del saber,
Apórtale elementos y enséñale a aprender.

En tu misión inspírate en la naturaleza,
Quien lleva su proceso sin aceleración.

Contigo el estudiante se iniciará en la ciencia y
Ten presente que lo marcas con tus actos y con tu trato.

Él te contagiara de su alegría,
Volverás a vivir los ratos de tu infancia,
Soñarás y vibrarás como un adolescente.

Él no te permitirá sentir amargura,
Aunque tu piel se aje y te salgan canas
Jamás de los jamás podrás envejecer.

Reflexión

- 1) ¿Cómo puede influir la formación del docente en el aprendizaje de los estudiantes?
- 2) ¿Debe formarse un docente para poder brindar una educación de calidad a sus aprendices?
- 3) ¿Cómo puedes motivar a tu estudiante para que busquen a la ciencia como a vía para obtener el conocimiento?

Anexo 2

EL REY DEL BUCHI BUCHA

Integrantes: más de 10 personas.

Lugar: Aula de clase

Objetivos: Integrar, divertir.

Instrucciones: Se coloca al grupo en círculo y se toman de la mano, el director quien estará en el centro, comenzara la ronda así: Amo a mi primo mi primo vecino, Amo a mi primo mi primo German. Todos cantan y giran, de pronto el director dice: Alto ahí ¿Qué paso? (contesta el grupo) Que el rey de Buchi Bucha ordena que se ordenen ¿Qué cosa? (contesta el grupo) Que todos tomen a su compañero de la izquierda por el tobillo... De esta manera se van dando órdenes, que podrán se ejecutadas en círculo o que impliquen desplazarse y regresar

Variantes: que a medida que el grupo cumpla las ordenes no se separen, y sigan ejecutándolas, todos unidos.

Reflexiones

- 1) ¿La organización educativa, necesita el trabajo en equipo para su funcionamiento sea exitoso?
- 2) ¿Debemos trabajar cada uno en función de la calidad educativa?
- 3) ¿Debe existir la comunicación efectiva para llevar a cabo el trabajo en la organización educativa?

TALLER 2

CAPACITACIÓN



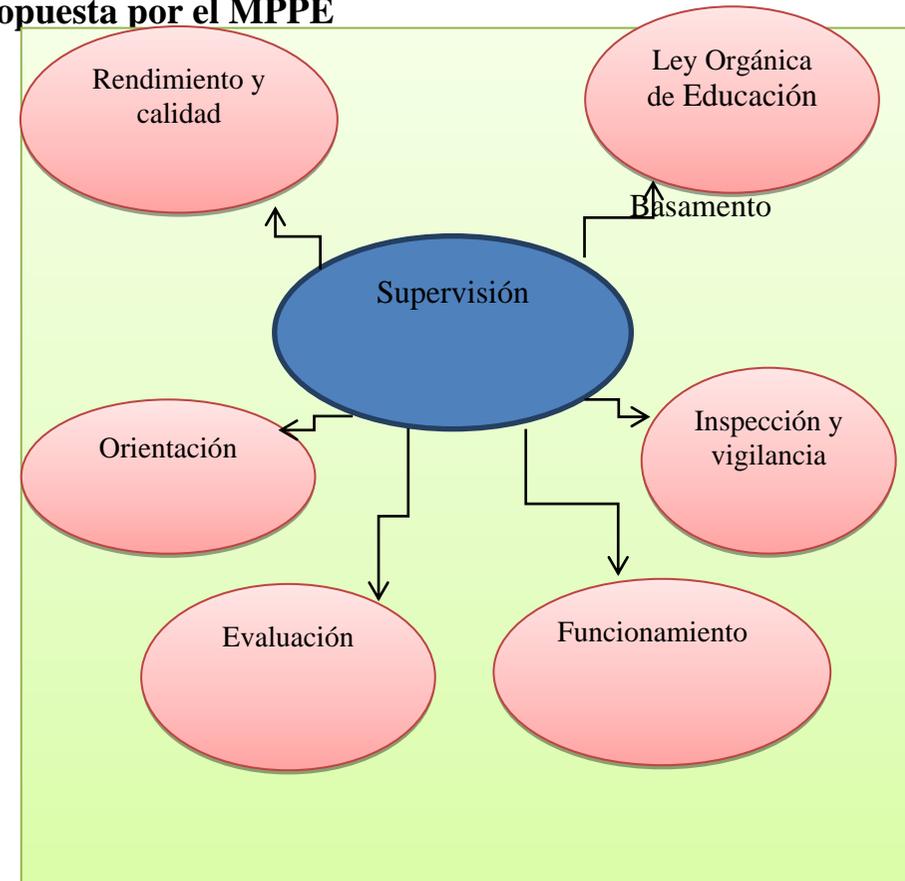
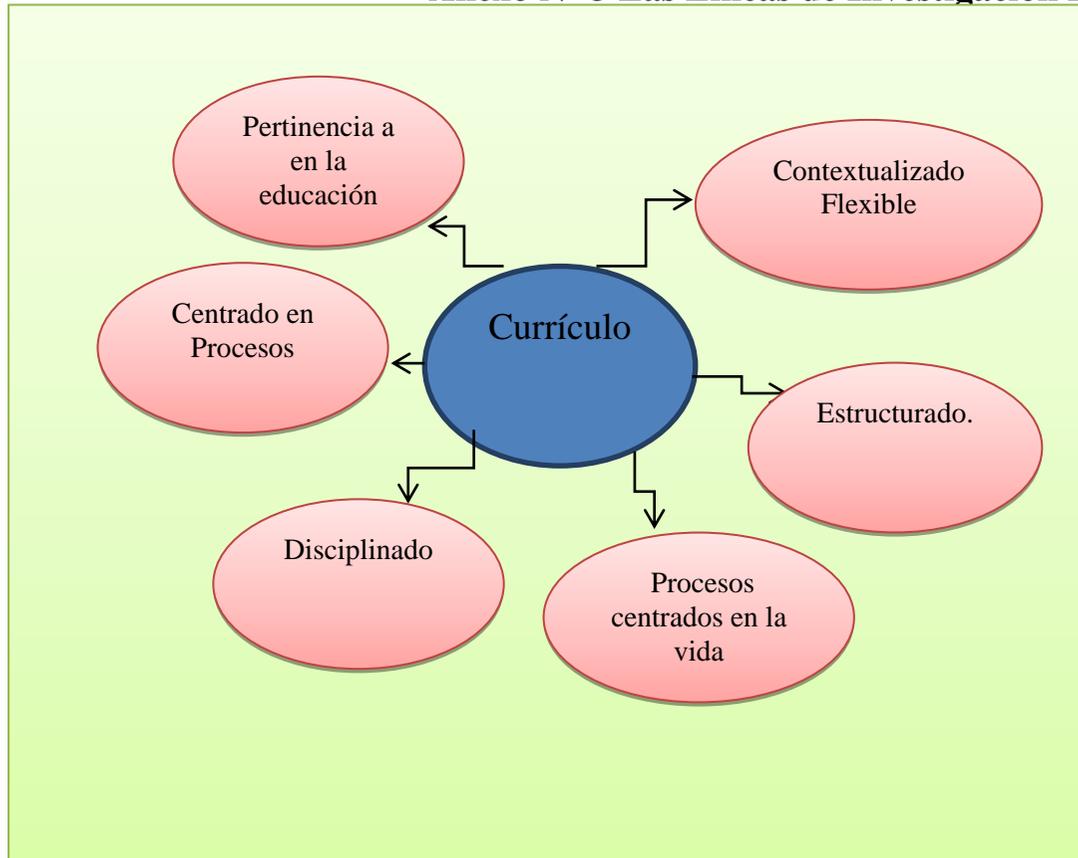
Taller N° 2 Capacitación

Objetivo General: Capacitar los docentes del Liceo Bolivariano “ Villa Rosa” sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

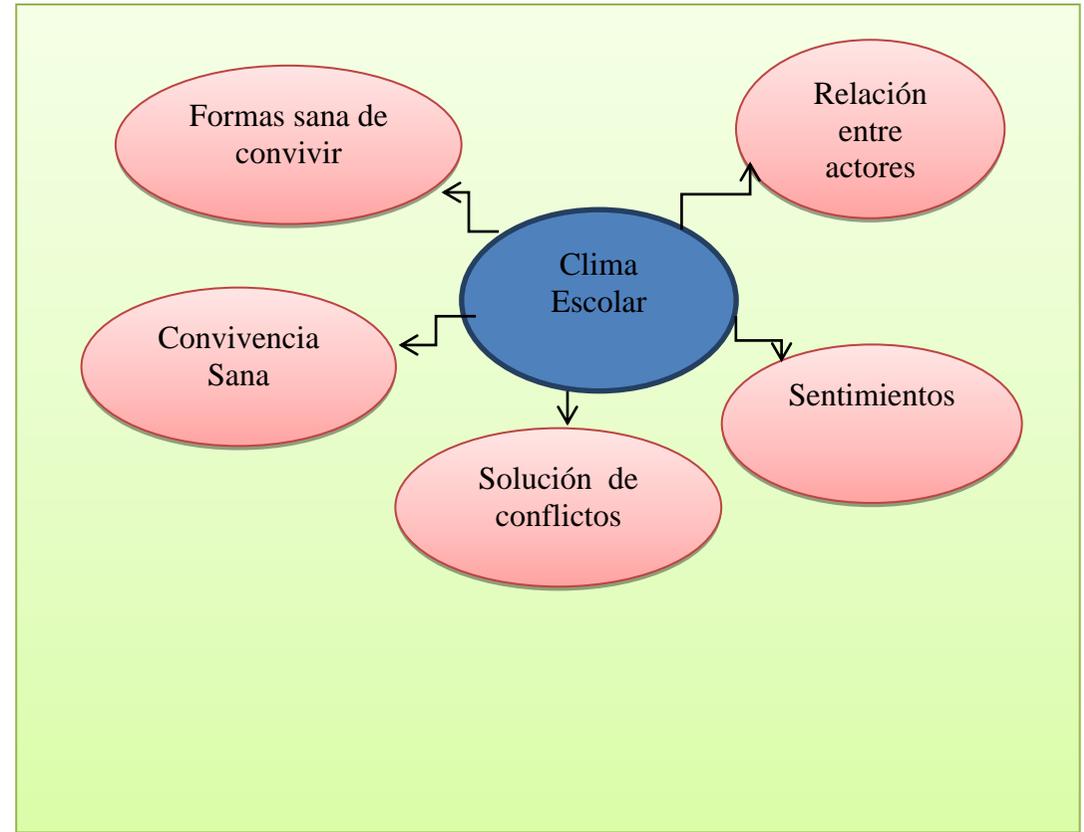
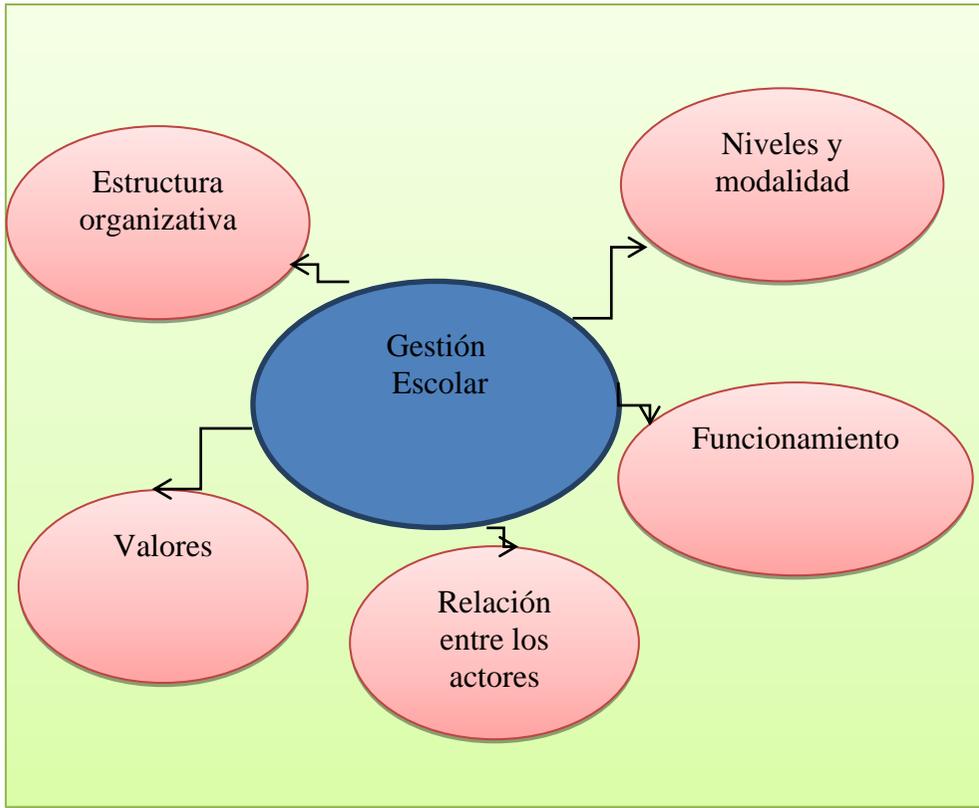
Objetivo Específico	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación/ instrumento
Conocer la manera como se hace un diagnóstico para la detección y jerarquización del problema	<p><i>Los Proyectos de Investigación.</i></p> <p>Origen, fundamentación Educativos y las líneas de investigación.</p> <p><i>El diagnóstico.</i></p> <p>Las técnicas del diagnóstico.</p> <p>El análisis Situacional, Matriz FODA.</p> <p>Jerarquización de los problemas.</p> <p>Prioridades a la necesidad más sentida.</p> <p>Técnicas aplicadas en diagnóstico</p> <p>Conclusiones</p> <p>Modelo de instrumento de evaluación del Diagnostico</p>	<p>Inicio: se dará la bienvenida por parte del facilitador</p> <p>Se realizará una dinámica de grupos denominada “ El Marranito” Ver anexo 3</p> <p>Reflexión sobre la dinámica</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Entrega del material sobre las líneas de Investigación .Ver anexo n° 4</p> <p>Presentación en digital sobre cómo se realiza un diagnóstico, el análisis situacional jerarquización de las necesidades.</p> <p>Cierre: los participantes realizarán aportes y expondrán sus dudas sobre el contenido que se desarrolló.</p> <p>El facilitador realizar un realimentación de la información.</p> <p>Los participantes expondrán sus dudas que serán aclaradas por facilitador.</p> <p>Se realizará una discusión socializada sobre las líneas de</p> <p>Se realizarán una realimentación de la información para aclarar dudas.</p> <p>Las participantes expondrán sus dudas que serán aclaradas por facilitador.</p> <p>Se realizará una discusión socializada sobre las líneas de</p> <p>Se realizarán una realimentación de la información para aclarar dudas.</p>	<p>Humanos: Facilitadores y docentes.</p> <p>Materiales: Lecturas, pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora, Video Beam</p>	2 h	<p>Diagnóstica:</p> <p>Formativa:</p>

Fuente: López (2018)

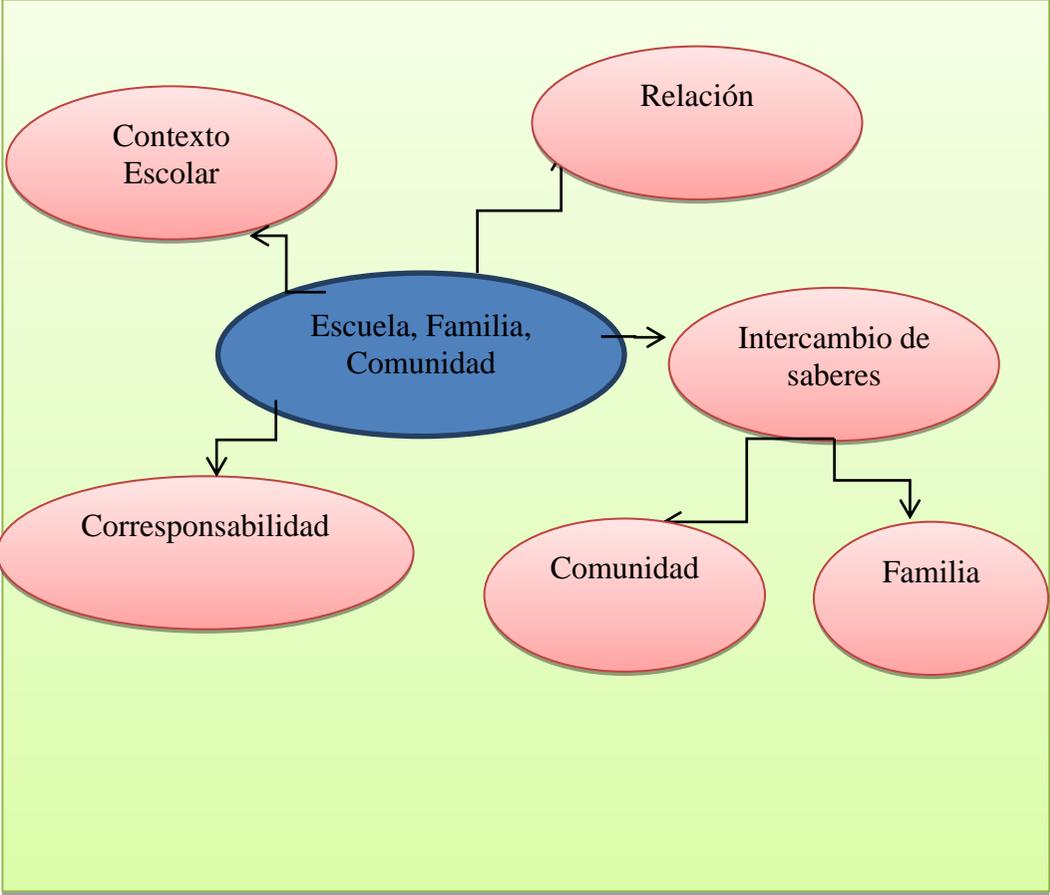
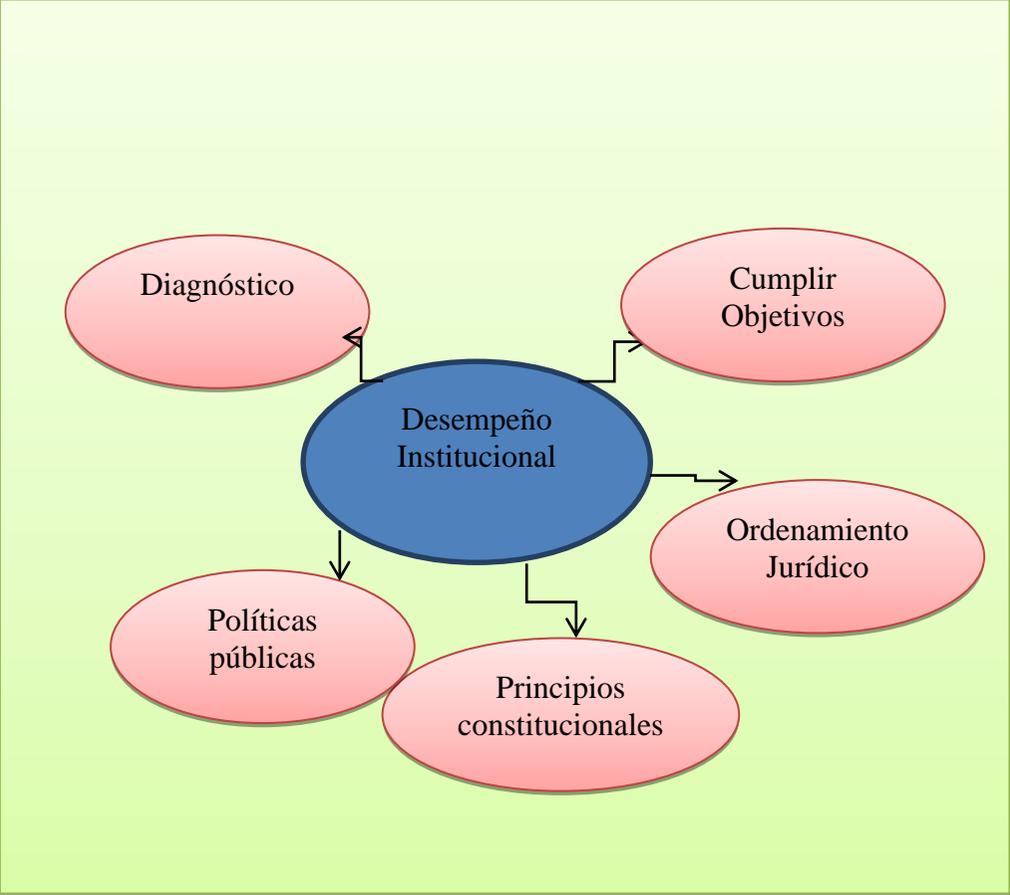
Anexo N° 3 Las Líneas de Investigación Propuesta por el MPPE



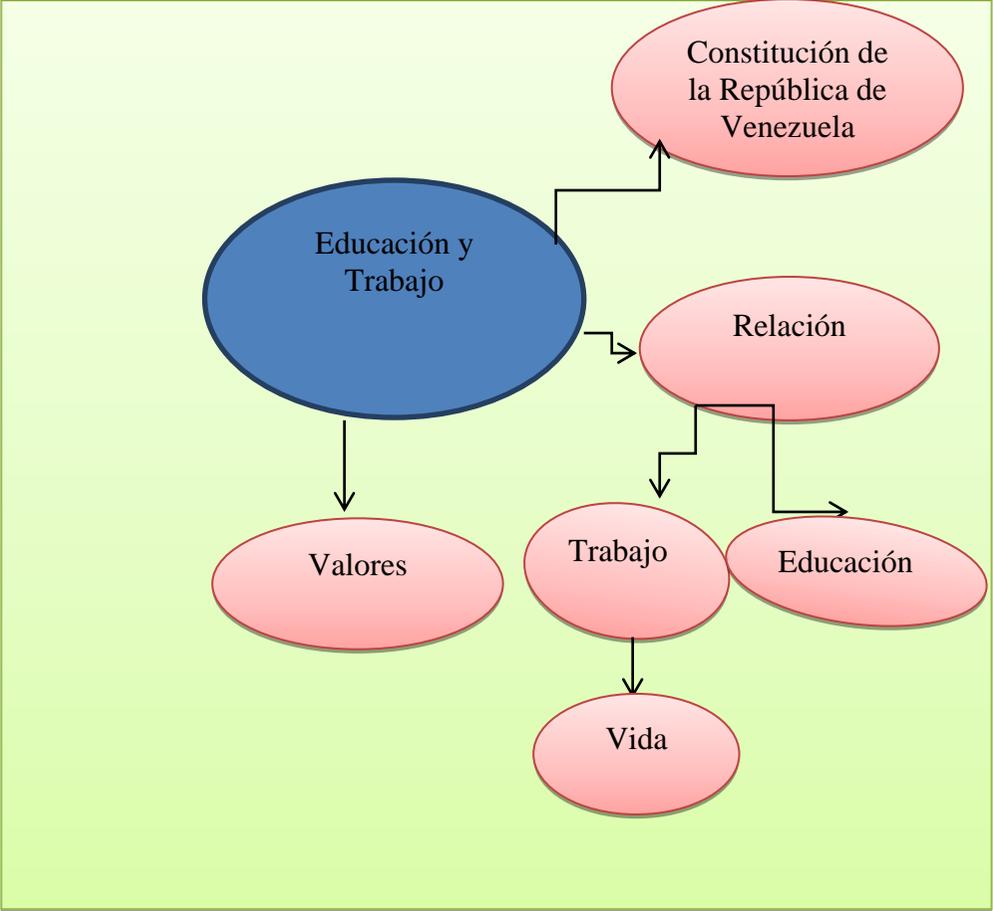
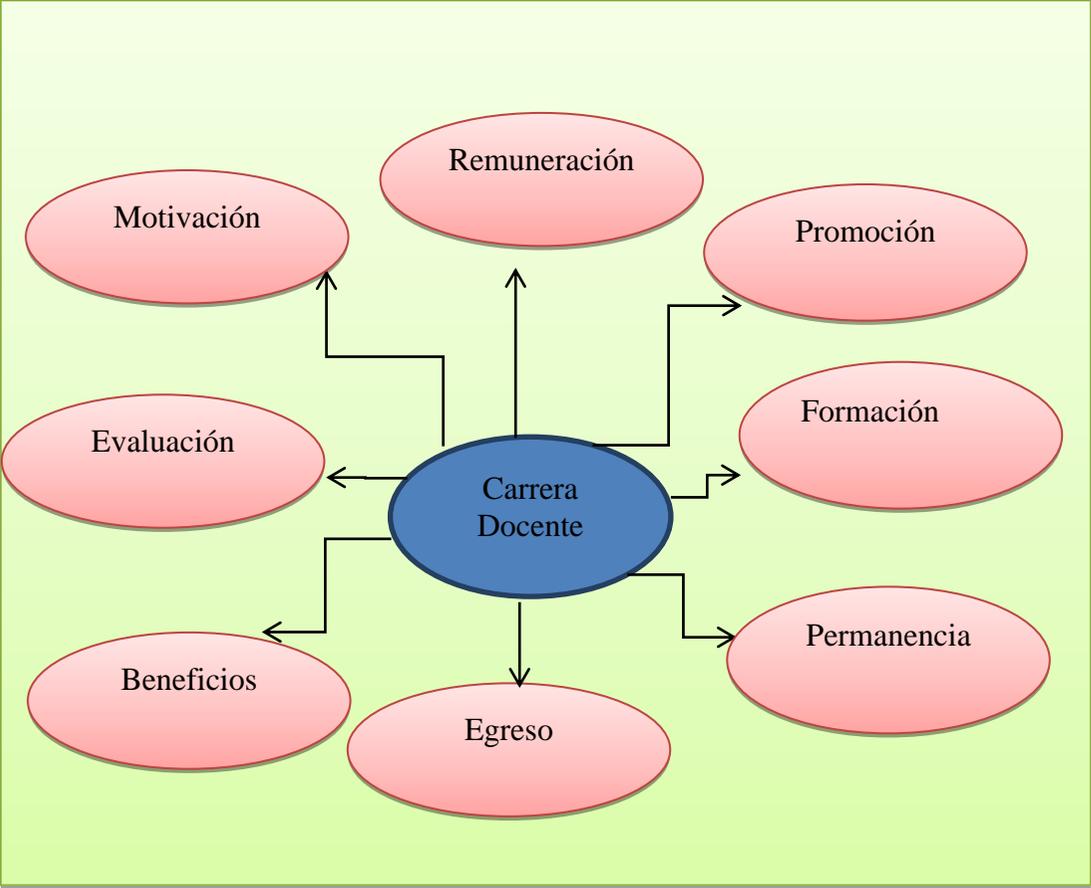
Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



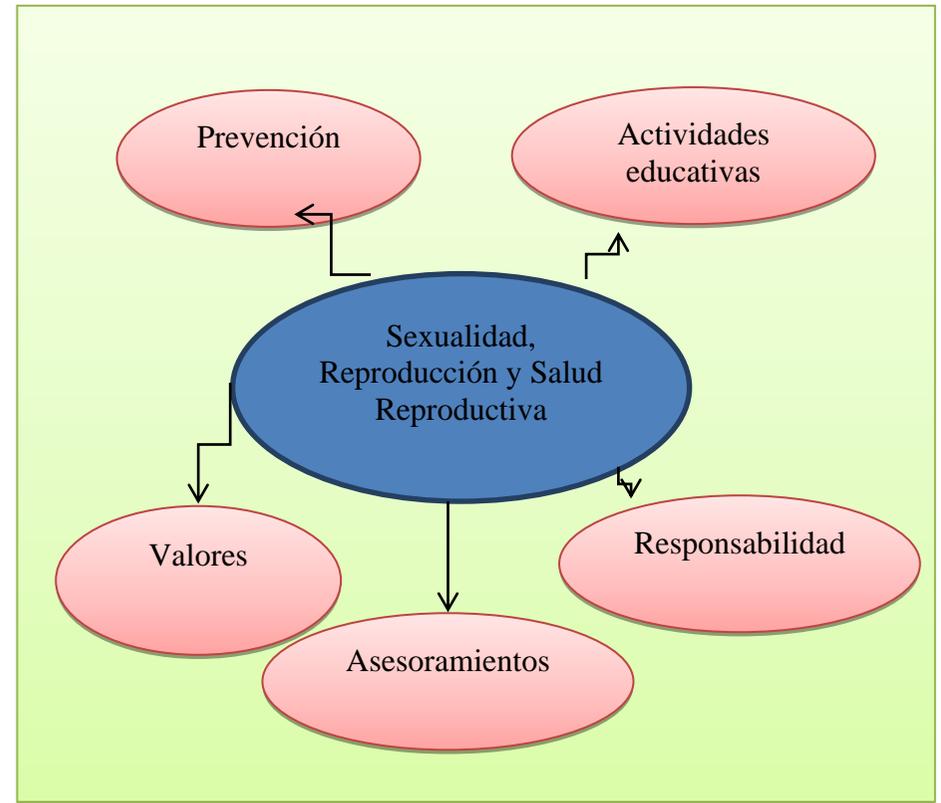
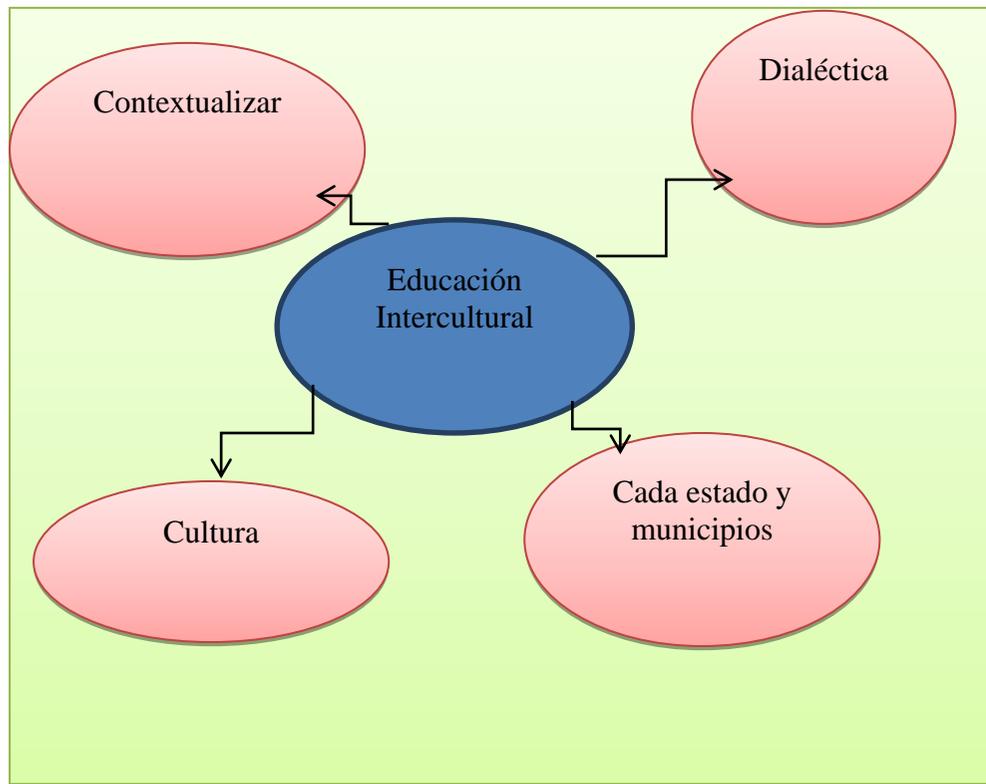
Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



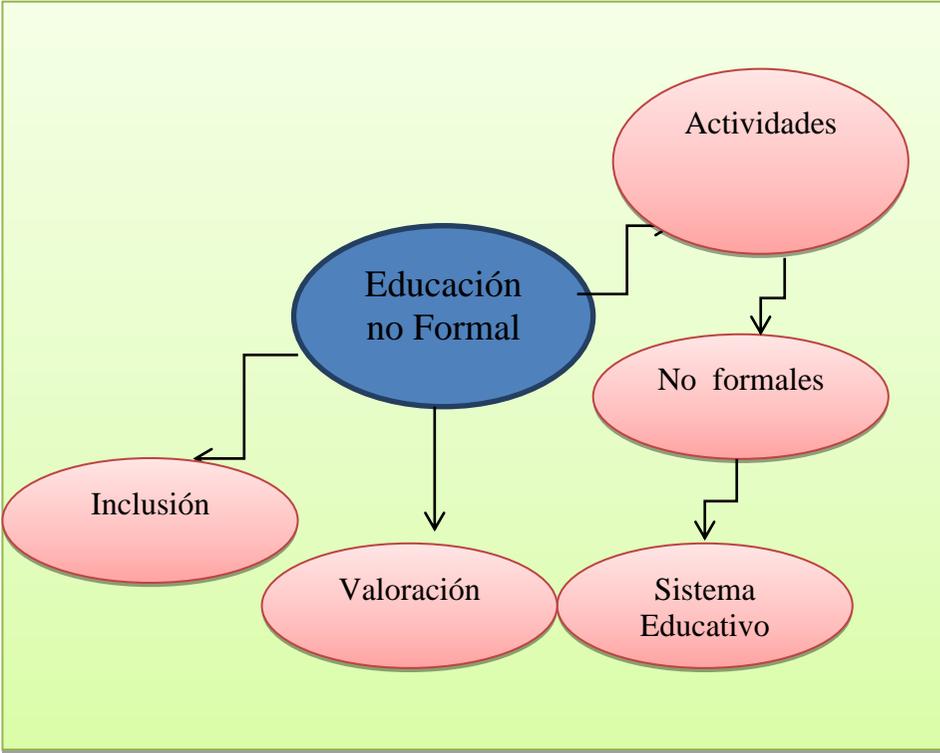
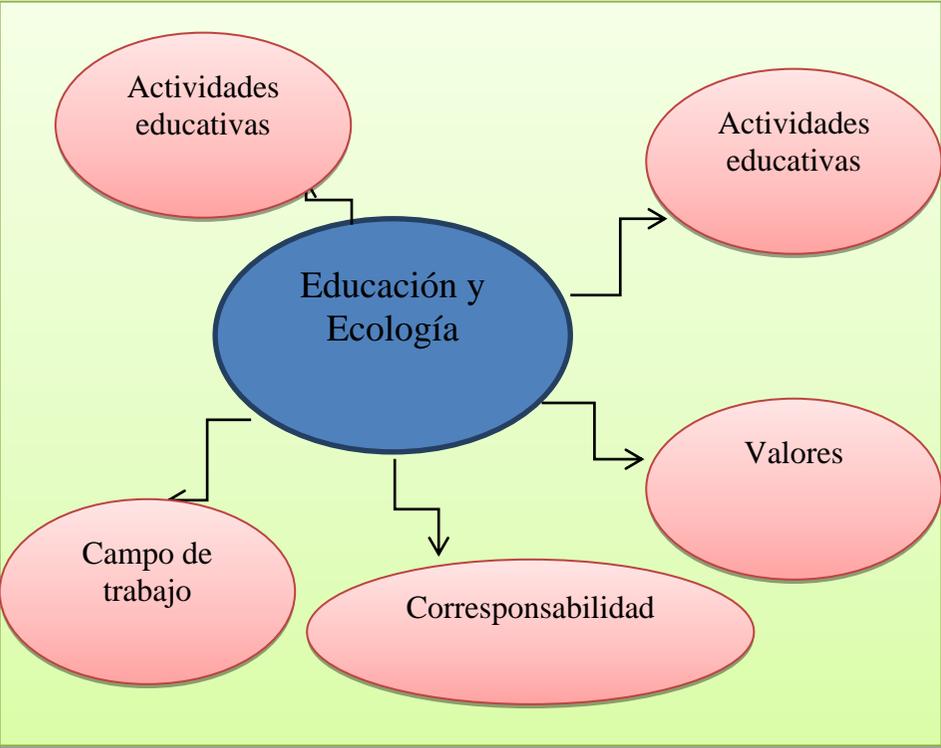
Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



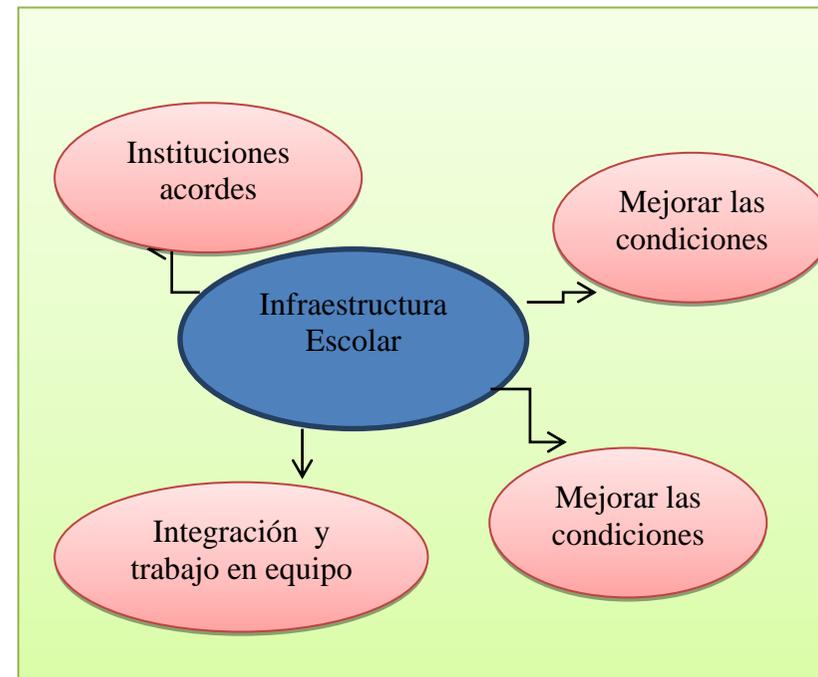
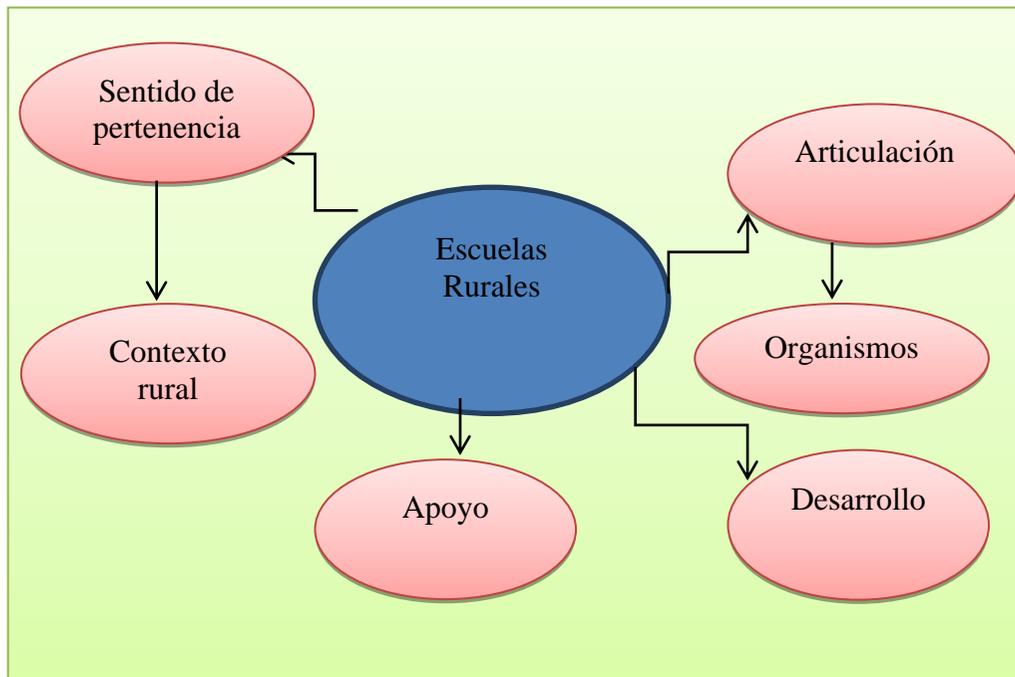
Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



Anexo N 3 Las Líneas de investigación Propuestas por el MPPE



Taller N° 2 B Capacitación

Objetivo General: Capacitar los docentes del Liceo Bolivariano “ Villa Rosa” sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

Objetivo Específico	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
Conocer los elementos que conforman las fases de Planificación y Ejecución	_ Fase de planificación (elementos, modelos) por medio del cual se atenderá la necesidad detectada en la fase de diagnóstico. De igual manera se abordará la Fase Ejecución (evidencias, registros)	<p>Inicio: Se dará la bienvenida por parte del facilitador. Se realizará una lectura reflexiva denominada “ Huele a Maestro “ Ver anexo 4 A través de la Discusión socializada se realizará un sondeo para activar los conocimientos previos sobre los contenidos.</p> <p>Desarrollo: Presentación digital sobre la fase de planificación (elementos, modelos) por medio del cual se atenderá la necesidad detectada en la fase de diagnóstico. De igual manera se abordará la fase de Ejecución (evidencias, registros) Intervención de los participantes sobre el contenido a ser desarrollado.</p> <p>Cierre: los participantes expondrán sus dudas sobre el contenido que se desarrolló.</p>	<p>Humanos: Facilitadores y docentes.</p> <p>Materiales: Lecturas, “Huele a Maestro “ pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora,</p>	2 h	<p>Diagnóstica:</p> <p>Formativa: Disposición y Participación Activa.</p>

Fuente: López (2018)

Anexo 4

Lectura de reflexión denominada “Huele a Maestro”



Un estudiante me dijo un día: “Maestro, como hueles de agradable” y yo le dije:

“Pero mi pupilo, ¿A qué puedo oler sino uso loción, ni perfumes? Con seguridad no huelo a nada”.

Te equivocas maestro, hueles agradable, Hueles a maestro, me contesto con rostro sonriente.

Esta respuesta me embarga de emoción Y me hace reflexionar. Es una respuesta hermosa, llena de amor y de ternura.

Hueles a maestro, Yo nunca había pensado en ese olor, no lo había llamado así, nunca supe definirlo, pero ahora sé, que, es mi profesor huele dulcemente a maestro.

Hueles a maestro cuando con ellos cantas y cuentas cuentos, cuando escuchas sus quejas y oyes sus problemas y te haces amigo.

Hueles a maestro cuando los reprendes a tiempo e impones una disciplina dulce y firme.

Hueles a maestro cuando sabes decir “Si” y cuando sabes decir “No”.

Hueles a maestro cuando juegas con tus alumnos sin importante que pasó con tu arreglo, cuando con ellos vuelves a ser niño(a) y compartes el juego con el trompo, la pelota, la bola.

Hueles a maestro cuando le enseñas a perdonar y no a odiar.

Mi estudiante me dijo que yo olía a maestro y yo me siento muy feliz. Ojala todos los maestros tuviéramos siempre ese noble y dulce olor a maestro

¿Y Tu Hueles a Maestro?

Taller N° 2 Capacitación

Objetivo General: Capacitar los docentes del Liceo Bolivariano “ Villa Rosa” sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

Objetivo Específicos	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación/ instrumento
Conocer cómo se realiza la evaluación de Proyectos de Investigación Educativos.	<p>_La Evaluación.</p> <p>Fases</p> <p>Instrumentos</p> <p>Indicadores.</p> <p>Criterios</p> <p>Tipos de Evaluación</p> <p>Diagnostica:</p> <p>Formativa</p> <p>Aplicación</p>	<p>Inicio:</p> <p>Se dará la bienvenida, se aplicará la técnica de la pregunta para aflorar los conocimientos previos de los participantes.</p> <p>Se realizará una dinámica de grupo denominada: “Reconstrucción del Mundo ” Ver anexo 5</p> <p>Reflexiones sobre la dinámica.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se realizará una presentación digital, abordando la fase de Evaluación (instrumentos, indicadores, tipos de evaluación). Presentando modelos de instrumentos.</p> <p>Cierre:</p> <p>El facilitador realizará una realimentación de la información.</p> <p>Se le dará una asignación para la próxima sesión; que consiste en lectura sobre la evaluación de proyectos.</p> <p>Se realizara una dinámica de cierre denomina: “<i>el lazarillo</i>” Ver anexo 5</p>	<p>Humanos:</p> <p>Facilitadores y docentes.</p> <p>Materiales:</p> <p>Lecturas</p> <p>“Reconstrucción del Mundo ” el lazarillo”</p> <p>pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora, Video Beam</p>	2 h	<p>Diagnóstica:</p> <p>Formativa:</p> <p>Participación activa</p> <p>Lista de cotejo</p>

Fuente: López (2018)

Anexo 5

Reconstrucción del Mundo



Objetivo: Cuestionar la realidad de los valores de cada uno y su filosofía de vida.

Ayudar a discutir con bases y tomas de decisiones por consenso.

Ambientación:

El coordinador puede partir de muchos slogans que hoy se dicen: “Debemos reconstruir el mundo desde las bases, con la participación de todos”; “debemos asumir la historia”, “Otro mundo es posible”, etc.

En este ejercicio tendremos oportunidad de repensar nuestro mundo y de idearlo a nuestro antojo.

Desarrollo:

El coordinador presenta el siguiente hecho:

El mundo fue destruido totalmente por bombas de hidrógeno. En un lugar subterráneo lograron sobrevivir seis personas con todo lo necesario para muchos meses.

Van a volver a la superficie para recomenzar la reconstrucción del mundo.

Imagínese que estas personas son el grupo de trabajo que ustedes integran. Este es el grupo que comenzará la reconstrucción de este mundo que, por supuesto, debe ser mejor que el actual.

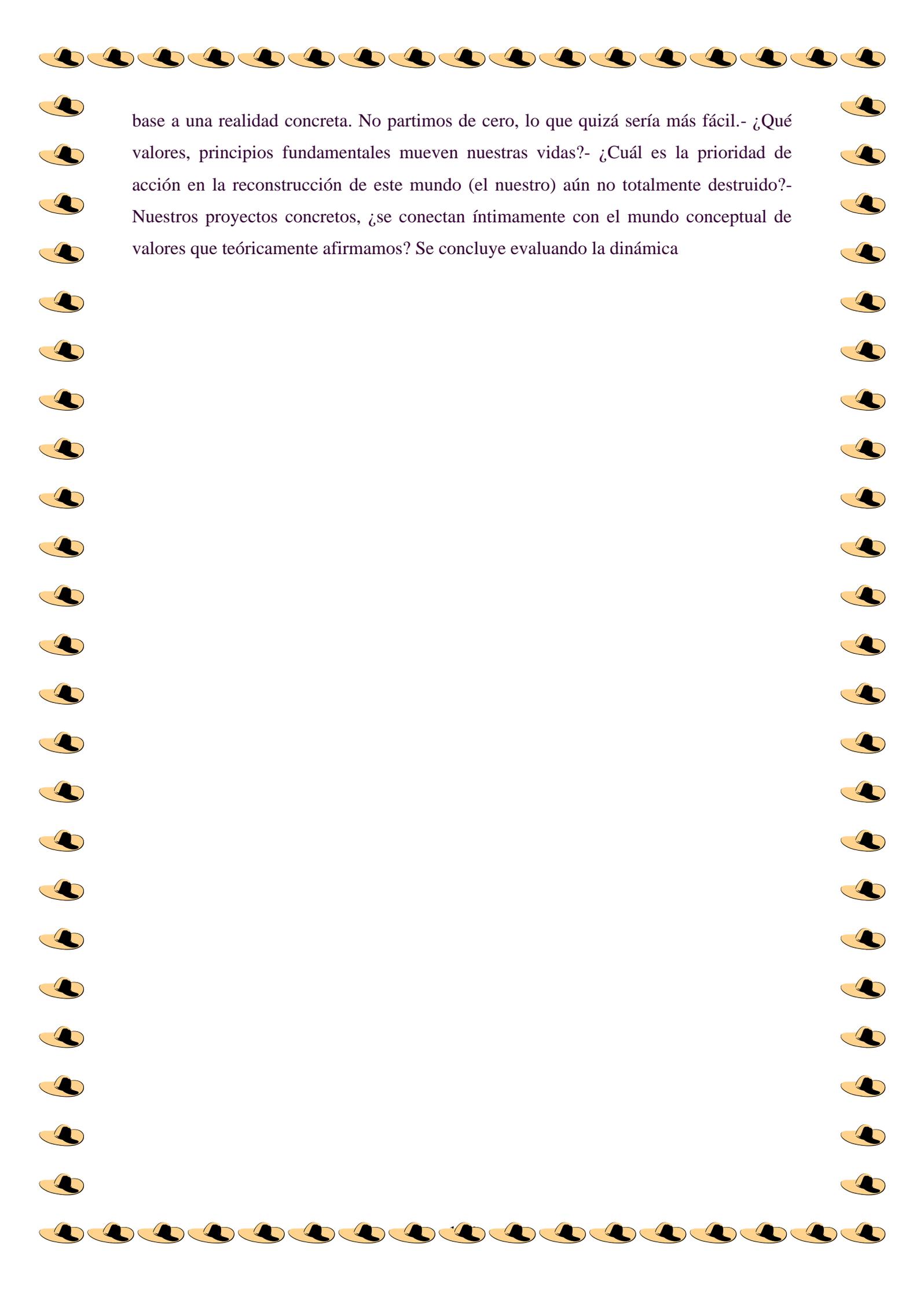
Para orientar la discusión del grupo, les proponemos los siguientes problemas: ¿Qué principios o normas fundamentales deben orientarlos? ¿Qué actitudes deben adoptar? ¿Con qué acción concreta van a comenzar? Entre otras.

Se trabaja en grupo durante 30 minutos. Cada una de las propuestas presentadas por el grupo como solución, deberá ser justificada

La solución adoptada será el fruto del consenso del grupo.

En plenario cada grupo presenta la síntesis de su trabajo. Si el coordinador lo cree oportuno, puede recalcar la validez de la dinámica para descubrir algunos principios o valores vitales personales y de los compañeros de grupo.

Puede además servir para un cuestionamiento sobre los principios de vida de cada uno y su conexión con las acciones ordinarias de la vida. Algunas reflexiones pueden ser:- Es una oportunidad para recordar que nosotros somos los que reconstruimos el mundo cada día con nuestras acciones comunes. La reconstrucción de nuestro mundo no destruido totalmente, es más exigente. Tenemos que reconstruir en



base a una realidad concreta. No partimos de cero, lo que quizá sería más fácil.- ¿Qué valores, principios fundamentales mueven nuestras vidas?- ¿Cuál es la prioridad de acción en la reconstrucción de este mundo (el nuestro) aún no totalmente destruido?- Nuestros proyectos concretos, ¿se conectan íntimamente con el mundo conceptual de valores que teóricamente afirmamos? Se concluye evaluando la dinámica

Anexo nº 6

Dinámica

El Lazarillo



Objetivo: Experimentar la necesidad de confiar en los demás, y medir el grado de confianza existente entre las personas del grupo. Fomentar la sensibilidad no visual.

Desarrollo:

Se forman parejas entre los integrantes del grupo, procurando que se constituyan entre personas que tienen menor relación interpersonal. “Busquen una pareja, alguien al que quieran conocer mejor”. Uno de los integrantes de la pareja hace el papel de ciego (vendándose los ojos), y el otro de lazarillo. El lazarillo conducirá al ciego por el mundo que le rodea. Durante un tiempo determinado (5 minutos), el lazarillo conducirá al ciego por lugares y en la forma que más quiera (una forma interesante de practicar este ejercicio es hacer el acompañamiento en silencio, prohibiéndose hablar a los participantes).

Después del tiempo estipulado, se invierten los papeles y se repite la experiencia. Terminado el ejercicio, el grupo reflexiona la experiencia. El grupo puede realizar una ronda en círculo utilizando la frase: “He descubierto....”.

El coordinador puede ayudar con algunas de estas preguntas:

¿El lazarillo inspiró confianza, por la firmeza de su voz, lo claro de sus indicaciones, etc.? ¿El lazarillo dio indicaciones erróneas? ¿El ciego sintió en algún momento que iba a caer o iba a tropezar? Al ser lazarillo, ¿nos sentimos preocupados por entendernos bien con el ciego? ¿Qué sentimos al conducir al otro: responsabilidad, cariño, nada especial, instinto protector? Al ser ciego, ¿cómo nos sentimos: como un juguete a merced del lazarillo?, ¿cómo un hermano menor?, ¿cómo un huésped bien tratado, pero con cierta frialdad?, ¿cómo un amigo tratado familiarmente? El conjunto de respuestas puede ser uno de los criterios para detectar el grado de confianza existente entre los miembros del grupo. Al final se evalúa la dinámica.-

Variantes: Podemos utilizar distintos métodos para guiar al ciego: tacto únicamente, tacto y palabra, palabra únicamente, sonidos y palabras sin sentido, o cualquier otro método que inventemos.

Taller N° 2 Capacitación

Objetivo General: Capacitar los docentes del Liceo Bolivariano “ Villa Rosa” sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos

Objetivo Específico	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
Conocer cómo se realiza el informe de los Proyectos de Investigación Educativos	<p>_Elaboración de informe</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacción. -Normas. -Presentación del Informe. - Presentación y defensa. 	<p>Inicio: - Se dará la bienvenida. Se aplicará una dinámica denominado “ Baile de presentación, ” Ver anexo N° 7</p> <p>Desarrollo: Se realizará una presentación en digital sobre cómo elaborar una informe (lenguaje, forma de redacción,) Discusión socializada sobre la redacción de informe. Presentación en Digital, sobre Elaboración de información.</p> <p>Cierre: Se realizará una realimentación de la información, aclarando dudas de los participantes.</p>	<p>Humanos: Facilitadores y docentes.</p> <p>Materiales: Lecturas, “ Baile de presentación” pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora,</p>	2 h	<p>Diagnóstica:</p> <p>Formativa: Participación activa</p>

Fuente: López (2018)

Anexo N° 7

BAILE DE PRESENTACION



Fines: Conocerse a partir de actividades afines, objetivos comunes o intereses específicos.

- Materiales:

- Una hoja de papel para cada participante.

Lápices.

- Alfileres o Maskin tape.

- Algo para hacer ruido: radio, cd, tambor o un par de cucharas.

Descripción: Se plantea una pregunta específica, como por ejemplo: ¿Qué es lo que más le gusta del trabajo que realiza?, la respuesta debe ser breve, por ejemplo: "preparar el terreno para la siembra"; otro: "que estoy en contacto con la gente", otro: "que me permite ser creativo", etc.

En el papel cada uno escribe su nombre y la respuesta a la pregunta que se dio y se prende con alfileres en el pecho o en la espalda. Se pone la música y al ritmo de ésta se baila, dando tiempo para ir encontrando compañeros que tengan respuestas semejantes o iguales a las propias

Conforme se van encontrando compañeros con respuestas a fines se van cogiendo del brazo y se continua bailando y buscando nuevos compañeros que puedan integrar al grupo. Cuando la música para, se ve cuántos grupos se han formados; si hay muchas personas solas, se da segunda oportunidad para que todos encuentren a su grupo.

Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se para la música. Se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el porqué de la respuestas Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se para la música. Se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el porqué de la respuestas de sus tarjetas; luego el grupo expone al plenario en base a que afinidad que se conformó, cual es la idea del grupo, porque eso es lo que más les gusta de su trabajo

TALLER 3

APLICACIÓN



Taller N° 3 Aplicación

Objetivo General: Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos.

Objetivo Específico	Contenidos	Estrategias y actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p>Presentar evidencia de los conocimientos adquiridos en la capacitación sobre Proyectos de Investigación Educativos</p>	<p>_Trabajo en equipo _Estudios de casos. _ Evaluación de programas</p>	<p>Inicio: Bienvenida. Dinámica denominada : “Quien tiene la culpa “Ver anexo 7 Reflexión sobre la lectura Desarrollo: Estudios de casos Conformación de equipos de trabajo para: Evaluación de los talleres y del Programa, con apreciación descriptiva. Cierre: se realizara una realimentación de la información, cada participante emitirá su opinión sobre los talleres impartidos Entrega de Reconocimiento Refrigerio.</p>	<p>Humanos: Facilitadores y docentes. Materiales: Lecturas, “Quien tiene la culpa” pizarrón, marcadores, láminas de papel bond, computadora,</p>	<p>2 h</p>	<p>Diagnóstica: Formativa: Participación activa .</p>

Fuente: López (2018)

Anexo 7

“QUIEN TIENE LA CULPA”



En el colegio surgió una polémica entre padres y docentes acerca de lo poco que estudian los alumnos:

¿De quién es la culpa? Hubo gran cantidad de “culpables”, los más nombrados fueron el sistema cada vez más permisivo y facilista, la incapacidad de algunos docentes, el mal ejemplo del país, el gobierno, etc.

Los menos nombrados: el descontrol de muchos padres con respecto a sus hijos, la influencia y capacidad de distracción de los medios de comunicación social, la falta de motivación y responsabilidad de los estudiantes, etc.

Los motivos iban y venían, eran tantos los culpables, que la polémica se tornó desanimada, dejándoles una sensación generalizada de impotencia.

Al salir de la reunión, recordé un artículo de “El Comercio”, que reproducía un diálogo entre varios personajes sobre quién tenía la culpa de todo en el país.

- La culpa de todo lo tiene el Ministro de Educación dijo uno.

- ¡No, señor! – Dijo el ministro de Educación, mientras salía de una reunión de gabinete. La culpa la tienen los maestros que no cumplen con los 320 días de clase.

- ¡Mentiras! – Dijo un sindicalista, mientras fijaba la fecha de la próxima huelga. La culpa la tiene el Ministro de Economía, al que no le importa el presupuesto educativo.

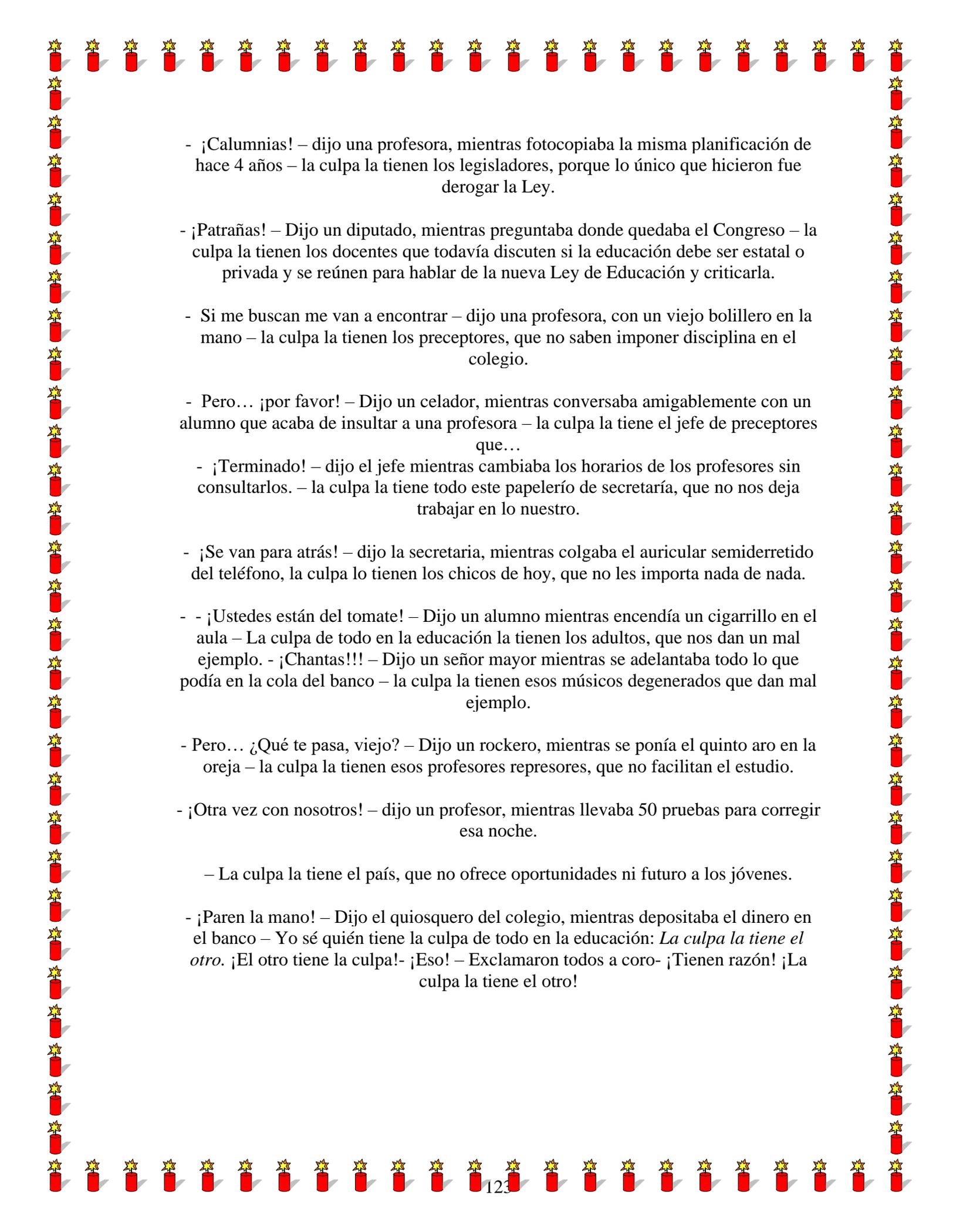
- ¡Es inexacto! – Dijo el Ministro de Economía, antes de salir en avión a EE.UU. – La culpa la tienen los educadores, que en lo único que piensan es en los dos meses de vacaciones y en ir al cafetín.

- ¡Infamia! – Dijo un docente, mientras juntaba monedas para ir de un colegio a otro – la culpa la tiene el director, que no nos defiende ni tiene las cuentas claras.

- ¡No es cierto! – Dijo el director, mientras atendía las quejas de una madre con respecto a una maestra. La culpa la tienen los padres, que no controlan a sus hijos para que estudien.

- ¡Nada que ver! - Dijo un padre, mientras veía TV. La culpa la tiene la televisión, que aturde de estupidez a los niños.

- ¡Se equivoca! – Dijo una animadora de programas para niños y adolescentes, mientras leía con errores un cartel detrás de las cámaras- la culpa la tienen los docentes, les falta imaginación.

- 
- ¡Calumnias! – dijo una profesora, mientras fotocopiaba la misma planificación de hace 4 años – la culpa la tienen los legisladores, porque lo único que hicieron fue derogar la Ley.
 - ¡Patrañas! – Dijo un diputado, mientras preguntaba donde quedaba el Congreso – la culpa la tienen los docentes que todavía discuten si la educación debe ser estatal o privada y se reúnen para hablar de la nueva Ley de Educación y criticarla.
 - Si me buscan me van a encontrar – dijo una profesora, con un viejo bolillero en la mano – la culpa la tienen los preceptores, que no saben imponer disciplina en el colegio.
 - Pero... ¡por favor! – Dijo un celador, mientras conversaba amigablemente con un alumno que acaba de insultar a una profesora – la culpa la tiene el jefe de preceptores que...
 - ¡Terminado! – dijo el jefe mientras cambiaba los horarios de los profesores sin consultarlos. – la culpa la tiene todo este papelerío de secretaría, que no nos deja trabajar en lo nuestro.
 - ¡Se van para atrás! – dijo la secretaria, mientras colgaba el auricular semiderretido del teléfono, la culpa lo tienen los chicos de hoy, que no les importa nada de nada.
 - - ¡Ustedes están del tomate! – Dijo un alumno mientras encendía un cigarrillo en el aula – La culpa de todo en la educación la tienen los adultos, que nos dan un mal ejemplo. - ¡Chantas!!! – Dijo un señor mayor mientras se adelantaba todo lo que podía en la cola del banco – la culpa la tienen esos músicos degenerados que dan mal ejemplo.
 - Pero... ¿Qué te pasa, viejo? – Dijo un rockero, mientras se ponía el quinto aro en la oreja – la culpa la tienen esos profesores represores, que no facilitan el estudio.
 - ¡Otra vez con nosotros! – dijo un profesor, mientras llevaba 50 pruebas para corregir esa noche.
 - La culpa la tiene el país, que no ofrece oportunidades ni futuro a los jóvenes.
 - ¡Paren la mano! – Dijo el quiosquero del colegio, mientras depositaba el dinero en el banco – Yo sé quién tiene la culpa de todo en la educación: *La culpa la tiene el otro.* ¡El otro tiene la culpa!- ¡Eso! – Exclamaron todos a coro- ¡Tienen razón! ¡La culpa la tiene el otro!

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Culminada la presente investigación, se obtuvieron las siguientes conclusiones sustentadas en los objetivos del estudio y el análisis de los resultados del instrumento aplicado a los sujetos.

El diagnóstico realizado a la muestra seleccionada evidenció que no existe en la institución un programa de capacitación para docentes sobre la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, que les permita adquirir los conocimientos teórico - prácticos que requieren para la realización de estos Proyectos, la revisión de la información obtenida permitió constatar la falta de conocimientos por partes de los docentes sobre el tema de estudio, siendo este tópico de vital importancia para llevar a cabo las políticas educativas emanadas por el Ministerio para el Poder Popular de la Educación con el propósito de desarrollar una educación que le permita a sus estudiantes la resolución de problemas y la contextualización del conocimiento en pro de elevar la calidad educativa.

Por otra parte, el análisis de los datos obtenidos con el instrumento aplicado determinó que el programa es factible dada su viabilidad de mercado, técnica y financiera así como por la necesidad manifiesta de los docentes de capacitarse en servicio comunitario para mejorar su desempeño.

Asimismo, el diseño del programa se realizó tomando en consideración el siguiente basamento legal contemplado en: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009), que establecen que el personal docente debe estar en una constante actualización de conocimientos para crear mecanismos para dar respuestas a las necesidades de los aprendices

Recomendaciones

Las conclusiones antes descritas permitieron redactar el siguiente cuerpo de recomendaciones.

A las autoridades de la Zona Educativa como supervisores del MPPE organicen frecuentemente talleres de formación y actualización de los docentes de acuerdo con las políticas educativas emanadas por el organismo rector.

A los docentes adscriptos al MPPE deben solicitar a las autoridades capacitación permanente que permita el desarrollo de las políticas educativas actuales.

REFERENCIAS

- Arias, F. (1999), *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. (3ª Edición).Caracas: Episteme.
- Alves, E (2003). *La formación permanente del docente en la escuela. El uso universitario de la tecnología para elevar la calidad educativa en el aula*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.scielo.org.ve/php?S1316-00872003000100006&script=sci_arttext. [Consulta: 2018, Abril 01].
- Balestrini, M. (2002) *Cómo se Elabora El Proyecto de Investigación*. Caracas: Consultores Asociados B.L. Servicio.
- Bisquerra, R (2004). *Método de Investigación Educativa*, España: Guía Práctica. Pureza S.A.
- Chaivenato, I. (2000) *Introducción a la Teoría General de Administración*. 5ta edición. México: Mc Graw Hill.
- Claret, A, (2012). *El Investigador Exitoso. Competencias y Estrategias*. Caracas; MJ Editores
- Constitución de República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.453.Caracas, 15 Agosto del 1999.
- Dessler, G. (1996). *Administración de personal*. 6ta Edición. México: Prince – Hall Hispanoamericana.
- Dorrego; E. y García (2001). *Las estrategias instruccionales*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Hernández, Fernández, Baptista (2002), *Metodología de la Investigación*: Bogotá: Mc. Graw Hill.
- Hurtado I, Toro J (2001). *Paradigma y métodos de investigación en tiempo de cambio*. (1er ed) Valencia, Carabobo: Epitem consultorio asociados C.A.
- Jiménez, W (2008). *Formulación y desarrollo de Proyecto Factible*. UPEL_IPB Barquisimeto, Estado Lara.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929 (Extraordinario), Agosto15, 2009.

- Marcano, T (2017). *Programa de Capacitación sobre la Planificación Estratégica Situacional para la Construcción del Proyecto Integral Comunitario*. Tesis de maestría no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.
- Mendoza M (2017). *Aprendizaje por proyectos para la Formación de una Cultura de participación en el Liceo Bolivariano Eleazar Agudo*. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Carabobo.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. Currículo Básico Bolivariano (2007) *Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia*. Caracas
- Morales, A (2016) *Propuesta de un Plan Estratégico Gerencial en la Planificación Educativa, Dirigidas a los Directores de la Escuela Básica*. Tesis de maestría no publicada. Universidad Central de Venezuela.
- Perez, G. (2008). *Elaboración de proyectos sociales. Casos Prácticos*. Madrid: Narcea.
- Rusque, A. (1999). *De la diversidad de la vida en los métodos cualitativos*. Caracas: Ediciones faces. UCV.
- Sánchez. L (2012). *El Aprendizaje desde la Perspectiva Cognoscitiva*: Caracas: UCV.
- Stenhouse, L (2003). *Investigación y Desarrollo del Curriculum* (2. Ed) Madrid: Morata
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) *Manual de trabajos de grado de especialización, maestrías y tesis doctorales*. Vicerrectorado.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y las Tesis Doctorales. Caracas: autor.

ANEXOS

ANEXO A
MODELO DEL INSTRUMENTO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA "
Maestría en Educación
Mención Investigación Educacional

Ciudadano
Profesor:
Su despacho

Distinguido Profesor

Ante todo reciba un cordial saludo y sirva la presente para solicitar su colaboración como experto, a fin de evaluar un instrumento que será aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano “Villa Rosa”, como requisito para el desarrollo de mi Trabajo de Grado de Maestría para optar al título de Magíster en Investigación Educacional, que dicta la UPEL- IPB, el cual tiene como propósito Diseñar un Programa de Capacitación sobre Planificación de proyectos de investigación educativos, dirigido a los docentes del Liceo Villa Rosa, de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren.

Agradezco a usted como experto, realice sus observaciones en cuanto a la claridad, congruencia y pertinencia de los ítems que posee el instrumento, utilizando para ello el formato de validación anexo. Es importante considerar que la **Claridad** indica que la pregunta no esté confusa, que esté bien redactada, **Congruencia** indica la coherencia con respecto al objetivo, la variable, dimensiones e indicadores y la **Pertinencia** indica que la pregunta mida lo que se aspira medir.

Agradezco su atención a esta solicitud y sin otro particular a que hacer referencia, queda a usted.

Atentamente
La Investigadora

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"
Maestría en Educación
Mención Investigación Educativa

Estimado Profesor (a)

El presente instrumento ha sido diseñado para recabar información sobre una investigación cuyo propósito es Diseñar un programa de capacitación sobre planificación de proyectos de investigación educativos, dirigido a los docentes del Liceo Villa Rosa de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren. La información suministrada por usted es de gran importancia y estrictamente confidencial, por lo tanto no se requiere de su identificación.

Cada ítem debe ser respondido de acuerdo a su experiencia con la mayor sinceridad posible, lo cual permitirá orientar objetivamente el trabajo.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración por el tiempo e información aportada.

Atentamente,

La Investigadora.

INSTRUMENTO

Instrucciones

A continuación se presentan algunas interrogantes con alternativas de respuestas **SI** y **NO**.

Lea cuidadosamente cada una de las interrogantes que se le plantean.

Responde cada una de ellas, marcando una equis (X), la alternativa que se corresponda con su punto de vista.

N°	ITEM	SI	NO
1.	¿Conoce usted si en la institución donde labora existen programas de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos?		
2.	¿Cree usted necesario que la institución cuente con un programa específico para la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos?		
3.	¿Considera que un programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos, serviría de apoyo a los docentes para asumir el rol que les corresponde desempeñar?		
4.	¿Considera que un programa de capacitación para la planificación de Proyectos de Investigación Educativos, aportaría a los docentes la actualización necesaria para poder cumplir con las exigencias de las políticas educativas vigentes?		
5.	¿Considera necesario capacitar el mayor número de docentes sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos para cumplir con las políticas educativas vigentes?		
6.	¿Estaría dispuesto a participar en programas de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos para el fortalecimiento de su acción docente?		
7.	En caso de implementarse un Programa de Capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. ¿Considera factible el aporte de los recursos humanos necesarios para su implementación?		
8.	¿En caso de implementarse un programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. ¿Considera que la institución posee las condiciones físicas adecuadas para ello?		

9.	¿En caso de implementarse un programa sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos. ¿Estaría dispuesto a colaborar con la puesta en marcha del mismo, según sus posibilidades?		
10.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación educativos contenga objetivos orientadores para el logro de la intención del mismo?		
11.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos especifique los contenidos a desarrollar?		
12.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación educativos comprenda actividades específicas que incluyan los pasos determinantes para cumplir con el propósito del mismo?		
13.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre planificación de Proyectos de Investigación Educativos, debe desarrollarse con estrategias de enseñanza que propicie el aprendizaje significativo de los participantes?		
14.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación Educativos debe prever los recursos humanos y materiales para asegurar el desarrollo del mismo?		
15.	¿Considera necesario que el programa de capacitación sobre Planificación de Proyectos de Investigación educativos, debe ser evaluado de manera formativa para determinar sus debilidades y fortalezas del mismo?		
16.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos se inicie con el diagnóstico, para detectar las necesidades educativas a mejorar?		
17.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos jerarquice las necesidades detectadas para solventar la necesidad más sentida?		
18.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos incluya los objetivos a desarrollar en forma clara para darle respuesta a las necesidades educativas más sentidas?		
19.	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos contenga estrategias de		

	enseñanza aprendizaje creativas que permitan su desarrollo efectivo?		
20	¿Consideras necesario que la Planificación de Proyectos de Investigación Educativos prevea los recursos necesarios para el desarrollo efectivo del mismo?		
21	¿Consideras necesario el desarrollo absoluto de cada una de las acciones Planificadas en los Proyectos de Investigación educativos?		
22	¿Consideras necesario diseñar instrumentos de evaluación pertinentes para la evaluación de Proyectos de Investigación Educativos?		
23	¿Consideras necesario analizar exhaustivamente los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados a los Proyectos de Investigación Educativos para poner en práctica correctivos que mejoren el mismo?		

ANEXO B
FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"
Maestría en Educación
Mención Investigación Educativa

**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO PARA
DETERMINAR LA NECESIDAD DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
SOBRE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVOS**

Instrucciones:

Para validar el instrumento diagnóstico, debe tomar en cuenta los siguientes criterios **Claridad**, indica que la pregunta no esté confusa, que esté bien redactada, **Congruencia** indica la coherencia con respecto al objetivo, la variable, dimensiones e indicadores y la **Pertinencia** indica que la pregunta mida lo que se aspira medir.

El formato presenta dos opciones de respuesta “SI” y “NO”, marque con una equis (X) la opción seleccionada en cada aspecto a evaluar.

De igual manera, se presenta un espacio de observaciones para hacer las sugerencias que usted considere pertinentes para mejorar cada uno de ellos.

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ítems	ASPECTOS A EVALUAR						Observaciones
	Claridad		Congruencia		Pertinencia		
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	X		X		X		
2	X		X		X		
3	X		X		X		
4	X		X		X		
5	X		X		X		
6	X		X		X		
7		X	X		X		
8		X	X		X		
9		X	X		X		
10	X		X		X		
11	X		X		X		
12	X		X		X		
13	X		X		X		
14	X		X		X		
15	X		X		X		
16	X		X		X		
17	X		X		X		
18	X		X		X		
19		X	X		X		
20	X		X		X		
21	X		X		X		
22	X		X		X		
23	X		X		X		

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"
Maestría en Educación
Mención Investigación Educativa

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO

Quien suscribe, _____, portador de la cédula de identidad _____, de profesión _____, hace constar que actuó como experto validador en la evaluación del instrumento de investigación presentado por la Licenciada Norelys López, cédula de identidad N° 13.343.330.

El referido instrumento constituye parte de un trabajo de grado para optar al Título de Magíster en Educación, mención: Investigación Educativa, cuyo título es: Programa de Capacitación sobre planificación de proyectos de investigación educativos en el liceo Villa Rosa, de la Parroquia Juan de Villegas del Municipio Iribarren.

Los resultados correspondientes a la experticia solicitada, se registran en el formato suministrado por el interesado. El juicio predominante (aprobado, con observaciones o rechazado) acerca de la totalidad del instrumento validado, se indica en los siguientes párrafos.

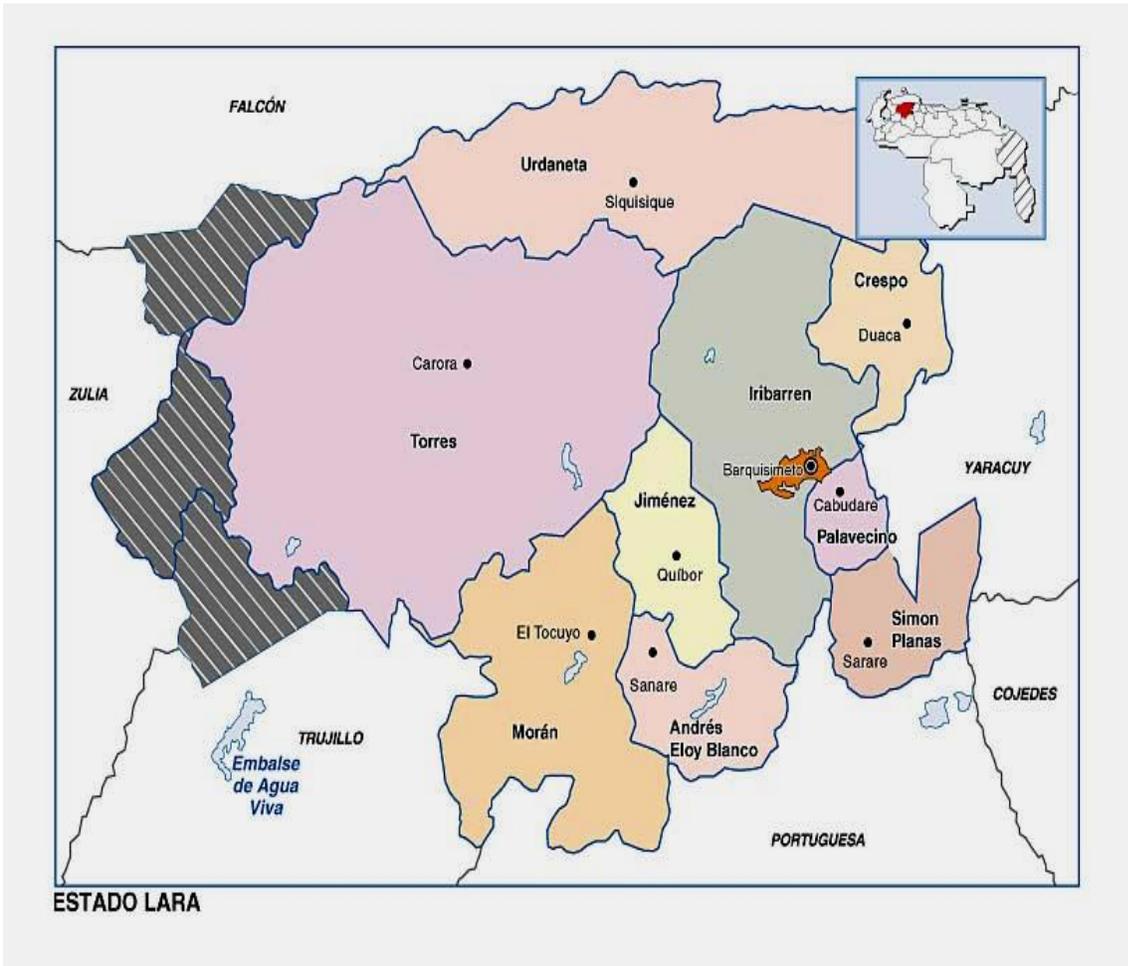
Juicio predominante: Aprobado con observaciones.

Observaciones (opcional): _____

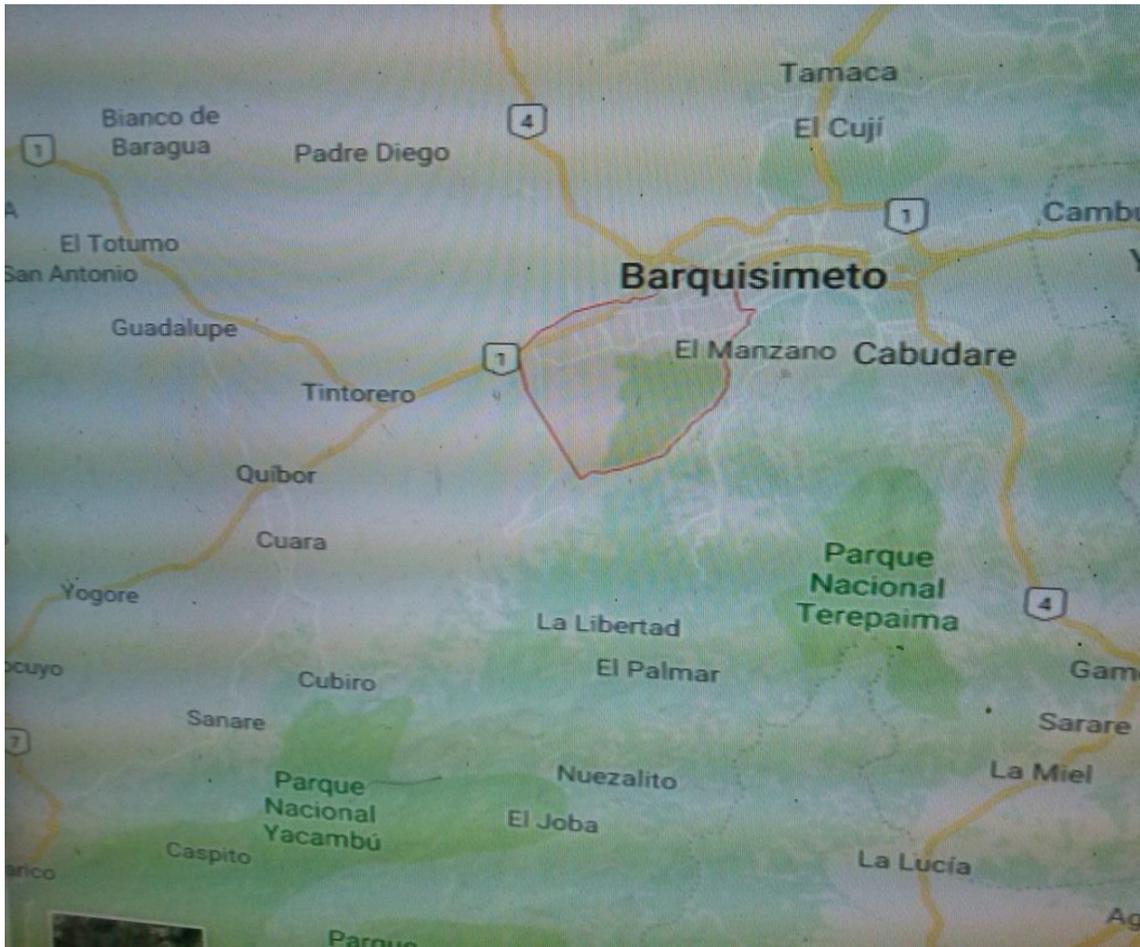
En Barquisimeto a los 08 días del mes de Marzo de 2018.

Firma:

ANEXO C
MACROLOCALIZACIÓN



ANEXO D
MICROLOCALIZACIÓN



ANEXO E
CERTIFICADO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

CERTIFICADO

Que se otorga a:

Por su participación en taller:

**CAPACITACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS**

Duración : 16 horas

Director (a)

Facilitador . Magister en
Planificación Educativa.

Facilitador . Magister en
Investigación Educativa .

Resumen Curricular

Norelys López Sánchez.

DATOS PERSONALES

Nombres: Norelys del Rosario
Cédula de identidad: 13.343.330
Fecha de Nacimiento: 20 /10 /76
Lugar de Nacimiento: Humucaro Alto
Emails: noriangell51@yahoo.es.
noriangell52@gmail.com
norelyslopez20@hotmail.com.

Apellidos: López Sánchez
Estado Civil: Soltera
Nacionalidad: Venezolana
Sexo: Femenino
Teléfono: (0251) 4476223
 (0426)355 9104 (0424)
 596.40.00



Dirección: Rafael Linares, calle 19 de Abril. Barquisimeto Estado Lara.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Capacidad para adaptarse a los cambios.
- Manejo de programas como Word, excel, power point Internet entre otros.
- Facilidad para tratar con el público y para trabajar bajo presión
- Interacción constante con los diversos sistemas que ofrece la informática.
- Capacidad para el aprendizaje continuo.
- Conocimientos de coctelería, pastelería, repostería, corte y confección (todo lo referente a artes y oficios)
- Ser Proactiva.

ESTUDIOS REALIZADOS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Primaria: Escuela Nacional "La Mesa". Humucaro Alto –Edo Lara (1982-1988) Título Obtenido: Certificado de Primaria. • Secundaria: Instituto de Capacitación Profesional para la Mujer "Los Samanes". (Opus Dei) Maracaibo -Edo Zulia (1991-1994). • Diversificada: Insituto Juan Manuel Cajigal Barquisimeto –Edo Lara (1995-1997) Título Obtenido: Bachiller en Ciencias. | <ul style="list-style-type: none"> • Universitaria: Universidad Central de Venezuela. Título Obtenido: Licenciada en Educación. • Universidad Valles de Momboy: Postgrado Nivel: Especialización: Planificación Educacional. • Maestría en Investigación Educacional |
|---|--|

CURSOS REALIZADOS

- **Relaciones Humanas, Dinámicas de Éxito y Comunicación Afectiva.**
- **Lugar:** Instituto Cedesper- Barquisimeto.
- **Operador de Computadora.**
Lugar: Instituto Profesional Venezolano- Barquisimeto.
- **Asistente Técnico Universitario en Preescolar.**
Lugar: Instituto Universitario de Tecnología " Juan Pablo Pérez Alfonso"
- **Manipulación de Alimentos.**
Lugar: Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
- **Informática I, II IV.**
Lugar: Colegio. María Auxiliadora- Barquisimeto.
- **Paradigmas y momentos Escriturales**
Lugar: UPEL- IPB

la

- **Asesor Comunitario en Prevención Integral Social del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.**
Lugar: Ministerio para el Poder Popular de Educación y Ministerio de la Defensa
- **Ingles Instrumental.**
Lugar: Universidad Valles de Momboy
- **Componente Didáctico en la planificación**
Lugar: Universidad Valles de Momboy.
- **Fundamentos y Principios en la Planificación de los Aprendizajes.**
Lugar: Universidad Valles de Momboy.
- **Ingles Planificación en la Evaluación**
Lugar: Universidad Valles de Momboy.
- **Sistema de Información y Documentación**
Lugar: UPEL- IPB